

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES EN ANDALUCÍA 2023



Título: Informe sobre el Estado de las Enfermedades Profesionales en Andalucía 2023

Equipo Técnico:

Coordinación:

Fernando Cortés Ponce

Servicio de Planificación y Promoción Técnica

Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral

Autores:

Manuela Victoria Quintero Peña

Asesora Técnica del Servicio de Planificación y Promoción Técnica

Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral

Victor Martín Morales

Unidad Estadística y Cartográfica

Edición:

Junta de Andalucía

Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo

ÍNDICE

1. MARCO NORMATIVO DE LA COMUNICACIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES.....	1
2. FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS.....	1
2.1. Descripción de la información estadística.....	1
2.2. Parte comunicado.....	3
2.3. Proceso.....	3
2.4. Sistema de alertas.....	4
2.5. Índices de incidencia.....	5
2.6. Patologías no traumáticas causadas por el trabajo (PANOTRATSS).....	5
3. ENFERMEDADES PROFESIONALES.....	6
 3.1. Partes comunicados de Enfermedades Profesionales.....	7
3.1.1. Evolución 2007-2023. Datos generales.....	7
3.1.2. Análisis por grupo de enfermedad profesional según R.D. 1299/2006.....	10
3.1.3. Análisis por grupo de enfermedad, diagnóstico CIE10 y actividad.....	13
3.1.4. Distribución por sectores de actividad económica.....	26
 3.2. Procesos de enfermedades profesionales.....	27
3.2.1. Características generales de los procesos cerrados como enfermedad profesional.....	27
3.2.2. Distribución de los procesos por grupo de enfermedad profesional.....	27
3.2.3 Actividades de los procesos de enfermedad profesional.....	28
 3.3. Procesos de enfermedades profesionales cerrados por causa grave.....	29
3.3.1. Análisis de los procesos de enfermedad profesional cerrados por causas graves.....	29
3.3.2. Enfermedades profesionales cerradas por causa grave no visualizadas como procesos.....	33
 3.4. Sistema de alertas.....	34
 3.5. Índices de incidencia de las enfermedades profesionales.....	37
3.5.1. Índice de incidencia de las enfermedades profesionales. Evolución 2012-2023.....	37
3.5.2. Índice de incidencia por actividad económica.....	38
3.5.3. Índice normalizado nacional.....	40
3.5.4. Índice de incidencia por grupo de enfermedad profesional.....	41
3.5.5. Índice normalizado nacional para cada grupo de enfermedad.....	42
4. PATOLOGÍAS NO TRAUMÁTICAS CAUSADAS O AGRAVADAS POR EL TRABAJO (PANOTRATSS)...	43
5. GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN.....	46
ANEXO I. ÍNDICE DE TABLAS.....	50
ANEXO II. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	51
ÍNDICE. TABLAS Y GRÁFICOS COMPLEMENTARIOS.....	A-1

1. MARCO NORMATIVO DE LA COMUNICACIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Las principales disposiciones legales vigentes relativas a la comunicación de enfermedades profesionales son las siguientes:

- Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.
- El Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen los criterios para su notificación y registro, modificado por el Real Decreto 1150/2015, de 18 de diciembre y por el Real Decreto 257/2018, de 4 de mayo.
- La Orden TAS/1/2007, de 2 de enero, por la que se establece el modelo de parte de enfermedad profesional, se dictan normas para su elaboración y transmisión y se crea el correspondiente fichero de datos personales.
- Resolución de 19 de septiembre de 2007, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social sobre determinación de la contingencia causante en el ámbito de las prestaciones por incapacidad temporal y por muerte y supervivencia del sistema de la Seguridad Social.
- Orden TIN 1448/2010, de 2 de junio, en cuya disposición adicional tercera crea el fichero de datos personales de la aplicación informática PANOTRATSS.

2. FUENTES Y NOTAS EXPLICATIVAS ⁽¹⁾

2.1. Descripción de la información estadística

Los datos que se presentan en este informe corresponden a las comunicaciones de enfermedades profesionales efectuadas en Andalucía durante el año 2023, ocurridas a los trabajadores afiliados que se encuentran cubiertos por contingencias profesionales en los distintos Regímenes de la Seguridad Social como son: Régimen General ⁽²⁾, Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios del Régimen General en períodos de actividad, Sistema Especial de Empleados de Hogar del Régimen General, Régimen especial de la Minería del Carbón, Régimen Especial de trabajadores del Mar y Régimen especial de Autónomos (en el año 2019 se incluyen con carácter general todos los afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), no obstante, permanecen excepciones dentro de este Régimen Especial donde la cobertura de la incapacidad temporal por contingencias profesionales sigue siendo voluntaria, como es el caso de los trabajadores incluidos en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios (SETA).

(1) Fuente: Observatorio de Enfermedades profesionales (CEPROSS) y de Enfermedades causadas o agravadas por el trabajo (PANOTRATSS).

(2) Excepto Sistema Especial Agrario y Sistema Especial Hogar. En el Régimen General se exceptúan los funcionarios afectados por la disposición adicional tercera del texto refundido de la Ley General de Seguridad Social aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, debido a que la gestión de las contingencias profesionales de este colectivo se lleva a cabo a través de las mutualidades de funcionarios (MUFACE, ISFAS y MUGEJU).

La cobertura de las enfermedades profesionales en el sistema de Seguridad Social se realiza a través de dos niveles diferenciados:

1.- El reconocimiento automático de la enfermedad profesional. Se fundamenta en el artículo 157 de la Ley General de la Seguridad Social, en base al cual un trabajador tiene derecho a la cobertura por enfermedad profesional si ha sido contraída a consecuencia del trabajo en las actividades que se especifican y está provocada por la acción de las sustancias y agentes que aparecen en el cuadro de enfermedades profesionales aprobado por el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

La tramitación y comunicación de las enfermedades profesionales corresponde a las entidades colaboradoras (Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social o Empresas Colaboradoras) que asuman la protección de las contingencias profesionales, para lo cual la empresa debe facilitar la información que obre en su poder y que sea requerida para la elaboración del parte notificación. No obstante, la calificación de dichas enfermedades corresponde a la entidad gestora correspondiente el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) o el Instituto Social de la Marina. Asimismo, corresponde a la entidad gestora la determinación del carácter profesional de la enfermedad respecto de los trabajadores que no se encuentren en situación de alta.

El circuito de comunicación comienza, cuando los facultativos del Sistema Nacional de Salud, o en su caso los de los Servicios de Prevención, detectan la existencia de una enfermedad profesional o patología compatible y la comunican a la entidad gestora o colaboradora que asuman la protección de las contingencias profesionales.

Desde el 1 de enero de 2007, fecha de entrada en vigor del cuadro de enfermedades profesionales, la notificación de las mismas se realiza a través de la aplicación informática CEPROSS (Comunicación de Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social), aprobada por la Orden TAS/1/2007 de 2 de enero.

El proceso de notificación se complementa con un sistema de “ALERTA” para detectar en tiempo real las empresas que superan los indicadores establecidos y las actividades donde se producen.

2.- El artículo 156 de la Ley General de la Seguridad Social reconoce que aquellas enfermedades no incluidas en el cuadro anterior que contraiga el trabajador con motivo de la realización de su trabajo, siempre que se pruebe que la misma tuvo por causa exclusiva la ejecución del mismo, serán consideradas accidente de trabajo y como tales están recogidos en el Sistema DELT@.

En este caso, el sistema PANOTRATSS, implantado en 2010, recoge también la información sobre estas patologías. Patologías no traumáticas causadas o agravadas por el trabajo que no tienen la consideración legal de enfermedad profesional. El contenido del fichero está declarado en la Orden TIN1448/2010, de 2 de junio.

La Dirección General de Trabajo y Bienestar Laboral, como Administración Laboral, tiene acceso a la información contenida en el sistema CEPROSS y PANOTRATSS a efectos del desarrollo de sus competencias y en los términos establecidos en el artículo 21 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Los datos numéricos que se presentan en este informe corresponde a las bases armonizadas y en soporte informático de los partes de enfermedad profesional y de las patologías no traumáticas causadas o agravadas por el trabajo, declarados en 2023 y facilitadas por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, responsable de la administración de los sistemas CEPROSS y PANOTRATSS. Dicha base está actualizada a la fecha final de cierre de la información (diciembre de 2023) por lo que es posible que se reflejen ligeras modificaciones con respecto a los datos publicados anteriormente, motivado entre otros, por la eliminación puntual de expedientes, modificación de las contingencias al cierre del parte y cierres de procesos.

2.2. Parte comunicado

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de las contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo que diagnostica una enfermedad incluida en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral, por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado “abierto”, pasando a la situación de “cerrado” en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

Si cuando se realiza la comunicación telemática del parte no existe baja laboral, el estado del parte se considera “cerrado”.

2.3. Proceso

El sistema CEPROSS permite un estudio longitudinal o prospectivo de los diferentes procesos de enfermedad profesional. Un proceso se define como el conjunto de partes de enfermedad profesional cerrados pertenecientes a un trabajador, y que provienen de la misma enfermedad profesional. Su duración es el número acumulado de días de baja laboral de todos los partes cerrados pertenecientes al mismo proceso.

Es posible que alguno de los partes del proceso sea sin baja laboral, aunque para que sea considerado un proceso con baja es necesario que por lo menos uno de los partes presente días de baja. La duración del proceso viene definida por la suma de las duraciones de los partes pertenecientes al mismo proceso.

2.4. Sistema de alertas

El sistema CEPROSS, dispone de un Servicio de Alertas que ofrece la posibilidad de detectar en tiempo real posibles focos de siniestralidad por enfermedad profesional, entendiendo como repeticiones de una misma enfermedad profesional en un mismo centro de trabajo en un período determinado. En nuestro caso, se han analizado las alertas en un período anual.

Para ello, se han establecido unos límites de siniestralidad por grupo de enfermedad profesional, cuya finalidad es detectar aquellas empresas en las que existen repeticiones de la misma enfermedad. Además, el sistema permite analizar el resto de variables relacionadas con la enfermedad, referidas tanto a la empresa como a los trabajadores en los que acontece.

En la determinación final de dichos límites específicos por grupos se han tenido en cuenta las características que presenta la distribución de las enfermedades profesionales como son el número de trabajadores de la empresa, la actividad desarrollada, etc. Además, el grupo 6 de “enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos” se considera de forma especial por la especificidad y gravedad que suponen dichas patologías.

Para la elaboración de los límites específicos por grupo, se han tenido en cuenta:

1. Las características que presenta la distribución de las enfermedades profesionales.
2. El tamaño de la empresa, según el número de trabajadores en cada centro de trabajo.
3. La especificidad que supone el grupo 6 anteriormente citado (agentes carcinogénicos).

Por consiguiente, el objetivo fundamental que persigue este sistema es detectar un posible foco de enfermedades profesionales para que se adopten las medidas preventivas pertinentes, incluso en aquellas empresas en las que por su tamaño el número de partes en relación con el de trabajadores sea reducido.

Los límites de siniestralidad establecidos son los siguientes:

INDICADOR A: Grupos 1, 3, 4 y 5 de Enfermedades Profesionales

- Empresas con más de un trabajador en plantilla.
- Dos o más trabajadores han presentado la misma enfermedad profesional con baja laboral.

INDICADOR B: Grupo 2 de Enfermedades Profesionales

- Empresas con más de un trabajador en plantilla.
- Cuatro o más trabajadores han presentado la misma enfermedad profesional con baja laboral.
- En las empresas con dos y tres trabajadores en plantilla: cuando todos han presentado la misma enfermedad profesional con baja laboral.

INDICADOR C: Grupo 6 de Enfermedades Profesionales

- Todas las empresas cualquiera que sea su plantilla.
- En las que algún trabajador ha desarrollado una enfermedad profesional con baja laboral.

2.5. Índices de incidencia

Se trata de una serie de índices estadísticos que permiten expresar en términos relativos la trascendencia de las enfermedades profesionales y discriminar la incidencia respecto de determinadas variables. Entre las mismas hay que destacar la diferente estructura productiva de cada territorio, la actividad económica y el grupo de enfermedad profesional.

Para ello, se han elaborado, tanto en Andalucía como a nivel provincial, los índices de incidencia (número de enfermedades profesionales por cada 100.000 trabajadores afiliados con las contingencias profesionales cubiertas), lo que permite relacionar el número de casos de enfermedades profesionales con el número de trabajadores que tienen cubierta esta contingencia. Es importante tener en cuenta en las series históricas que en el año 2019 se han incluido con carácter general todos los afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). Hasta el año 2018 la afiliación de los trabajadores autónomos era voluntaria.

A efectos de cálculo se ha utilizado el número de partes comunicados de enfermedades profesionales (una vez eliminados los partes cerrados como accidente de trabajo o enfermedad común) y la media anual de trabajadores asalariados que tienen cubierta la contingencia. Esta información se ha calculado por sector de actividad con dos niveles de agrupación de la CNAE-2009 (código de letra y dos dígitos) y por grupo de enfermedad profesional de acuerdo con el cuadro de enfermedades profesionales aprobado por el R.D. 1299/2006 de 10 de noviembre.

Se establece también el índice normalizado nacional para Andalucía y las distintas provincias en función de la distribución de los trabajadores en los diferentes sectores productivos al objeto de facilitar la valoración de la incidencia de las enfermedades profesionales entre los distintos territorios conforme a su estructura productiva.

2.6. Patologías no traumáticas causadas por el trabajo (PANOTRATSS)

Dentro de estas patologías se incluye las enfermedades que, no estando incluidas en el cuadro de enfermedades profesionales, contraiga el trabajador con motivo de la realización de su trabajo, siempre que se pruebe que la enfermedad tuvo por causa exclusiva la ejecución del mismo, así como las enfermedades o defectos padecidos con anterioridad por el trabajador, que resulten agravadas como consecuencia de la lesión constitutiva del accidente, en aplicación del artículo 156 e) y f) de la Ley General de la Seguridad Social. Son consideradas accidente de trabajo y como tales forman parte de las estadísticas de accidentes de trabajo y por tanto reflejados en la aplicación DELT@.

En este caso, el sistema PANOTRATSS, implantado en 2010, recoge también la información sobre estas patologías. El contenido del fichero está declarado en la Orden TIN1448/2010, de 2 de junio. A través del sistema de comunicación PANOTRATSS, implantado en 2010, se obtiene información concreta sobre estas patologías.

3. ENFERMEDADES PROFESIONALES

De acuerdo con la información proporcionada a través de las aplicaciones CEPROSS (Comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social) y PANOTRATSS (Comunicación de Patologías no Traumáticas causadas por el Trabajo), en el año 2023 se han notificado en Andalucía las siguientes enfermedades laborales:

Tabla 1. Enfermedades causadas por el trabajo en Andalucía. Período 2022–2023

Enfermedades laborales	2022	2023	Tasa de variación
Enfermedades Profesionales (CEPROSS)	1.197	1.270	6,10%
Patologías no Traumáticas (PANOTRATSS)	214	193	-9,81%
Total Enfermedades causadas por el trabajo	1.411	1.463	3,69%

3.1. Partes comunicados de Enfermedades Profesionales

En la **Tabla 2** y **Tabla 3** se recoge el número de empresas y trabajadores(en régimen general y en régimen de autónomo) con partes comunicados durante el año 2023, diferenciados por provincias.

Tabla 2. Número de empresas y autónomos con partes comunicados durante el año 2023

Provincia	Número de empresas y autónomos con partes comunicados		
	N.º de Empresas	N.º de Autónomos	N.º Partes comunicados
Cádiz	78	9	121
Málaga	152	24	271
Almería	44	7	71
Sevilla	51	8	81
Huelva	46	5	70
Jaén	39	7	60
Córdoba	176	17	290
Granada	166	12	306
Andalucía	752	89	1270

Tabla 3. Número de trabajadores con partes comunicados durante el año 2023

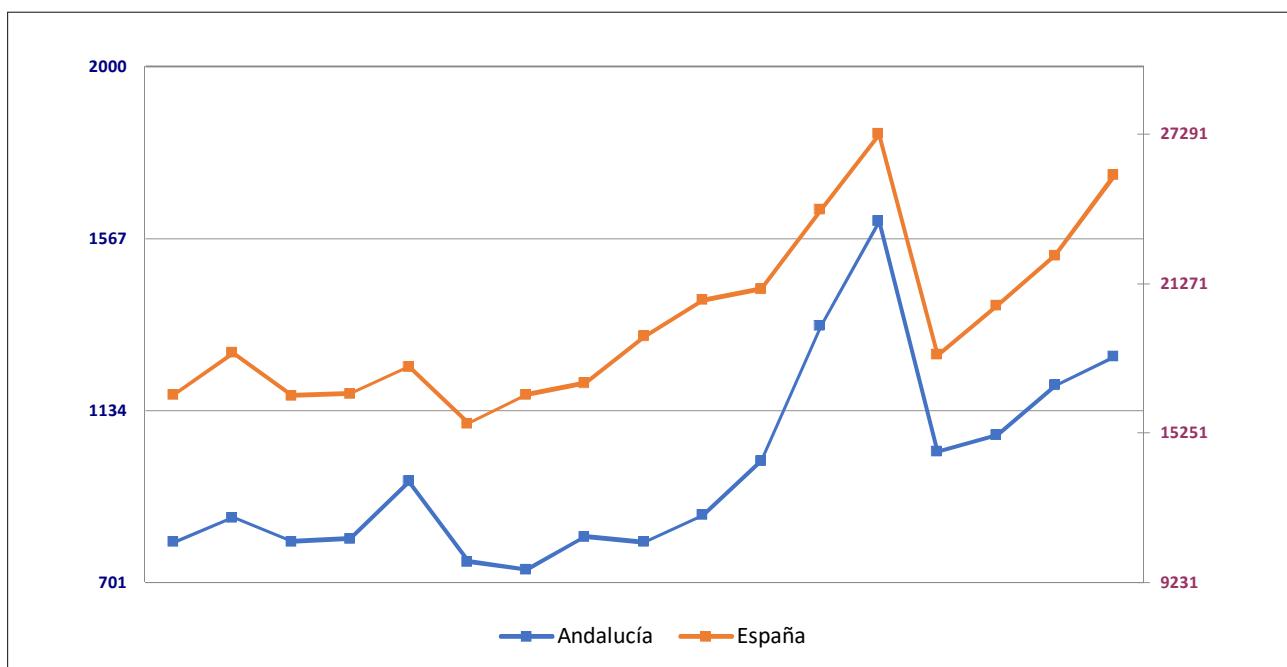
Provincia	Número de trabajadores con partes comunicados					
	En régimen general			En régimen de autónomo		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Cádiz	41	58	99	3	6	9
Málaga	92	110	202	12	12	24
Almería	41	15	56	5	2	7
Sevilla	30	30	60	7	1	8
Huelva	27	25	52	0	5	5
Jaén	30	12	42	4	3	7
Córdoba	107	122	229	9	8	17
Granada	144	92	236	8	4	12
Andalucía	512	464	976	48	41	89

3.1. Partes comunicados de Enfermedades Profesionales

3.1.1. Evolución 2007-2023. Datos generales

En la Ilustración A se recoge la evolución del número de partes comunicados de enfermedad profesional en Andalucía durante el período 2007-2023 y su comparativa con los datos a nivel nacional.

Ilustración A. Evolución del número de partes comunicados en Andalucía y en España. Período 2007-2023

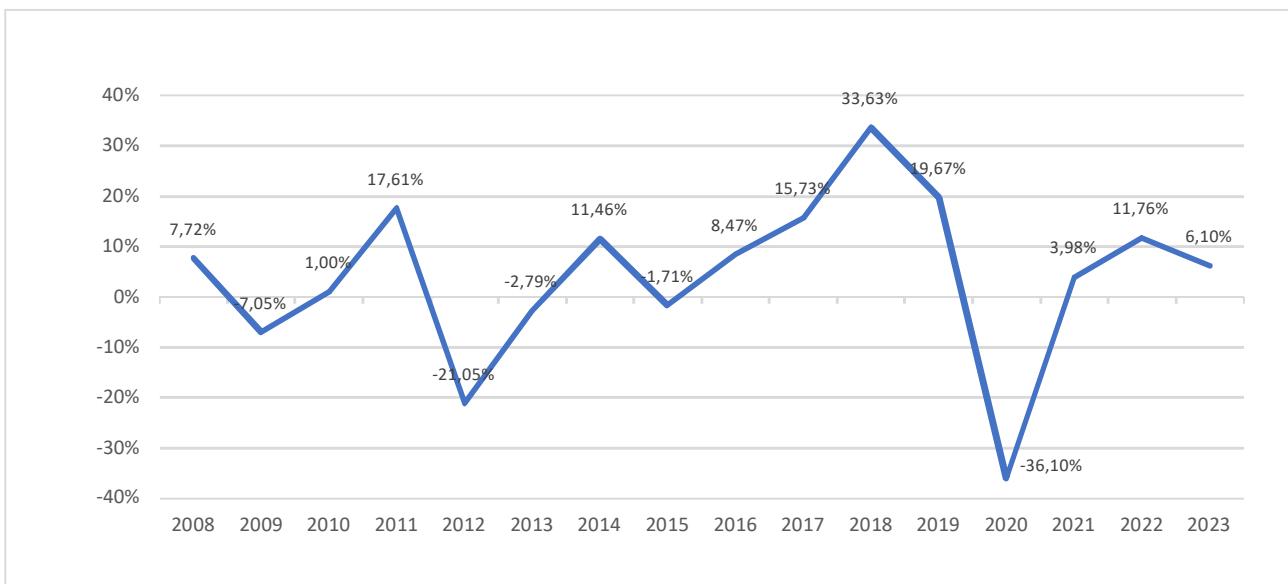


En la tabla 2 se recoge la variación interanual del número de partes comunicados de enfermedad profesional durante el período 2007-2023.

Tabla 4. Partes comunicados. Variación Interanual (%Δ). Período 2007-2023

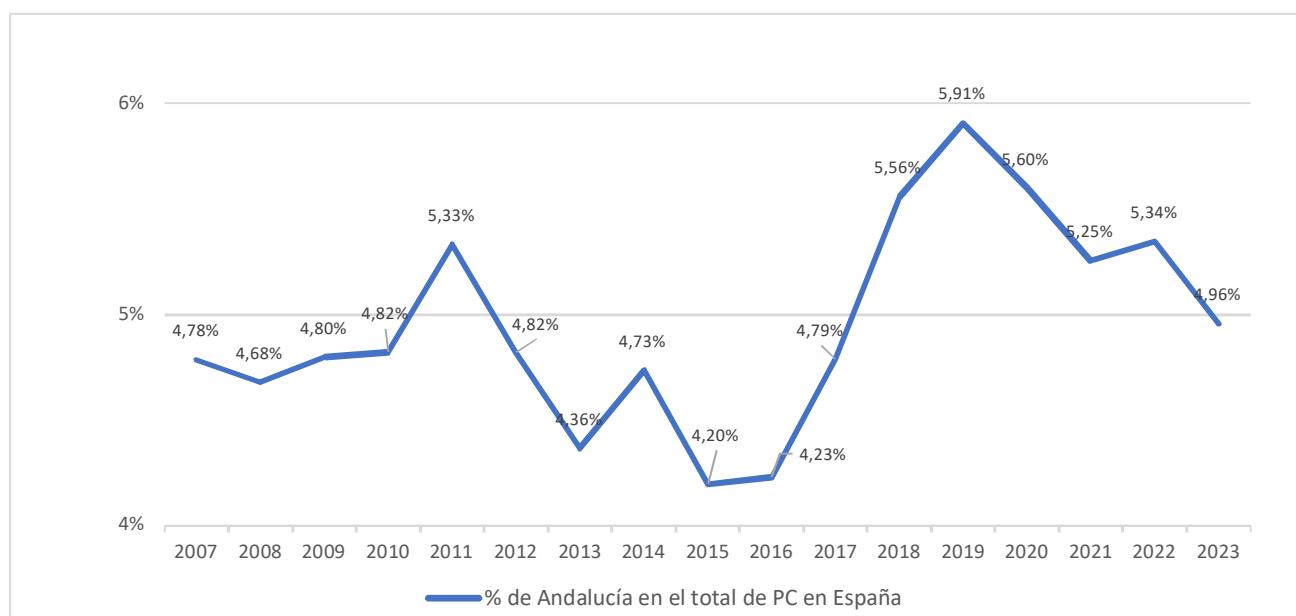
2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
7,72	-7,05	1,00	17,61	-21,05	-2,79	11,46	-1,71	8,47	15,73	33,63	19,67	-36,10	3,98	11,76	6,10

Ilustración B. Partes comunicados. Variación Interanual. Período 2007-2023



A continuación se recoge la evolución del peso porcentual de las enfermedades profesionales comunicadas en Andalucía respecto al total de España.

Ilustración C. Evolución del peso porcentual de las enfermedades profesionales comunicadas en Andalucía respecto al total de España



Dentro del análisis de datos generales se recoge a continuación la situación de baja laboral de los expedientes comunicados y su distribución por sexo. Finalmente se incluye la distribución por provincias y edad, considerando la variable de género.

Ilustración D. Partes comunicados con baja y sin baja. Período 2007-2023

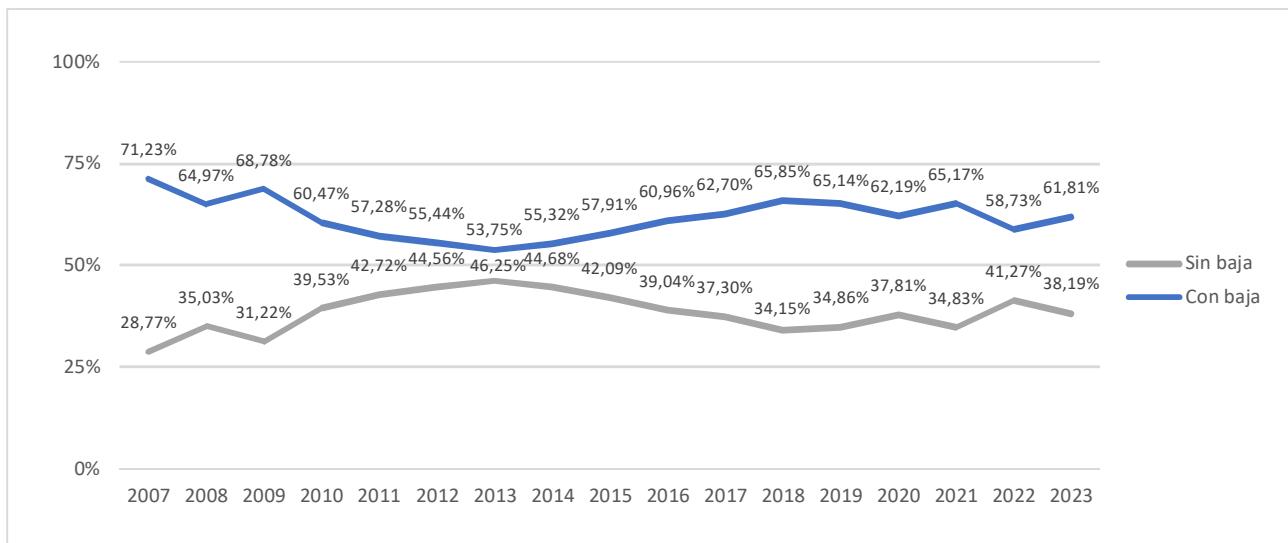


Ilustración E. Partes comunicados en 2023 distribuidos por sexo, con baja y sin baja

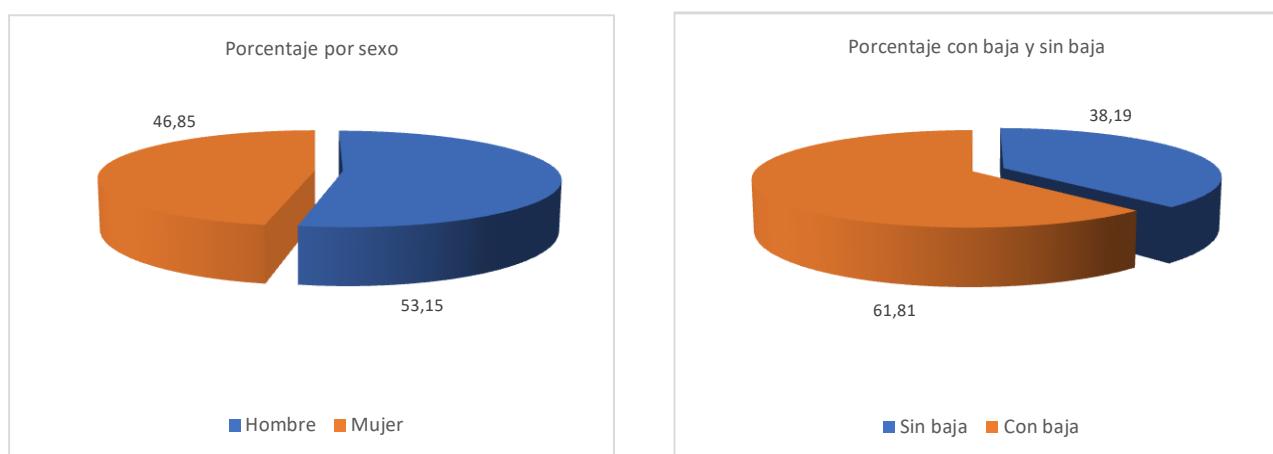


Ilustración F. Partes comunicados en 2023 distribuidos por sexo y provincia

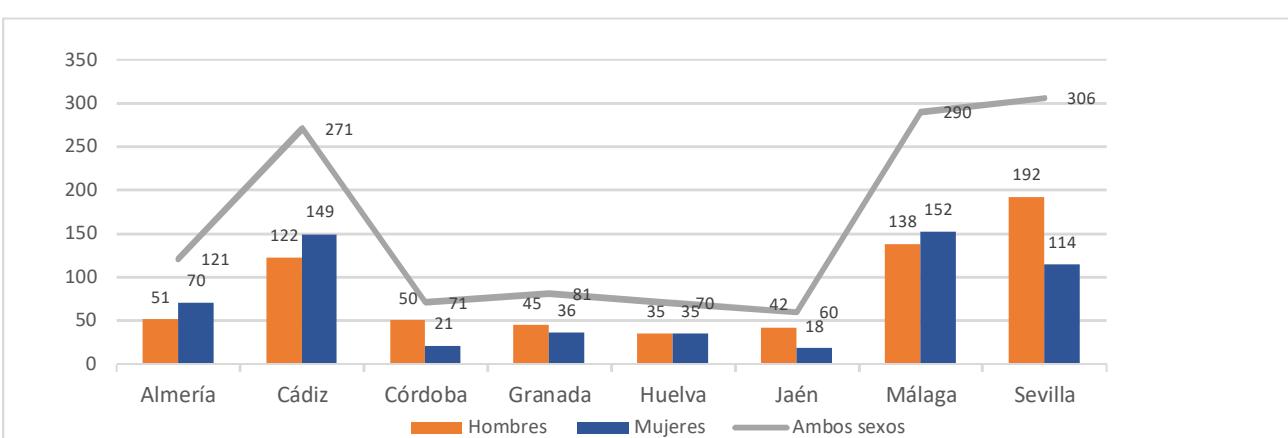
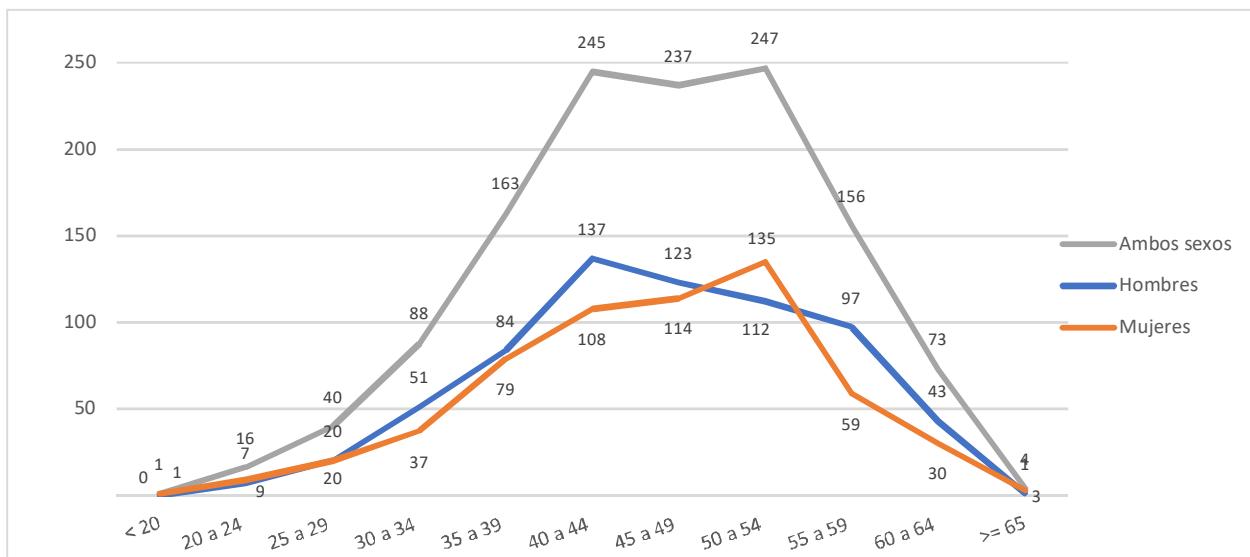


Ilustración G. Partes comunicados en 2023 distribuidos por intervalo de edad y sexo



3.1.2. Análisis por grupo de enfermedad profesional según R.D. 1299/2006

El cuadro de enfermedades profesionales⁽³⁾ aprobado por el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, recoge en un listado aquellas enfermedades cuyo origen laboral está científicamente demostrado así como de los elementos y agentes que las causan. Se estructura en 6 grupos de enfermedades clasificadas en función de los agentes causantes, subagentes y relación de las principales actividades capaces de producirlas. Los seis grupos de enfermedades profesionales son los siguientes:

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos.

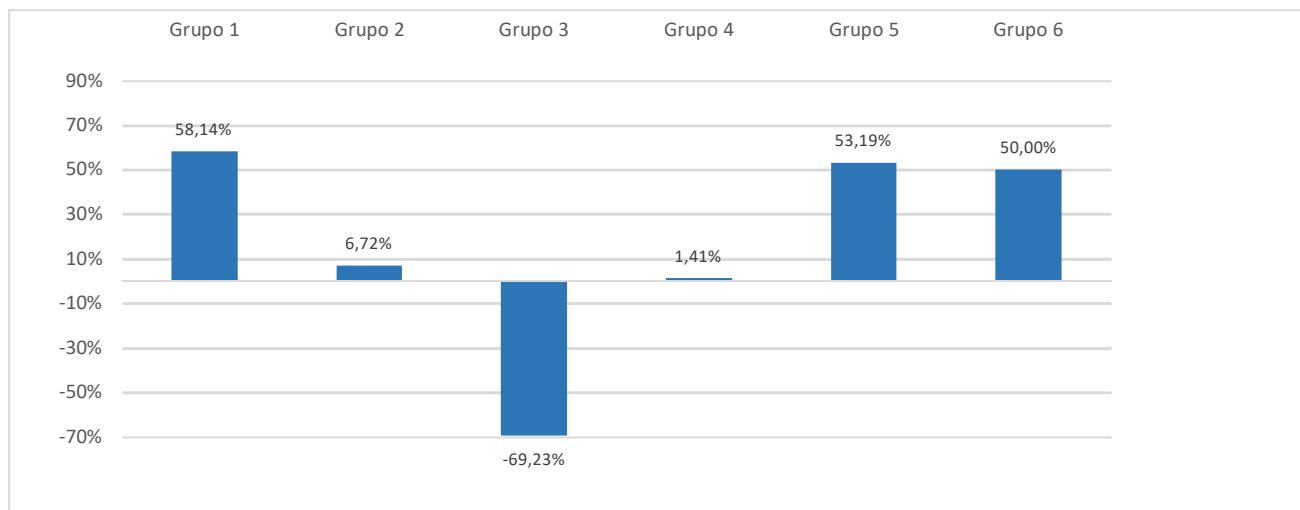
En la tabla 3 se recogen las enfermedades profesionales comunicadas por grupo de enfermedad profesional durante el año 2023, conforme al Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, así como su variación interanual.

Tabla 5. Partes comunicados en 2023 distribuidos por grupo de enfermedad profesional y su variación interanual

Partes comunicados	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Hombre	46	509	6	63	46	5
Mujer	22	523	14	9	26	1
Total Andalucía	68	1.032	20	72	72	6
Partes comunicados	5,35%	81,26%	1,57%	5,67%	5,67%	0,47%
Variación interanual	58,14%	6,72%	-69,23%	1,41%	53,19%	50,00%

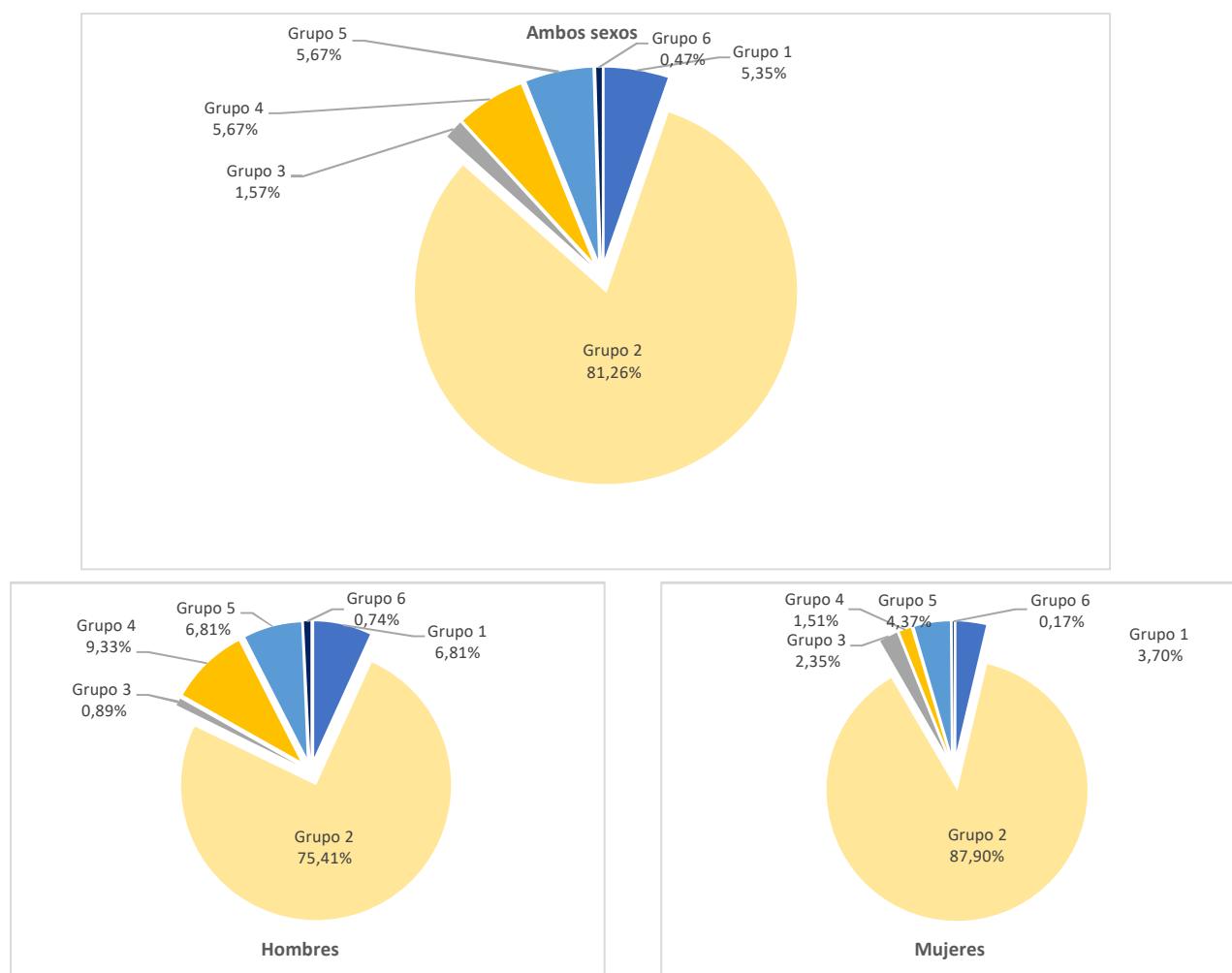
(3) Fuente: Observatorio de Enfermedades profesionales (CEPROSS) y de Enfermedades causadas o agravadas por el trabajo (PANOTRATSS).

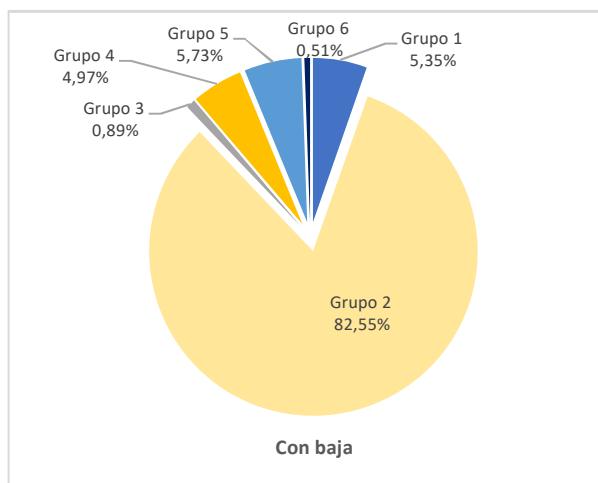
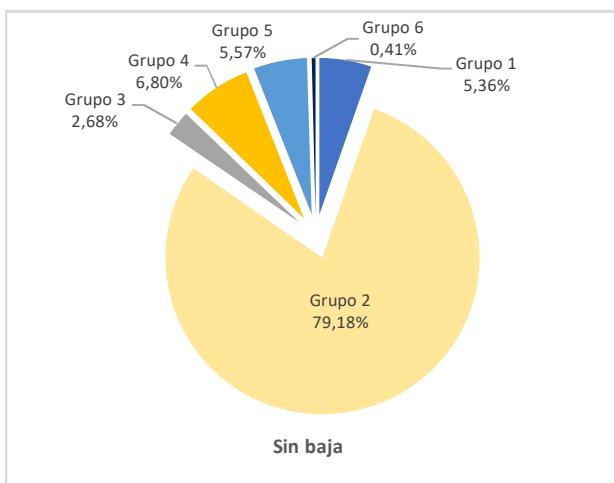
Ilustración H. Tasa de variación de partes comunicados en 2023 respecto a 2022 por grupo de enfermedad profesional



En la Ilustración I se puede observar la distribución de las enfermedades profesionales comunicadas en 2023 por grupo de enfermedad, diferenciadas por sexo y situación de baja laboral.

Ilustración I. Partes comunicados en 2023 distribuidos por grupo de enfermedad profesional





Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos

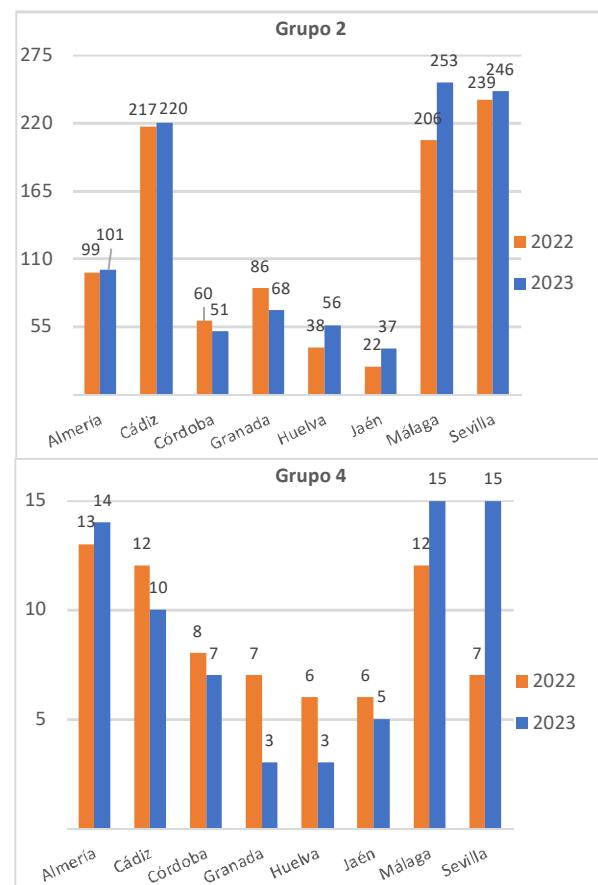
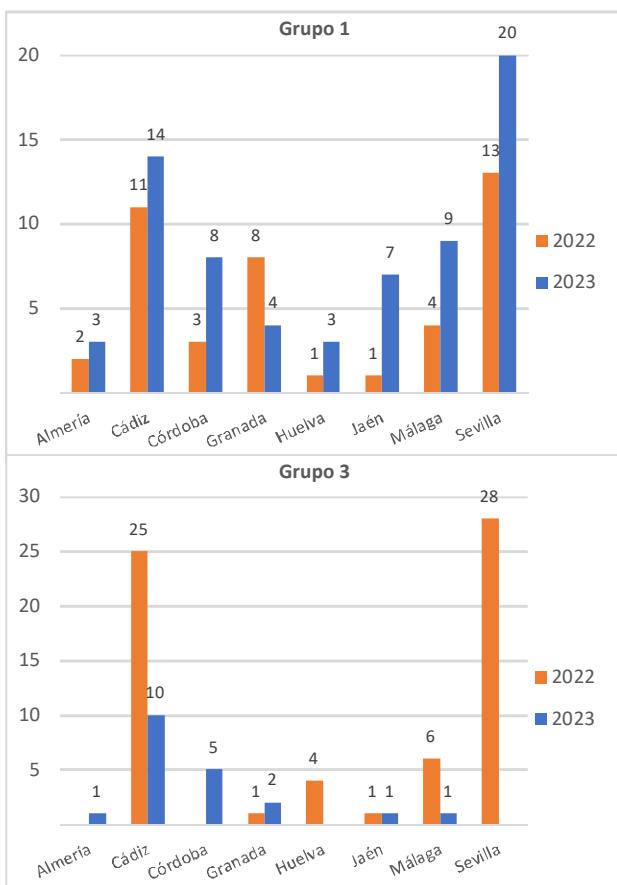
Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados

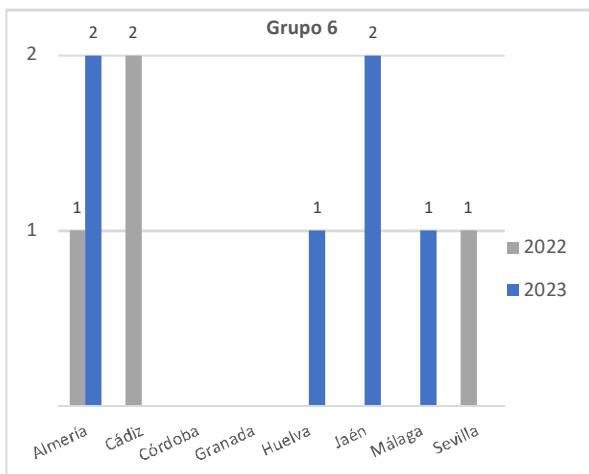
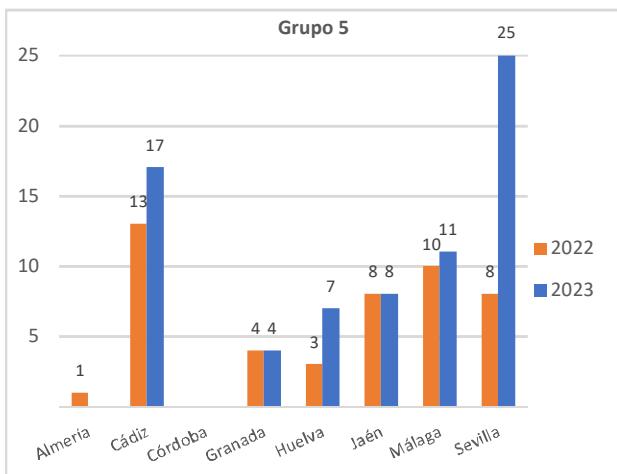
Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinogénicos

Finalmente, en la ilustración J se recoge la comparativa 2022-2023 de los partes comunicados distribuidos por grupo de enfermedad profesional y provincia.

Ilustración J. Partes comunicados distribuidos por grupo de enfermedad y provincia. Comparativa 2022-2023





3.1.3. Análisis por grupo de enfermedad, diagnóstico CIE10 y actividad

Para hacer un estudio más detallado de las enfermedades profesionales dentro de cada grupo de enfermedad profesional contamos con la **descripción del código de enfermedad profesional**. Éste se estructura en cuatro niveles de información: Grupo, Agente, Subagente y Actividad. No obstante, la descripción recogida en el cuadro de enfermedades profesionales no es homogénea para todos los grupos y no en todos los casos indica la patología padecida.

En este sentido, para el grupo de **enfermedades profesionales causadas por agentes químicos (grupo 1)**, la descripción recogida en el cuadro de enfermedades profesionales indica el agente químico que la causa y las principales actividades capaces de producirlas, sin embargo **no establece el diagnóstico de las mismas**.

En el caso de **enfermedades profesionales de la piel** causadas por sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados (**grupo 5**), esta clasificación las divide en cuatro grupo según el tipo de agente que las producen e indican las principales actividades pero en este caso, **tampoco se define la patología concreta**.

Finalmente, en el caso de las enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos (**grupo 3**), **en dos de cuatro de sus secciones** (definidas para agente y subagente), la descripción recogida en el cuadro de enfermedades profesionales **no hace referencia tampoco al diagnóstico ni el agente biológico**, recogiendo únicamente el tipo de actividades capaces de producirlas y el personal afectado.

En todos estos casos, **para determinar la patología de la enfermedad profesional comunicada necesitamos apoyarnos en la codificación de la Clasificación Internacional de Enfermedades, (CIE10)** que figura en los datos médicos cumplimentados en el parte comunicado en CEPROSS.

Tabla 6. Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos, grupo 1 por agente causante. Año 2023

Agente (EP)	Subagente (EP)	Diagnóstico CIE10	Actividad (CNAE09)	N.º de partes comunicados
METALES	Cromo trivalente y sus compuestos	CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL	Construcción de edificios residenciales	1
		DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A METALES	Construcción de edificios no residenciales	1
		DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES	Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	1
		DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	Construcción de edificios residenciales	1
		DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A OTROS AGENTES	Construcción de edificios residenciales	1
		DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, POR OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	Construcción de edificios residenciales	1
		DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	Preparación de terrenos	1
		DERMATITIS, NO ESPECIFICADA	Actividades generales de la Administración Pública	1
		ECZEMA HERPETICO	Actividades generales de la Administración Pública	1
		OTRAS DERMATITIS ATOPICAS	Construcción de edificios residenciales	1
Mercurio y sus compuestos	Níquel y sus compuestos	HALLAZGO DE NIVELES ANORMALES DE METALES PESADOS EN LA SANGRE	Limpieza general de edificios	1
		DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A COSMETICOS	Peluquería y otros tratamientos de belleza	3
		DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	1
		DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	Fabricación de otra maquinaria de uso general n.c.o.p.	1
		DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A OTROS AGENTES	Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	1
		DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A COLORANTES	Peluquería y otros tratamientos de belleza	1

Tabla 6. Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos, grupo 1 por agente causante. Año 2023

Agente (EP)	Subagente (EP)	Diagnóstico CIE10	Actividad (CNAE09)	N.º de partes comunicados
	Plomo y sus compuestos	DERMATITIS, NO ESPECIFICADA	Fabricación de artículos de joyería y artículos similares	1
		DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	Construcción de edificios residenciales	1
		DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	1
HALÓGENOS	Bromo y sus compuestos inorgánicos	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES	Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	1
	Cloro y sus compuestos inorgánicos	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	Fabricación de otros productos de plástico	3
		DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	Limpieza general de edificios	1
ÁCIDOS INORGÁNICOS	Ácido sulfúrico y óxidos de azufre	OTROS TRASTORNOS ATROFICOS DE LA PIEL	Fabricación de otros productos químicos n.c.o.p.	1
ÁCIDOS ORGÁNICOS	Ácido fórmico, ácido acético, ácido oxálico, ácido abiético, ácido pídicático, etc.	INFLAMACION RESPIRATORIA SUPERIOR DEBIDO A INHALACION GASES, HUMOS, VAPORES Y SUSTANCIAS QUÍMICAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	Lavado y limpieza de prendas textiles y de piel	1
ALCOHOLES Y FENOLES	Alcoholes	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A COSMETICOS	Peluquería y otros tratamientos de belleza	1
		DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos	1
		DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A DETERGENTES	Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento	3
		DERMATITIS, NO ESPECIFICADA	Limpieza general de edificios	1
	Fenoles, homólogos y sus derivados halógenos, pentaclorofenol, hidroxibenzonitrilo	GASES, HUMOS Y VAPORES NO ESPECIFICADOS	Otras actividades de impresión y artes gráficas	1
		DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	Fabricación de otros productos químicos n.c.o.p.	1
		URTICARIA ALERGICA	Comercio al por mayor de madera, materiales de construcción y aparatos sanitarios	2

Tabla 6. Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos, grupo 1 por agente causante. Año 2023

Agente (EP)	Subagente (EP)	Diagnóstico CIE10	Actividad (CNAE09)	N.º de partes comunicados
ALDEHÍDOS	Aldehídos: acetaldehído, aldehído acrílico, aldehído benzoico, formaldehído y eglutaraldehído	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES	Ingeniería mecánica por cuenta de terceros	1
		LEUCEMIA LINFOCITICA CRONICA	Actividades hospitalarias	1
ALIFÁTICOS	Hidrocarburos alifáticos saturados o no; cílicos o no constituyentes del éter, del petróleo y de la gasolina. Saturados: alcanos, parafinas.	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	Reparación y mantenimiento naval	1
			Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco	1
	Derivados halogenados de los hidrocarburos alifáticos, saturados o no, cílicos o no. Bromuro de metilo, cloruro de vinilo monómero	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado	1
			NEUMONITIS DEBIDA A ASPIRACION DE OTROS SOLIDOS Y LIQUIDOS	1
AMINAS E HIDRACINAS	Aminas (primarias, secundarias, terciarias, heterocíclicas) e hidracinas aromáticas y sus derivados halógenos, fenólicos, nitrosados, nitrados y sulfonados	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A COLORANTES	Peluquería y otros tratamientos de belleza	2
AMONÍACO	Amoníaco	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, POR OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	Reparación y mantenimiento naval	1
AROMÁTICOS	Derivados halogenados de hidrocarburos aromáticos	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, POR OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	1
CETONAS	Cetonas	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A DETERGENTES	Limpieza general de edificios	1
		DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, POR OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	Peluquería y otros tratamientos de belleza	1
		DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A COLORANTES	Peluquería y otros tratamientos de belleza	1
		DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A COSMETICOS	Peluquería y otros tratamientos de belleza	1

Tabla 6. Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos, grupo 1 por agente causante. Año 2023

Agente (EP)	Subagente (EP)	Diagnóstico CIE10	Actividad (CNAE09)	N.º de partes comunicados
EPÓXIDOS	Epóxidos, óxido de etileno, tetrahidrofurano, furfural, epiclorhidrina, guayacol, alcohol furfurílico, óxido de propileno	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	Construcción de edificios residenciales	1
		DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A OTROS AGENTES	Reparación y mantenimiento naval	1
		DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A OTROS AGENTES	Comercio al por mayor de madera, materiales de construcción y aparatos sanitarios	2
		DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, POR OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.o.p.	1
		PRURIGO DE BESNIER	Reparación y mantenimiento naval	1
		URTICARIA ALERGICA	Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria	1
ÉSTERES	Ésteres orgánicos y sus derivados halogenados	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	1
	Éteres de glicol: metil cellosolve o metoxi-etanol, etil cellosolve, etoxietanol, etc., otros éteres no comprendidos en el apartado anterior: Éter metílico, etílico, isopropílico, vinílico, dícloro-isopropílico, etc.	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	Peluquería y otros tratamientos de belleza	1
		DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, POR OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	Educación universitaria	1
ISOCIANATOS	Poliuretanos (isocianatos)	ASMA, NO ESPECIFICADA	Otras instalaciones en obras de construcción	1
		DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A COSMÉTICOS	Peluquería y otros tratamientos de belleza	1
NITRODERIVADOS	Nitroderivados alifáticos, nitroalcanos	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, POR OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	Limpieza general de edificios	1
ORGANOCLORADOS Y ORGANOFOFORADOS	Órgano fosforados y carbamatos	SECUELAS DE EFECTOS TOXICOS DE SUSTANCIAS DE PROCEDENCIA PRINCIPALMENTE NO MEDICINAL	Actividades de jardinería	1
Total grupo 1				68

Tabla 7. Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos, grupo 2 por patología. Año 2023

Patología (SubAgente EP)	N.º de partes comunicados
2F02. Síndrome del túnel carpiano por compresión del nervio mediano en la muñeca.	415
2D02. Codo y antebrazo: epicondilitis y epitrocleitis	323
2D03. Muñeca y mano: tendinitis del abductor largo y extensor corto del pulgar (T. De Quervain), tenosinovitis estenosante digital (dedo en resorte), tenosinovitis del extensor largo del primer dedo	138
2L01. Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales	54
2D01. Hombro: patología tendidosa crónica de maguito de los rotadores	42
2B02. Afectación osteoarticular	25
2F01. Síndrome del canal epitrocleo-olecraniano por compresión del nervio cubital en el codo	8
2G01. Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando lugar a fisuras o roturas completas	6
2A01. Sordera profesionales de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible	5
2E01. Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo:	5
2C01. Bursitis crónica de las sinoviales ó de los tejidos subcutáneos de las zonas de apoyo de las rodillas	4
2F03. Síndrome del canal de Guyon por compresión del nervio cubital en la muñeca	3
2C02. Bursitis glútea, retrocalcánea, y de la apófisis espinosa de C7 y subacromiodeltoideas	1
2C06. Higroma crónico del codo	1
2F05. Parálisis de los nervios del serrato mayor, angular, romboídes, circunflejo	1
2F06. Parálisis del nervio radial por compresión del mismo	1
Total grupo 2	1.032

Tabla 8. Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos, grupo 2 por actividad (con más de 10 partes comunicados). Año 2023

Actividad (CNAE09)	N.º de partes comunicados
4711. Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco	78
8121. Limpieza general de edificios	67
4121. Construcción de edificios residenciales	53
5510. Hoteles y alojamientos similares	50
5610. Restaurantes y puestos de comidas	40
1013. Elaboración de productos cárnicos y de volatería	38
8220. Actividades de los centros de llamadas	31
5630. Establecimientos de bebidas	29
1012. Procesado y conservación de volatería	28
4631. Comercio al por mayor de frutas y hortalizas	27
4520. Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	26
8411. Actividades generales de la Administración Pública	25
9602. Peluquería y otros tratamientos de belleza	25
3030. Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria	22
1512. Fabricación de artículos de marroquinería, viaje y de guarnicionería y talabartería	20
1011. Procesado y conservación de carne	17
4321. Instalaciones eléctricas	17
8122. Otras actividades de limpieza industrial y de edificios	16
7820. Actividades de las empresas de trabajo temporal	15
4399. Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	13
0113. Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos	11
Otros (<10partes comunicados)	384
Total grupo 2	1.032

Tabla 9. Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos, grupo 3 por diagnóstico CIE10. Año 2023

Diagnóstico CIE10	Actividad (CNAE09)	N.º de partes comunicados
ESCABIOSIS	8411. Actividades generales de la Administración Pública	1
	8610. Actividades hospitalarias	2
	8720. Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drogodependencia	6
	8731. Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores	7
FIEBRE Q	8411. Actividades generales de la Administración Pública	1
OTRAS ENFERMEDADES INTESTINALES ESPECIFICADAS DEBIDAS A PROTOZOARIOS	8732. Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad física	1
OTRAS URTICARIAS	9499. Otras actividades asociativas n.c.o.p.	1
TUBERCULOSIS DEL PULMON CONFIRMADA POR HALLAZGO MICROSCOPICO DEL BACILO TUBERCULOSO EN ESPUTO CON O SIN CULTIVO	8610. Actividades hospitalarias	1
Total grupo 3		20

Tabla 10. Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados, grupo 4. Año 2023

Patología (Subagente EP)	Actividad (CNAE09)	N.º de partes comunicados
4A01. Silicosis	2320. Fabricación de productos cerámicos refractarios	2
	2349. Fabricación de otros productos cerámicos	2
	2352. Fabricación de cal y yeso	1
	2361. Fabricación de elementos de hormigón para la construcción	2
	2370. Corte, tallado y acabado de la piedra	15
	2399. Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.o.p.	8
	2444. Producción de cobre	1
	2512. Fabricación de carpintería metálica	1
	3011. Construcción de barcos y estructuras flotantes	1
	4121. Construcción de edificios residenciales	5
	4329. Otras instalaciones en obras de construcción	2
	4333. Revestimiento de suelos y paredes	2
	4339. Otro acabado de edificios	1
	4673. Comercio al por mayor de madera, materiales de construcción y aparatos sanitarios	1
4C01. Asbestosis	8121. Limpieza general de edificios	1
	9609. Otros servicios personales n.c.o.p.	1
	3011. Construcción de barcos y estructuras flotantes	1
4C02. Afecciones fibrosantes de la pleura y pericardio que cursan con restricción respiratoria o cardíaca provocadas por amianto.	3600. Captación, depuración y distribución de agua	3
	4121. Construcción de edificios residenciales	1
	3011. Construcción de barcos y estructuras flotantes	1
4D03. Caolinosis y otras silicatosis	2370. Corte, tallado y acabado de la piedra	1
4H01. Rinoconjuntivitis	1071. Fabricación de pan y de productos frescos de panadería y pastelería	1
	5510. Hoteles y alojamientos similares	1
	8121. Limpieza general de edificios	1
4H02. Asma	1071. Fabricación de pan y de productos frescos de panadería y pastelería	1
	2041. Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento	1
	4623. Comercio al por mayor de animales vivos	1
4H03. Alveolitis alérgica extrínseca (o neumonitis de hipersensibilidad)	0111. Cultivo de cereales (excepto arroz), leguminosas y semillas oleaginosas	1
	1082. Fabricación de cacao, chocolate y productos de confitería	2
4H04. Síndrome de disfunción reactivo de la vía área	5610. Restaurantes y puestos de comidas	1
4H06. Otras enfermedades de mecanismo impreciso (bisinosis, cannabiosis, yuterosis, linnosis, bagazosis, estipatosis, suberosis, etc.)	4332. Instalación de carpintería	1
4I02. Urticarias, angioedemas	0161. Actividades de apoyo a la agricultura	1
	4121. Construcción de edificios residenciales	1
	5510. Hoteles y alojamientos similares	1

Tabla 10. Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados, grupo 4. Año 2023

Patología (Subagente EP)	Actividad (CNAE09)	N.º de partes comunicados
4I03. Asma	8211. Servicios administrativos combinados	1
	8411. Actividades generales de la Administración Pública	1
	0812. Extracción de gravas y arenas; extracción de arcilla y caolín	1
	3315. Reparación y mantenimiento naval	1
	8710. Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	1
Total grupo 4		72

Tabla 11. Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados, grupo 5 por actividad. Año 2023

Actividad (CNAE09)	Diagnóstico CIE10	N.º de partes comunicados
1071. Fabricación de pan y de productos frescos de panadería y pastelería	AFECCIONES RESPIRATORIAS DEBIDAS A OTROS AGENTES EXTERNOS ESPECIFICADOS	1
1623. Fabricación de otras estructuras de madera y piezas de carpintería y ebanistería para la construcción	ASMA, NO ESPECIFICADA	1
1629. Fabricación de otros productos de madera; artículos de corcho, cestería y espartería	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES	1
2120. Fabricación de especialidades farmacéuticas	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	1
	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES	1
	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA	1
3030. Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A ADHESIVOS	2
	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, POR OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	1
	DERMATITIS, NO ESPECIFICADA	2
	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES	1
3315. Reparación y mantenimiento naval	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	3
	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A DISOLVENTES	1
	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, POR OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	1
	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	2
4121. Construcción de edificios residenciales	ACIDOS CORROSIVOS Y SUSTANCIAS ACIDAS SIMILARES	1
	AUTORESENSIBILIZACION CUTANEA	1
	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES	1
	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	1
	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, POR OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	1
4311. Demolición	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A METALES	1
4332. Instalación de carpintería	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES	4
4333. Revestimiento de suelos y paredes	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES	1
	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, POR OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	7
4334. Pintura y acristalamiento	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	1
4399. Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	1
4520. Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A METALES	1
	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A COLORANTES	1

Tabla 11. Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados, grupo 5 por actividad. Año 2023

Actividad (CNAE09)	Diagnóstico CIE10	N.º de partes comunicados
4729. Otro comercio al por menor de productos alimenticios en establecimientos especializados	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A OTROS AGENTES	1
4941. Transporte de mercancías por carretera	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	1
	TRASTORNO DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO, NO ESPECIFICADO	1
5510. Hoteles y alojamientos similares	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES	1
	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	1
5610. Restaurantes y puestos de comidas	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A METALES	1
	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	1
5629. Otros servicios de comidas	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, POR OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1
7820. Actividades de las empresas de trabajo temporal	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO POR ALIMENTOS EN CONTACTO CON LA PIEL	1
	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	1
7830. Otra provisión de recursos humanos	DERMATITIS, NO ESPECIFICADA	1
8122. Otras actividades de limpieza industrial y de edificios	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	1
8610. Actividades hospitalarias	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1
	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	1
8710. Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1
	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	2
8790. Otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales	ESCABIOSIS	3
9103. Gestión de lugares y edificios históricos	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A COLORANTES	1
9311. Gestión de instalaciones deportivas	DOLOR, NO CLASIFICADO EN OTRA PARTE	1
9602. Peluquería y otros tratamientos de belleza	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1
	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A OTROS AGENTES	2
	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	6
Total grupo 5		72

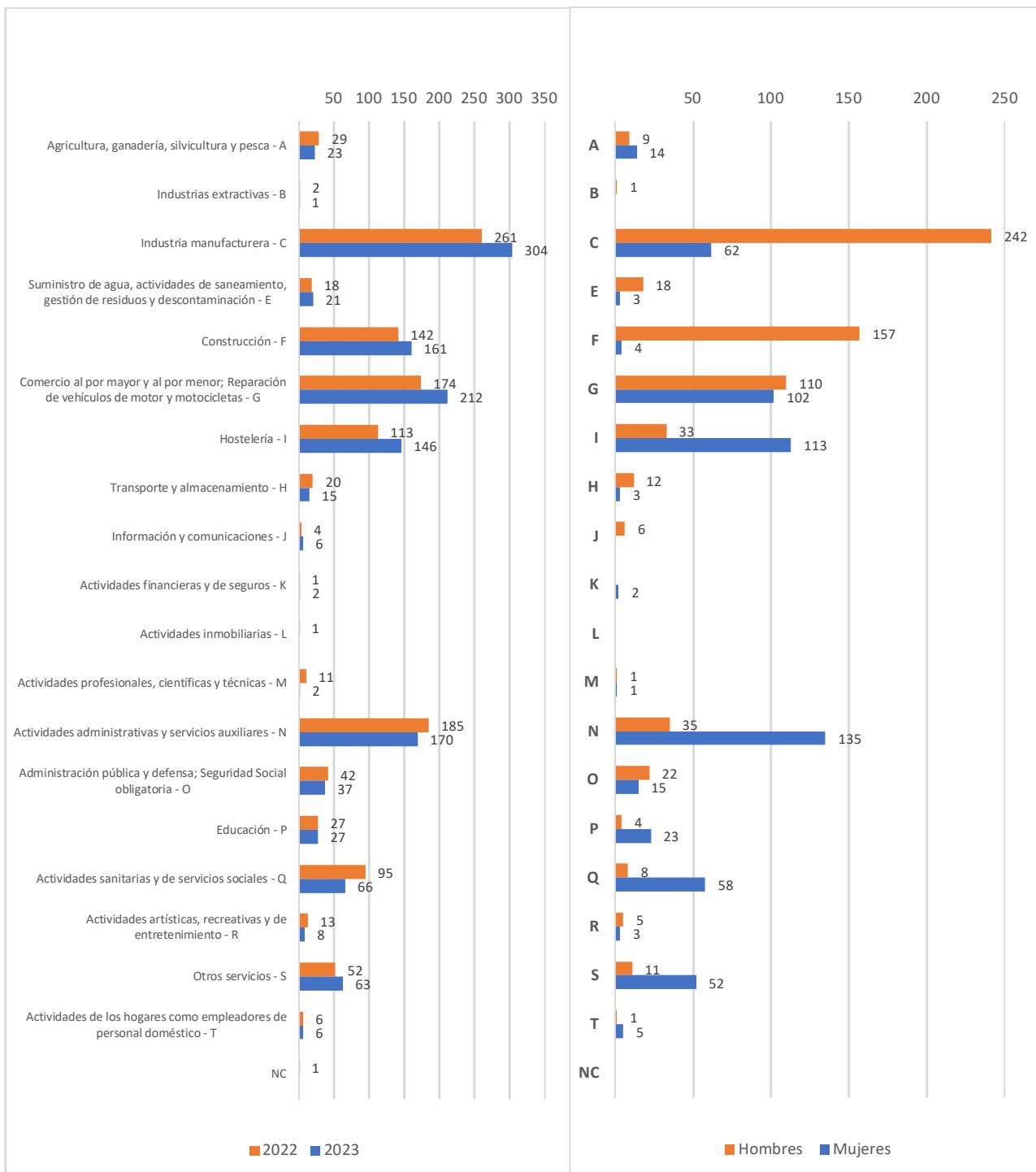
Tabla 12. Enfermedades profesionales por agentes cancerígenos, grupo 6 por actividad.
Año 2023

Agente EP	Actividad (CNAE09)	Ocupación (CNO)	Patología (Subagente EP)	Sexo	N.º de partes comunicados
6J. Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón: hollín, alquitrán, betún, brea, antraceno, aceites minerales, parafina bruta y a los compuestos, productos, residuos de estas sustancias y a otros factores carcinógenos	3811. Recogida de residuos no peligrosos	Recogedores de residuos	6J01. Lesiones premalignas de piel	H	1
	4532. Comercio al por menor de repuestos y accesorios de vehículos de motor	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	6J02. Carcinoma de células escamosas	H	1
6A. Amianto	5221. Actividades anexas al transporte terrestre	Mecánicos y reparadores de equipos eléctricos	6A05. Mesotelioma de otras localizaciones	H	1
	8411. Actividades generales de la Administración Pública	Peones de obras públicas	6A03. Mesotelioma de pleura	H	2
6Q. Ácido cianhídrico, cianuros, compuestos de cianógeno y acrilonitrilos	8121. Limpieza general de edificios	Otro personal de limpieza	6Q01. Ácido cianhídrico, cianuros, compuestos de cianógeno y acrilonitrilos	M	1
Total grupo 6					6

3.1.4. Distribución por sectores de actividad económica

En la Ilustración K se puede observar la distribución de los partes comunicados en 2023 por sector de actividad y sexo, y la comparativa con el año 2022.

Ilustración K. Partes comunicados en 2023 por sector de actividad y sexo. Comparativa con 2022



3.2. Procesos de enfermedades profesionales

3.2.1. Características generales de los procesos cerrados como enfermedad profesional

En la tabla 11 se recoge el número de procesos cerrados en 2023 y la duración media acumulada de la baja laboral diferenciada por género. También se incluye el número de partes comunicados que corresponde a estos procesos.

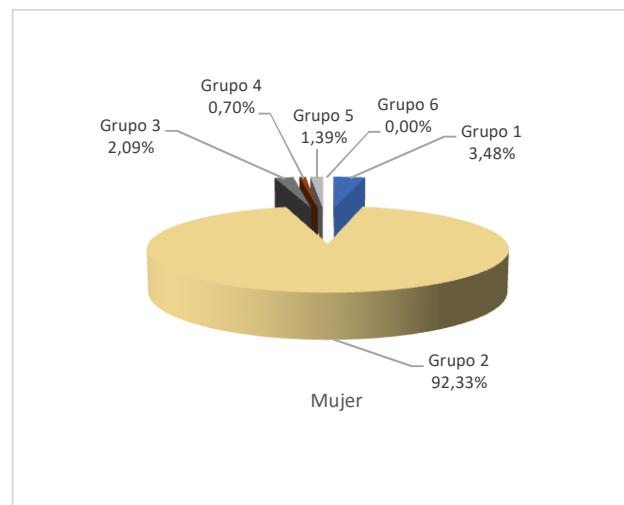
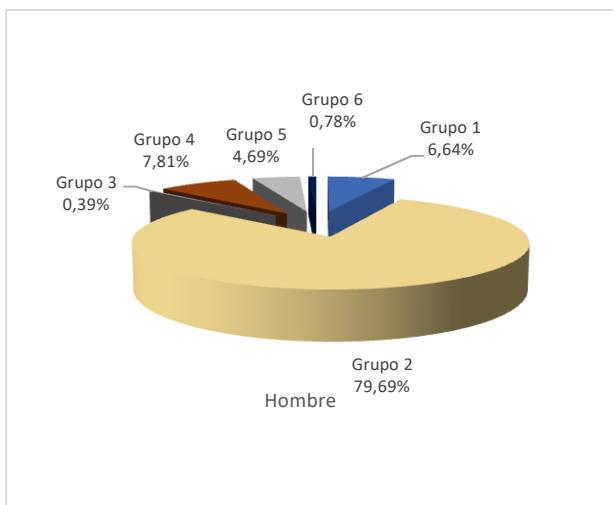
Tabla 13. Procesos cerrados en 2023 distribuidos por sexo. Duración media. Número de partes de enfermedad profesional

Procesos	Nº de procesos	%	Duración media (días)	Nº de partes	Media nº de partes por proceso
Hombre	256	47,15	154	323	1,26
Mujer	287	52,85	195	340	1,18
Total	543	100,00	176	663	1,22

3.2.2. Distribución de los procesos por grupo de enfermedad profesional

En la Ilustración L se puede observar la distribución de procesos cerrados en 2023 por grupo de enfermedad profesional y sexo.

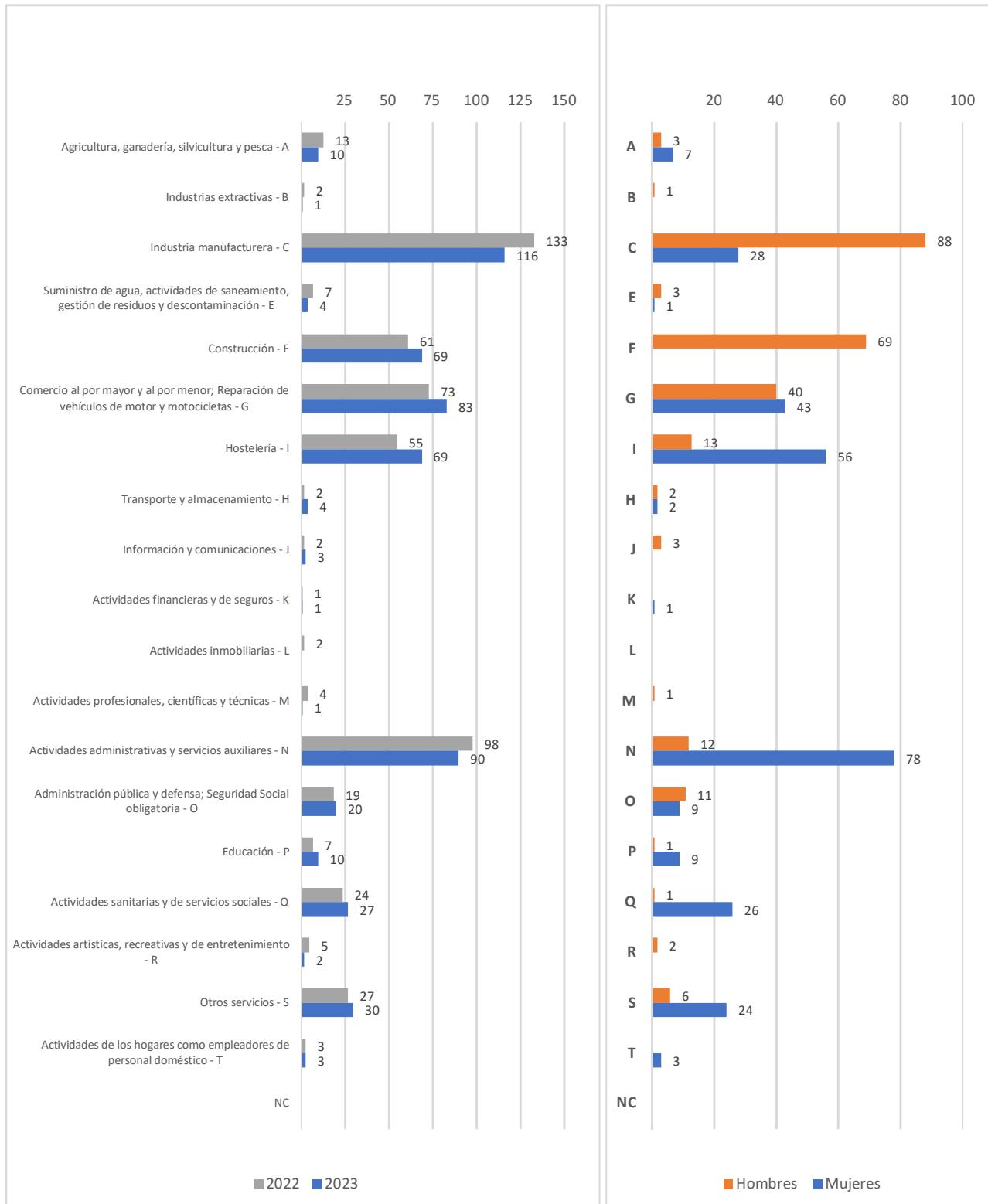
Ilustración L. Distribución de procesos cerrados en 2023 por grupo de enfermedad profesional y sexo.



3.2.3 Actividades de los procesos de enfermedad profesional

En Ilustración M puede observarse la distribución por sector de actividad y sexo de los procesos de enfermedad profesional cerrados durante el año 2023. Los procesos cerrados como enfermedad profesional presentan una distribución por sector de actividad diferente según el sexo, como puede observarse en dicha ilustración. También se recoge la comparativa con el año anterior.

Ilustración M. Procesos cerrados como enfermedad profesional en 2023 por sector de actividad y sexo. Comparativa con 2022



3.3. Procesos de enfermedades profesionales cerrados por causa

3.3.1. Análisis de los procesos de enfermedad profesional cerrados por causas graves

En la tabla 12, se puede consultar la causa de cierre de los procesos cerrados como enfermedad profesional con baja.

Tabla 14. Causa de cierre de los procesos cerrados con baja en 2023

Causa de Cierre ⁽⁴⁾	Nº de procesos			Nº de procesos en %		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Alta por curación en todos los casos y/o alta laboral	203	245	448	79,30	85,37	82,50
Alta con propuesta de incapacidad permanente	23	18	41	8,98	6,27	7,55
Otras causas	12	14	26	4,69	4,88	4,79
Sin baja laboral	14	9	23	5,47	3,14	4,24
Lesiones permanentes no invalidantes	3	1	4	1,17	0,35	0,74
Alta con propuesta de cambio trabajo	1	-	1	0,39	-	0,18
Total	256	287	543	100,00	100,00	100,00

Se han analizado los procesos de enfermedad profesional que se han cerrado por lo que hemos considerado conveniente denominar como **causa grave**. Se ha considerado causa grave de cierre de una enfermedad profesional el fallecimiento, el alta con propuesta de incapacidad permanente, el alta con propuesta de cambio trabajo y las lesiones permanentes no invalidantes. En la tabla 13 se recoge el número de procesos cerrados por cada una de estas causas de cierre.

Tabla 15. Procesos de enfermedad profesional cerrados por causa grave

Causa de Cierre ⁽⁴⁾	Nº de procesos		
	Hombre	Mujer	Total
Alta con propuesta de incapacidad permanente	23	18	41
Lesiones permanentes no invalidantes	3	1	4
Alta con propuesta de cambio trabajo	1	-	1
Fallecimiento	-	-	-
Total	256	287	543

A continuación se recoge la información relativa al análisis realizado de los procesos cerrados por causa grave.

(4) Existen procesos con varios partes cerrados con distinta causa en el mismo año. Para ellos se toma la causa de cierre correspondiente al último parte médico. Criterio utilizado por el Ministerio.

Alta con propuesta de Incapacidad permanente

En la tabla 14 se recogen los procesos cerrados con propuesta de incapacidad permanente por grupo de enfermedad profesional.

Tabla 16. Procesos cerrados en 2023 con propuesta de incapacidad permanente

Grupo de enfermedad profesional	Nº de procesos		
	Hombre	Mujer	Total
Grupo 2	13	14	27
Grupo 4	6	-	6
Grupo 1	2	2	4
Grupo 5	2	2	4
Grupo 6	-	-	-
Total	23	18	41

Por sector de actividad, en la tabla 15 se pueden observar las actividades con mayor número de propuestas de incapacidad permanente.

Tabla 17. Actividades con mayor número de propuestas de incapacidad permanente. Año 2023

	Actividad (CNAE 09)	Nº procesos	Hombre	Mujer	Total por sector (%)
9602	Peluquería y otros tratamientos de belleza	4	-	4	9,76
8121	Limpieza general de edificios	3	1	2	7,32
8110	Servicios integrales a edificios e instalaciones	2	-	2	4,88
8411	Actividades generales de la Administración Pública	2	-	2	4,88
Otras Actividades (con un proceso)		30	22	8	73,17
Total		41	23	18	100,00

Finalmente se recoge a continuación información detallada de los sectores de actividad donde se han cerrado procesos de enfermedad profesional con propuesta de incapacidad permanente con indicación del tipo de enfermedad profesional y diferenciado por género.

Tabla 18. Actividades con propuesta de incapacidad permanente en hombres.
Año 2023

	Actividad (CNAE 09)	Nº procesos	%	Enfermedad Profesional
1071	Fabricación de pan y de productos frescos de panadería y pastelería	1	4,35	Grupo 1
1512	Fabricación de artículos de marroquinería, viaje y de guarnicionería y talabartería	1	4,35	Grupo 2
2349	Fabricación de otros productos cerámicos	1	4,35	Grupo 4
2370	Corte, tallado y acabado de la piedra	1	4,35	Grupo 4
2399	Fabricación de otros productos minerales no metálicos n c o p	1	4,35	Grupo 4
2512	Fabricación de carpintería metálica	1	4,35	Grupo 2
2561	Tratamiento y revestimiento de metales	1	4,35	Grupo 2
2932	Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	1	4,35	Grupo 2
3011	Construcción de barcos y estructuras flotantes	1	4,35	Grupo 2
3315	Reparación y mantenimiento naval	1	4,35	Grupo 5
4121	Construcción de edificios residenciales	1	4,35	Grupo 2
4122	Construcción de edificios no residenciales	1	4,35	Grupo 2
4312	Preparación de terrenos	1	4,35	Grupo 2
4322	Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado	1	4,35	Grupo 2
4332	Instalación de carpintería	1	4,35	Grupo 5
4333	Revestimiento de suelos y paredes	1	4,35	Grupo 2
4339	Otro acabado de edificios	1	4,35	Grupo 4
4399	Otras actividades de construcción especializada n c o p	1	4,35	Grupo 1
4520	Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	1	4,35	Grupo 2
4673	Comercio al por mayor de madera, materiales de construcción y aparatos sanitarios	1	4,35	Grupo 4
5610	Restaurantes y puestos de comidas	1	4,35	Grupo 2
8121	Limpieza general de edificios	1	4,35	Grupo 4
8129	Otras actividades de limpieza	1	4,35	Grupo 2
Total propuestas de incapacidad permanentes en hombres		23	100,00	

Tabla 19. Actividades con propuesta de incapacidad permanente en mujeres. Año 2023

Actividad (CNAE 09)	Nº procesos	%	Enfermedad Profesional
1011 Procesado y conservación de carne	1	5,56	Grupo 2
4631 Comercio al por mayor de frutas y hortalizas	1	5,56	Grupo 2
4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco	1	5,56	Grupo 2
5510 Hoteles y alojamientos similares	1	5,56	Grupo 2
8110 Servicios integrales a edificios e instalaciones	2	11,11	Grupo 2
8121 Limpieza general de edificios	2	11,11	Grupo 2
8220 Actividades de los centros de llamadas	1	5,56	Grupo 2
8411 Actividades generales de la Administración Pública	2	11,11	Grupo 2
8559 Otra educación n c o p	1	5,56	Grupo 2
8610 Actividades hospitalarias	1	5,56	Grupo 2
8710 Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	1	5,56	Grupo 5
9602 Peluquería y otros tratamientos de belleza	4	22,22	Grupos 1, 2 y 5
Total propuestas de incapacidad permanentes en mujeres	18	100,00	

A continuación se recogen los procesos cerrados con baja como lesiones permanentes no invalidantes, con propuesta de cambio de puesto de trabajo o con fallecimiento.

Tabla 20. Procesos cerrados con baja como lesiones permanentes no invalidantes

Actividad (CNAE 09)	Nº procesos	%	Enfermedad Profesional
4122 Construcción de edificios no residenciales	1	100,00	Grupo 4
Total procesos con lesiones permanentes no invalidantes	1	100,00	

Tabla 21. Procesos cerrados con baja con propuesta de cambio de trabajo

Actividad (CNAE 09)	Nº procesos	%	Enfermedad Profesional
2016 Fabricación de plásticos en formas primarias	1	25,00	Grupo 2
3030 Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria	1	25,00	Grupo 2
3811 Recogida de residuos no peligrosos	1	25,00	Grupo 2
5510 Hoteles y alojamientos similares	1	25,00	Grupo 2
Total procesos con propuesta de cambio de trabajo	4	100,00	

Tabla 22. Procesos cerrados con baja por fallecimiento

No se ha cerrado ningún proceso con baja por fallecimiento.

Tabla 23. Contingencia al cierre del proceso en 2023 por sexo

Contingencia	Nº de procesos			Total (%)
	Hombre	Mujer	Total	
Enfermedad profesional	256	287	543	86,74
Enfermedad común	39	32	71	11,34
Accidente de trabajo	10	2	12	1,92
Total	305	321	626	100

3.3.2. Enfermedades profesionales cerradas por causa grave no visualizadas como procesos

Es importante señalar que durante el año 2023 se han cerrado **por causas graves procesos que no han sido detectados en el análisis de procesos cerrados por causa grave** al no cursar estos partes con baja laboral y no pertenecer a un proceso anteriormente abierto (con algún parte de baja). **Estas enfermedades no son consideradas procesos** de enfermedad profesional porque la definición de proceso establece que al menos uno de los partes, presente días de baja. No obstante, en la mayoría de los casos estos partes no han cursado con baja por estar en situación laboral de pensionista. En cualquier caso, estos partes deben ser también estudiados y valorados como enfermedades profesionales cerradas por causa grave.

Se ha realizado un análisis de estos partes comunicados de enfermedades profesionales cerradas también por causas graves (que no han cursado con baja) y los principales datos se recogen a continuación.

Tabla 24. Enfermedades profesionales cerradas por causa grave no visualizadas como procesos

Causa grave de cierre	Patología (subagente EP)	Diagnóstico CIE10	Actividad (CNAE09)	Sexo	Contingencia al cierre
Alta con propuesta de Incapacidad permanente	1A04. Cromo trivalente y sus compuestos	ECZEMA HERPETICO	8411. Actividades generales de la Administración Pública	Hombre	EP
Alta con propuesta de Incapacidad permanente	2D02. Codo y antebrazo: epicondilitis y epitrocleitis	EPICONDILITIS LATERAL	4722. Comercio al por menor de carne y productos cárnicos en establecimientos especializados	Hombre	EP
Alta con propuesta de Incapacidad permanente	4H01. Rinoconjuntivitis	ASMA, NO ESPECIFICADA	1071. Fabricación de pan y de productos frescos de panadería y pastelería	Hombre	EP

Sería recomendable revisar los criterios de determinación de los procesos de enfermedad profesional al objeto de que queden incluido este tipo de procesos.

3.4. Sistema de alertas

Este sistema permite realizar una detección en tiempo real de posibles focos de siniestralidad de enfermedad profesional, entendido como repeticiones de una misma enfermedad profesional en un centro de trabajo.

En la tabla 23 se recoge el número de alertas detectadas a lo largo de 2023 por grupo de enfermedad profesional, el número de centros de trabajo diferentes que superaron los límites de siniestralidad y el número de trabajadores implicados en estas alertas.

Tabla 25. Número de alertas detectadas en 2023 distribuidas por grupo de enfermedad profesional

Sistema de Alertas	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
Número de alertas	-	6	1	2	2	3	14
Centros de Trabajo diferentes (*)	-	4	1	2	2	3	12
Nº de trabajadores	-	40	2	7	4	3	56

* El número de Centros de Trabajo puede no coincidir con el número de alertas debido a que existen Centros de Trabajo con mas de una alerta.

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados

Grupo 6: Enfermedades profesionales por agentes cancerígenos

En la tabla 24 se recoge esta información ampliada con la distribución por actividad (CNAE 09) y tipo de enfermedad profesional (CODEP).

Tabla 26. Número de alertas distribuida por CNAE y código de enfermedad profesional. Centros de trabajo y trabajadores afectados

CNAE	Centros de trabajo distintos	Grupo 2				Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5		Grupo 6			Nº Alertas	Nº de trabajadores afectados	
		2D0201	2D0301	2F0201	2L0101			3A0101	4A0102	5A0111	5D0102	6A0312	6J0218	6Q0114	
1012	1	1	1	1										3	20
1013	1			1										1	9
2320	1						1							1	2
2399	1						1							1	5
3315	1							1						1	2
4532	1										1			1	1
8121	1												1	1	1
8220	1				1									1	6
8411	1									1				1	1
8610	1					1								1	2
8790	1									1				1	2
8811	1			1										1	5
Total	12	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	14	56	

- 1012 Procesado y conservación de volatería
 1013 Elaboración de productos cármicos y de volatería.
 2320 Fabricación de productos cerámicos refractarios
 2399 Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.o.p.
 3315 Reparación y mantenimiento naval
 4532 Comercio al por menor de repuestos y accesorios de vehículos de motor
 8121 Limpieza general de edificios
 8220 Actividades de los centros de llamadas
 8411 Actividades generales de la Administración Pública
 8610 Actividades hospitalarias
 8790 Otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales
 8811 Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores
- 2D0201 Codo y antebrazo: epicondilitis y epitrocleitis
 2D0301 Muñeca y mano: tendinitis del abductor largo y extensor corto del pulgar (T. De Quervain),
 2F0201 Síndrome del túnel carpiano
 2L0101 Nódulos de las Cuerdas vocales
 3A0101 Enfermedades infecciosas en personal sanitario
 4A0102 Silicosis en trabajos de tallado y pulido de rocas silíceas, trabajos de canterías
 5A0111 Enfermedades Profesionales de la piel causadas por sustancias de bajo peso molecular en la industria aeronáutica
 5D0102 Enfermedades Profesionales de la piel causadas por agentes infecciosos en personal no sanitario, trabajadores de centros asistenciales o de cuidados de enfermos.
 6A0312 Mesotelioma de Pleura en trabajos que impliquen la eliminación de materiales con amianto
 6J0218 Carcinoma de células escamosas por Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón en mecánicos (trabajos de reparación de vehículos).
 6Q0114 Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos: Ácido cianhídrico, cianuros, compuestos de cianógeno y acrilonitrilos. Uso laboratorio.

Finalmente en la tabla 25 se recoge una información más completa de las alertas detectadas en Andalucía durante el año 2023. En este caso, distribuidas por actividad económica, provincia, centro de trabajo y enfermedad profesional que la genera, incluyendo el número de trabajadores implicados. En los casos en los que el código de enfermedad profesional no defina la patología concreta nos hemos apoyado en la codificación de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE10) que figura en los datos médicos cumplimentados en el parte comunicado en CEPROSS.

Tabla 27. Actividades económicas que superan los límites de siniestralidad por provincia

	Actividad económica	Provincia	Enfermedad profesional que genera la alerta. Diagnóstico CIE10	Trabajadores implicados
1012	Procesado y conservación de volatería	Sevilla	2D0201 EPICONDILITIS	6
			2D0301 TENDINITIS	5
			2F0201 SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO	9
1013	Elaboración de productos cárnicos y de volatería	Málaga	2F0201 SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO	9
2320	Fabricación de productos cerámicos refractarios	Almería	4A0102 SILICOSIS	2
2399	Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.o.p.	Almería	4A0102 SILICOSIS	5
3315	Reparación y mantenimiento naval	Cádiz	5A0111 INFECCIÓN PIEL SUSTANCIAS BAJO PESO MOLECULAR	2
4532	Comercio al por menor de repuestos y accesorios de vehículos de motor	Málaga	6J0218 CARCINOMA DE CÉLULAS ESCAMOSAS	1
8121	Limpieza general de edificios	Jaén	6Q0114 AGENTES CARCINÓGENOS	1
8220	Actividades de los centros de llamadas	Cádiz	2L0101 NÓDULOS CUERDAS VOCALES	6
8411	Actividades generales de la Administración Pública	Almería	6A0312 MESOTELIOMA DE PLEURA	1
8610	Actividades hospitalarias	Granada	3A0101 INFECCIONES PERSONAL SANITARIO	2
8790	Otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales	Jaén	5D0102 INFECCIÓN PIEL PERSONAL NO SANITARIO	2
8811	Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	Almería	2F0201 SÍNDROME DEL TÚNEL CARPIANO	5

3.5. Índices de incidencia de las enfermedades profesionales

3.5.1. Índice de Incidencia de las enfermedades profesionales. Evolución 2012-2023

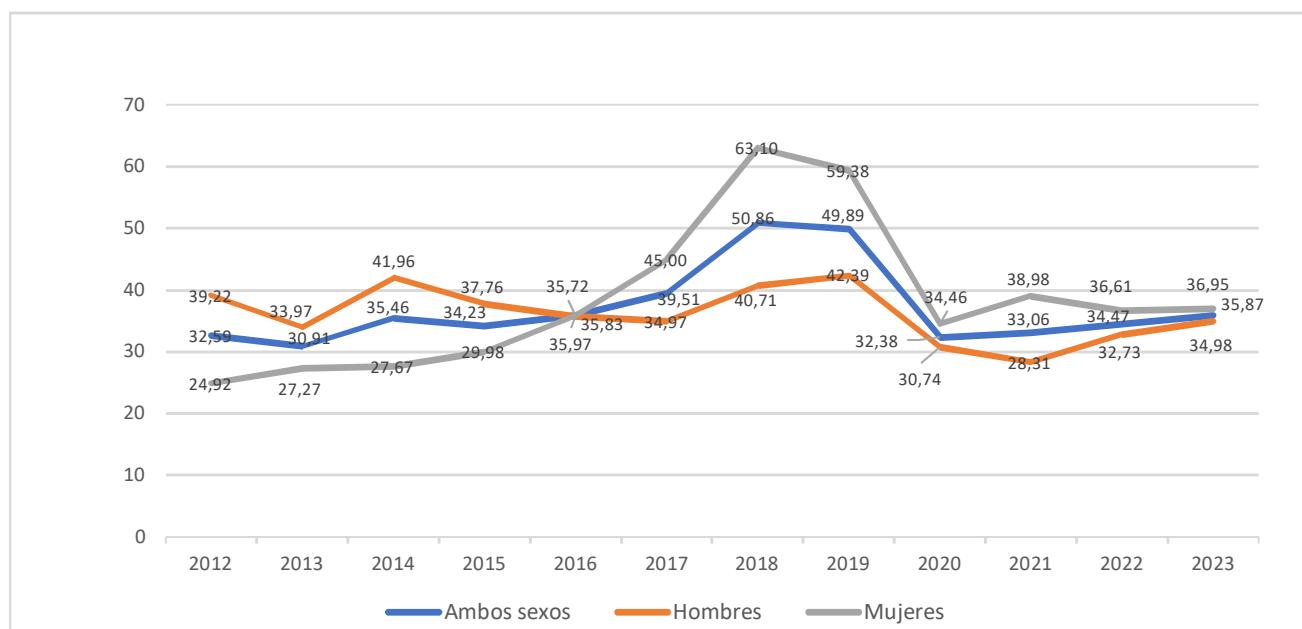
Se ha calculado el índice de incidencia de enfermedades profesionales en Andalucía durante el año 2023. Se corresponde con el número de enfermedades profesionales por cada 100.000 trabajadores afiliados con las contingencias profesionales cubiertas.

A efectos de cálculo se ha utilizado el número de partes comunicados de enfermedades profesionales (una vez eliminados los partes cerrados como accidente de trabajo o enfermedad común) y la media anual de trabajadores asalariados que tienen cubierta la contingencia.

En la Ilustración N se puede observar la **evolución del índice de incidencia** de las enfermedades profesionales en Andalucía durante el período **2012-2023** diferenciado por sexo.

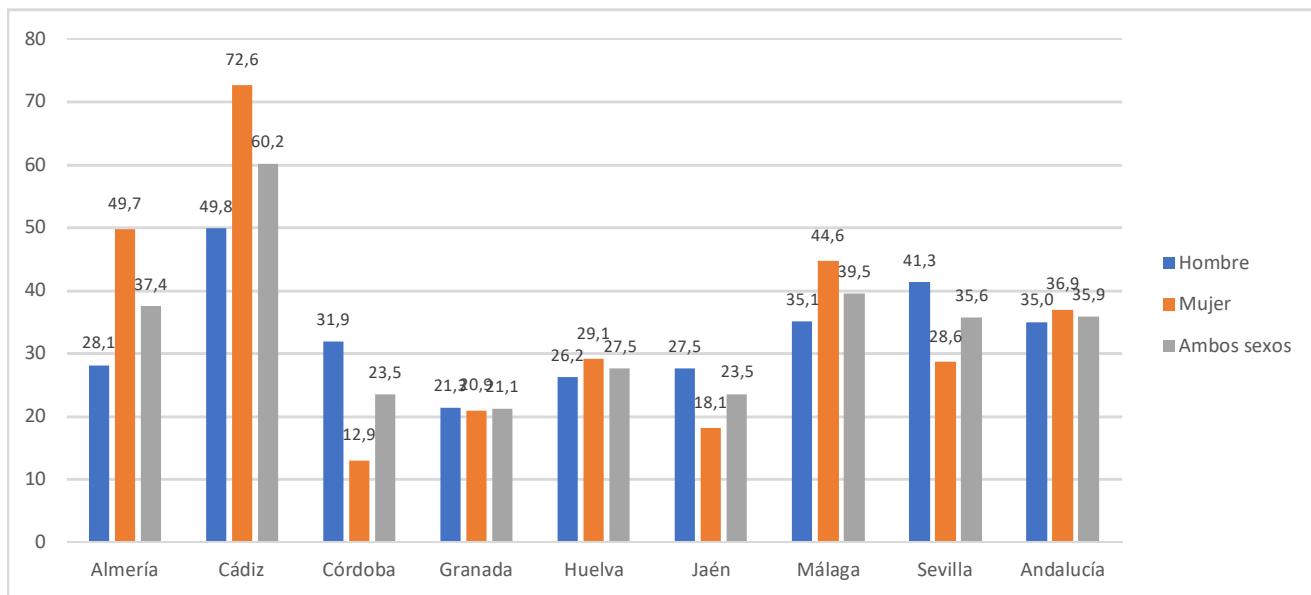
Es importante tener en cuenta en las series históricas que en el año 2019 se han incluido con carácter general todos los afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). Hasta el año 2018 la afiliación de los trabajadores autónomos era voluntaria.

Ilustración N. Evolución del índice de incidencia de las enfermedades profesionales. 2012-2023



Por provincias, también se han calculado los índices de incidencia de enfermedades profesionales. En la Ilustración O se pueden consultar, diferenciados también por sexo.

Ilustración O. Índice de incidencia de enfermedades profesionales en 2023 por sexo y provincia

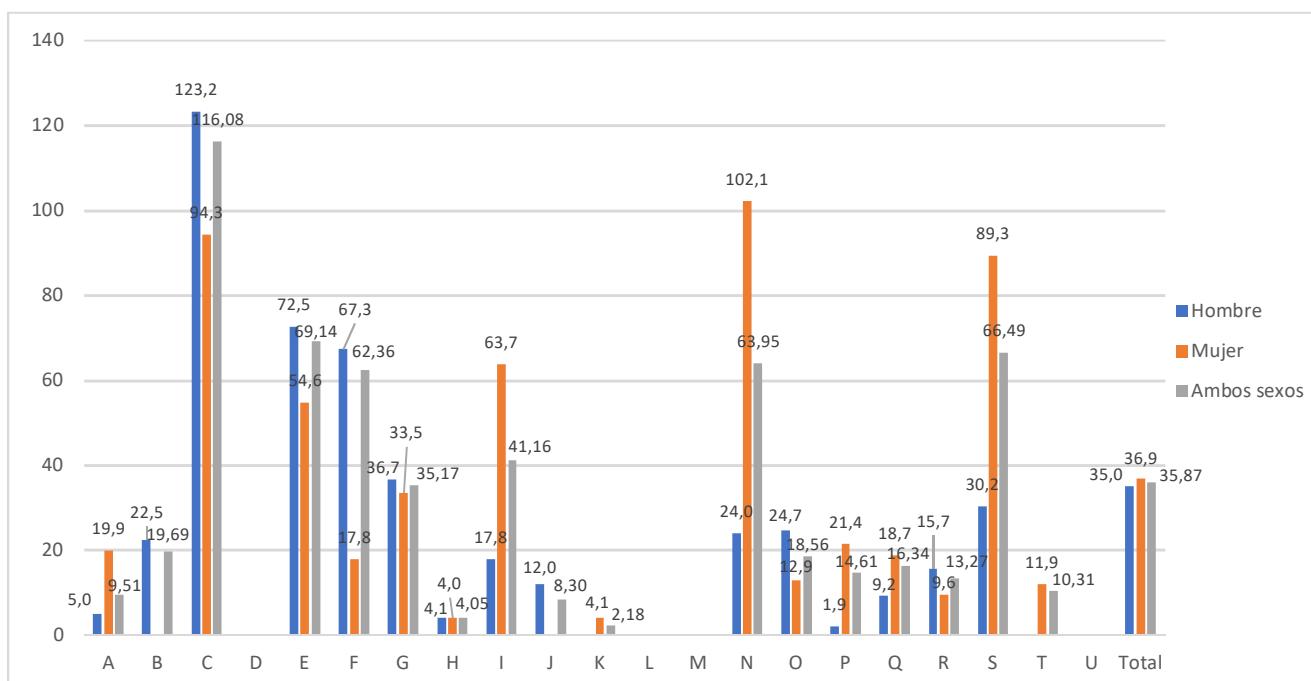


3.5.2. Índice de incidencia por actividad económica

Por otro lado, se han estudiado los índices de incidencia por sector de actividad con dos niveles de agrupación de la CNAE-2009 (código de letra y dos dígitos).

En la ilustración P se recoge el Índice de incidencia de enfermedades profesionales en 2023 por actividad económica y por sexo.

Ilustración P. Índice de incidencia de enfermedades profesionales en 2023 por sexo y actividad económica



En la tabla 26 se recogen las actividades con mayor índice de incidencia en Andalucía durante el 2023 (con valores superiores al índice de incidencia medio anual). Se indican las provincias con índices de incidencia superiores a la media en el sector y aquellas con índice de incidencia superior al índice de incidencia medio anual de Andalucía

Tabla 28. Actividades con mayor índice de incidencia de enfermedades profesionales. Provincias con índice de incidencia superior a la media de la actividad

Actividad económica (CNAE 1 dig)		Índice de incidencia	Nº partes comunicados	Provincias con índice superior a la media del sector	Provincias con índice superior a la media en Andalucía
C	Industria manufacturera	116,08	264	Cádiz, Málaga, Sevilla	Todas
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	69,14	20	Almería, Cádiz, Málaga, Sevilla	Todas menos Granada, Jaén
S	Otros servicios	66,49	57	Almería, Cádiz, Huelva, Sevilla	Todas menos Granada
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	63,95	142	Almería, Cádiz	Todas menos Córdoba
F	Construcción	62,36	141	Almería, Huelva, Sevilla	Todas menos Jaén
I	Hostelería	41,16	127	Cádiz, Málaga	Almería, Cádiz, Málaga

Por división de actividad (CNAE 2 dig), en la tabla 27 se recogen las actividades con mayor índice de Incidencia de enfermedades profesionales durante el año 2023 (aquellas con un índice de incidencia superior a 100). Se incluye el número de partes comunicados.

Tabla 29. Actividades con mayor índice de incidencia de enfermedades profesionales en 2023 (índice de incidencia > 100)

Actividades económica (CNAE 2 dig)		Índice de incidencia	Nº de partes
15	Industria del cuero y del calzado	362,20	19
30	Fabricación de otro material de transporte	286,75	30
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	219,41	31
10	Industria de la alimentación	165,30	95
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	123,76	20
20	Industria química	117,49	11
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	107,13	12

Por sexo, las actividades con mayor índice de Incidencia de enfermedades profesionales se recogen en la tabla 28 y 29.

Tabla 30. Actividades con mayor índice de incidencia de enfermedades profesionales en mujeres. Año 2023

Actividades económica (CNAE 2 dig)		Índice de incidencia	Nº de partes
15	Industria del cuero y del calzado	389,52	10
30	Fabricación de otro material de transporte	193,70	3
55	Servicios de alojamiento	148,91	50
78	Actividades relacionadas con el empleo	142,48	14
10	Industria de la alimentación	134,90	29
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	129,44	80
20	Industria química	118,91	3
96	Otros servicios personales	112,77	43

Tabla 31. Actividades con mayor índice de incidencia de enfermedades profesionales en hombres. Año 2023

Actividades económica (CNAE 2 dig)		Índice de incidencia	Nº de partes
15	Industria del cuero y del calzado	336,01	9
30	Fabricación de otro material de transporte	302,92	27
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	259,07	31
10	Industria de la alimentación	183,47	66
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	131,68	19
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	123,01	12
21	Fabricación de productos farmacéuticos	118,18	1
20	Industria química	116,97	8

3.5.3. Índice normalizado nacional

Al objeto de tener una valoración de la incidencia de las enfermedades profesionales declaradas entre los distintos territorios, más conforme a su estructura productiva, se elaboran tasas normalizadas o índices normalizados.

El índice normalizado nacional para un territorio concreto (Comunidad Autónoma o Provincia) se define como el índice de incidencia medio (nacional) ponderado por la estructura productiva de dicho territorio. Conceptualmente es un valor de referencia.

Índice normalizado nacional de una CCAA

$$\frac{\sum_{CNAE=U}^{CNAE=U} \frac{\text{Índice de Incidencia Medio Nacional por CNAE} \times \text{Media afiliados por CNAE en CCAA}}{\text{Media afiliados en CCAA}}}{\sum_{CNAE=A}^{CNAE=A}}$$

Índice normalizado nacional de una provincia

$$\frac{\sum_{CNAE=U}^{CNAE=U} \frac{\text{Índice de Incidencia Medio Nacional por CNAE} \times \text{Media afiliados por CNAE en Provincia}}{\text{Media afiliados en Provincia}}}{\sum_{CNAE=A}^{CNAE=A}}$$

La relación entre el índice de incidencia y el índice normalizado de cada territorio nos permite obtener una valoración de la incidencia de las enfermedades profesionales declaradas entre los distintos territorios, teniendo en cuenta su estructura productiva. Cuanto mayor es el valor de esta relación, mayor es la incidencia relativa.

En la tabla 30 se puede consultar el índice de incidencia y el índice normalizado de Andalucía así como la relación de entre ambos. También se han calculado a nivel provincial.

Tabla 32. Relación del índice de incidencia con su índice normalizado nacional

Provincia	Índice de incidencia (1)	Índice normalizado nacional (2)	Relación (3) = (1) / (2)
Cádiz	60,15	98,30	0,61
Málaga	39,53	86,40	0,46
Almería	37,43	89,46	0,42
Sevilla	35,63	92,27	0,39
Huelva	27,55	97,78	0,28
Jaén	23,52	107,45	0,22
Córdoba	23,47	106,84	0,22
Granada	21,10	90,19	0,23
Andalucía	35,87	93,88	0,38

(1) Índice de incidencia de enfermedad profesional de la Provincia

(2) Tasa normalizada nacional en función de la estructura productiva de las Provincias

(3) Relación del índice de incidencia de la Provincia con su tasa normalizada nacional

3.5.4. Índice de incidencia por grupo de enfermedad profesional

Se han calculado para Andalucía y a nivel provincial, los índices de incidencia (número de enfermedades profesionales por cada 100.000 trabajadores afiliados con las contingencias profesionales cubiertas) por grupo de enfermedad profesional de acuerdo con el cuadro de enfermedades profesionales aprobado por el R.D. 1299/2006 de 10 de noviembre.

En la tabla 31 se recoge el índice de incidencia por sexo y grupo de enfermedad profesional.

Tabla 33. Índice de incidencia de enfermedades profesionales por sexo y grupo de enfermedad profesional

Grupo de E.P.	Andalucía	Hombre	Mujer
Grupo1	1,77	2,15	1,31
Grupo2	29,64	26,92	32,95
Grupo3	0,46	0,36	0,58
Grupo4	1,97	3,16	0,51
Grupo5	1,83	2,09	1,52
Grupo6	0,20	0,30	0,07
Total	35,87	34,98	36,95

En la tabla 32 se recoge el índice de incidencia por grupo de enfermedad profesional y provincia. Para cada grupo de enfermedad profesional se señala en trama gris, aquellas provincias con índice de incidencia superior a la media en Andalucía.

Tabla 34. Índice de incidencia para cada grupo de enfermedad profesional y provincia

Provincia	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Total
Almería	0,68	31,99	0,34	3,74		0,68	37,43
Cádiz	3,37	49,52	1,04	2,59	3,63		60,15
Córdoba	2,65	16,66	1,89	2,27			23,47
Granada	1,26	18,27	0,63	0,31	0,63		21,10
Huelva	1,48	21,15		1,48	2,95	0,49	27,55
Jaén	2,05	16,36	0,51	1,53	2,05	1,02	23,52
Málaga	0,76	34,98	0,15	2,12	1,36	0,15	39,53
Sevilla	2,18	28,94		1,64	2,87		35,63
Andalucía	1,77	29,64	0,46	1,97	1,83	0,20	35,87

3.5.5. Índice normalizado nacional para cada grupo de enfermedad

El **índice normalizado nacional** para cada grupo de enfermedad profesional en un territorio concreto se define como el índice de incidencia medio nacional por grupo de enfermedad profesional ponderado por la estructura productiva de dicho territorio.

Es un valor de referencia al igual que el índice normalizado nacional pero en este caso se calcula para cada grupo de enfermedad profesional.

Índice normalizado nacional de un grupo de enfermedad profesional de una CCAA

$$\frac{\sum_{CNAE=U} \text{Índice de Incidencia Medio Nacional del grupo por CNAE} \times \text{Media afiliados por CNAE en CCAA}}{\text{Media afiliados en CCAA}}$$

La relación entre el índice de incidencia y el índice normalizado de cada grupo de enfermedad profesional nos permite obtener una valoración de la incidencia de las enfermedades profesionales entre los distintos territorios, teniendo en cuenta su estructura productiva para cada uno de los grupos de enfermedad profesional. Cuanto mayor es el valor de esta relación mayor es la incidencia relativa.

En la tabla 33 se compara el índice de incidencia de Andalucía por grupo de enfermedad profesional con su índice normalizado nacional durante el año 2023. Se incluye también la posición que ocupa Andalucía respecto al resto de comunidades autónomas en la valoración de la incidencia, tomando como factor, la relación entre ambos índices.

Tabla 35. Relación del índice de incidencia de Andalucía con su índice normalizado nacional para cada grupo de enfermedad profesional

Grupo de E.P.	Índice de incidencia por grupo E.P. (1)	Índice normalizado por grupo E.P. (2)	Relación (1)/(2)	Posición de Andalucía respecto a otras CCAA
Grupo 1	1,77	2,38	0,74	14
Grupo 2	29,64	75,64	0,39	16
Grupo 3	0,46	6,21	0,07	17
Grupo 4	1,97	3,37	0,58	14
Grupo 5	1,83	5,13	0,36	18
Grupo 6	0,20	0,38	0,52	13

(1) Índice de incidencia de enfermedad profesional por grupo de EP en Andalucía

(2) Índice normalizado nacional por grupo de EP en función de la estructura productiva de Andalucía

(3) Relación del índice de incidencia de Andalucía con su Índice normalizado nacional por grupo de enfermedad profesional

4. PATOLOGÍAS NO TRAUMÁTICAS CAUSADAS O AGRAVADAS POR EL TRABAJO (PANOTRATSS)

De acuerdo con la información proporcionada a través de la aplicación PANOTRATSS (Comunicación de Patologías no Traumáticas causadas por el Trabajo), en el año 2023 se han notificado en Andalucía las siguientes patologías no traumáticas:

Tabla 36. Partes comunicados de patologías no traumáticas en 2023 por tipo, sexo, con baja y sin baja

Tipo de patología	Con baja	Sin baja	Hombres	Mujeres	Total
Enfermedad causada por el trabajo	102	71	129	44	173
Enfermedad o defecto agravado por el trabajo	19	1	18	2	20
Total	121	72	147	46	193

En las ilustraciones Q y R se recogen las principales patologías no traumáticas causadas o agravadas por el trabajo durante el año 2023, diferenciadas por sexo.

Ilustración Q. Patologías no traumáticas causadas o agravadas por el trabajo en hombres

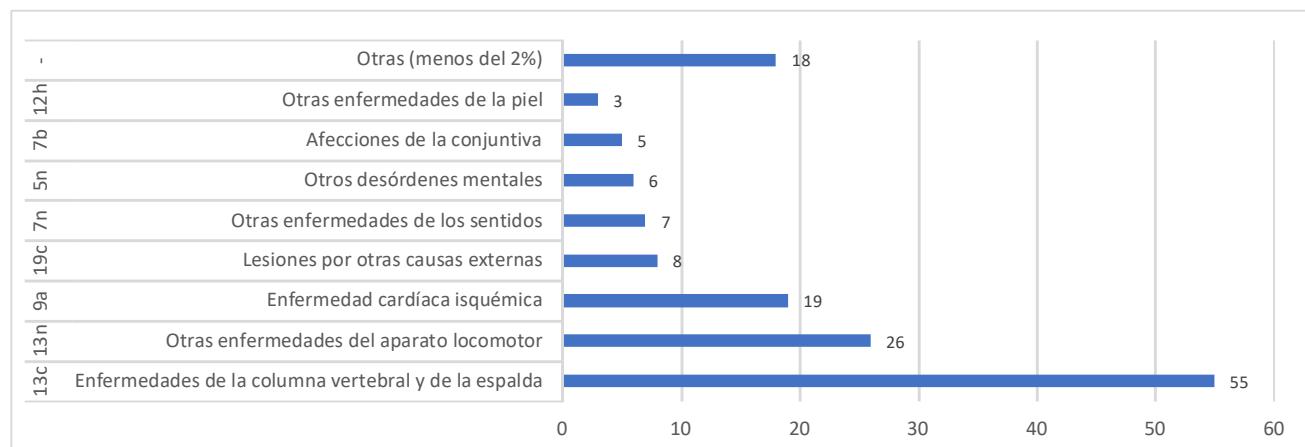
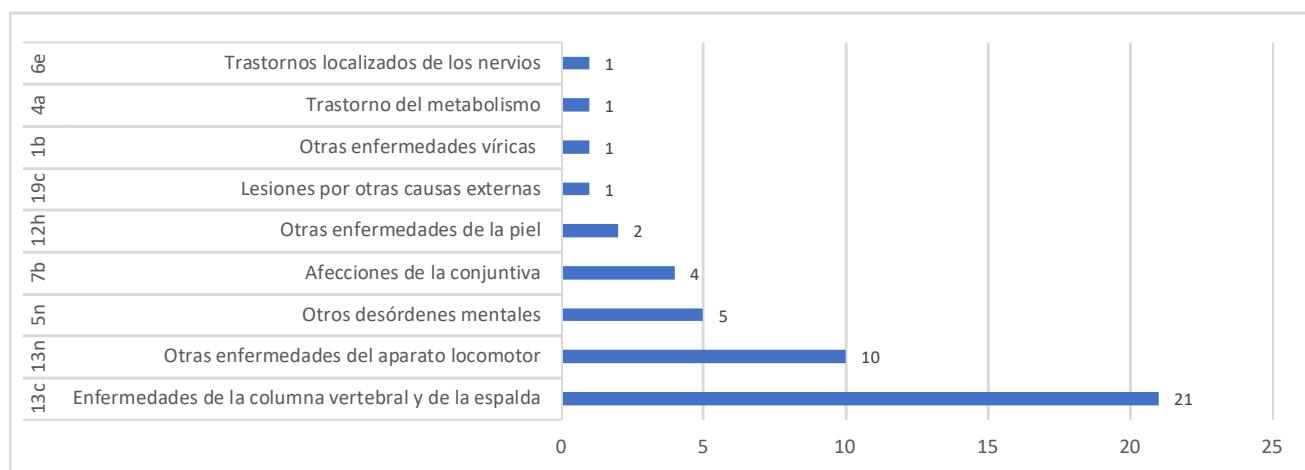


Ilustración R. Patologías no traumáticas causadas o agravadas por el trabajo en mujeres



También se ha incluido en este estudio el diagnóstico CIE10 (Clasificación Internacional de Enfermedades) que figura en los datos médicos cumplimentados en los partes comunicados de patologías no traumáticas causadas o agravadas por el trabajo (PANOTRATSS). En las ilustraciones S y T se recogen los principales diagnósticos CIE10 comunicados durante el año 2023, diferenciados por sexo.

Ilustración S. Principales diagnósticos (CIE-10) comunicados en PANOTRATSS en hombres

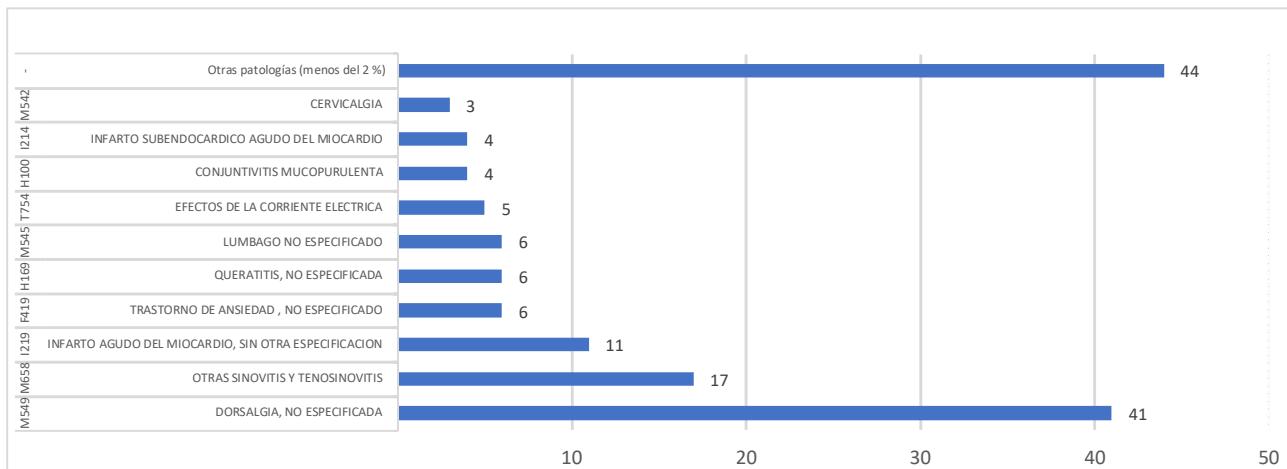
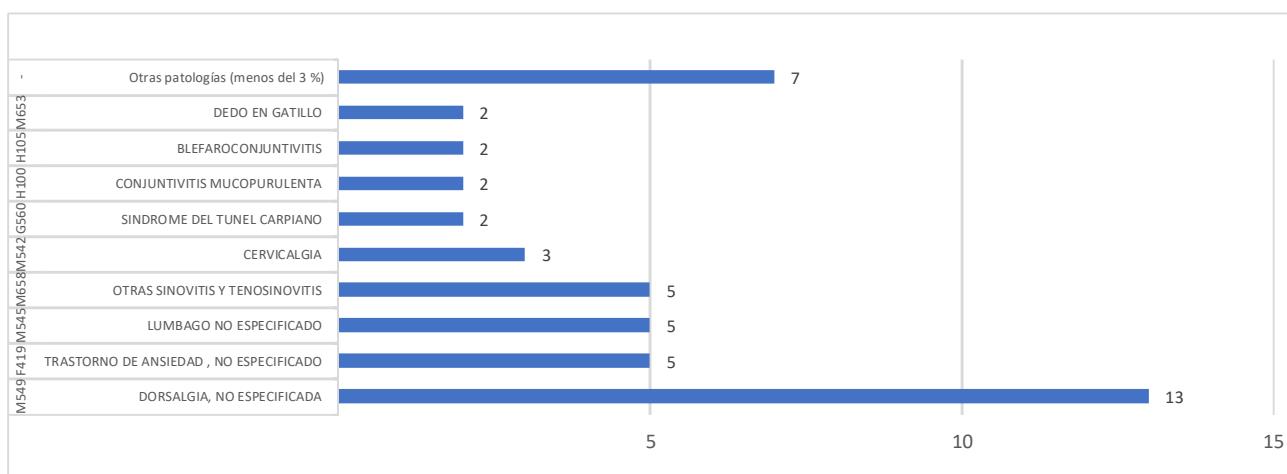
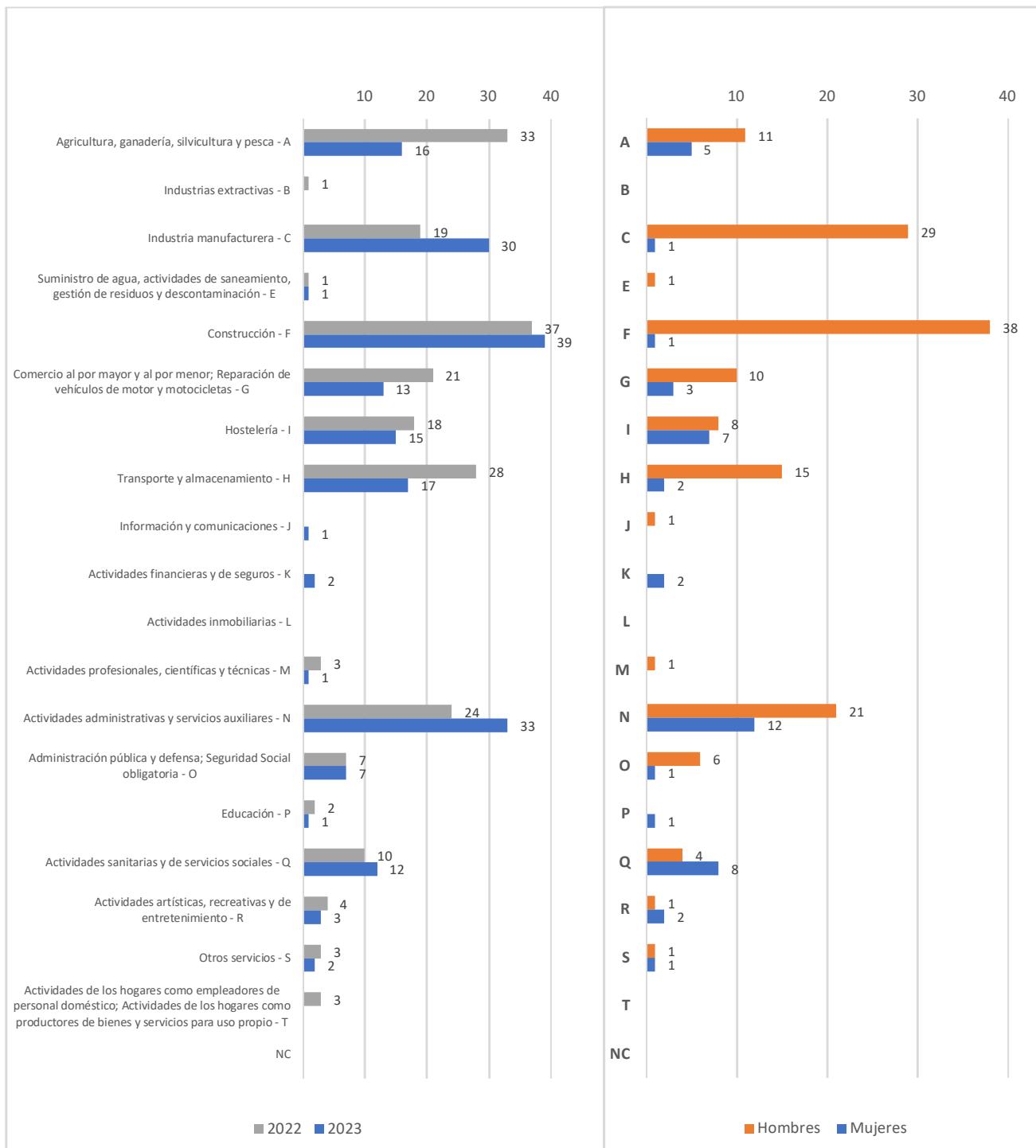


Ilustración T. Principales diagnósticos (CIE-10) comunicados en PANOTRATSS en mujeres



Por otro lado, se han analizado las patologías no traumáticas por sector de actividad económica. En la Ilustración U se puede observar la distribución los partes comunicados por sector de actividad y sexo, y la comparativa con el año 2022.

Ilustración U. Patologías no traumáticas notificadas en 2023 distribuidas por sector de actividad y sexo. Comparativa con 2022



5. GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

Se presenta a continuación la información extraída de los partes de enfermedad profesional comunicados en CEPROSS durante el año 2023, en relación a los datos que se han de suministrar en materia de gestión de la prevención para la cumplimentación de los partes.

Se ha analizado la modalidad preventiva así como otros aspectos recogidos en los partes comunicados en materia de gestión de la prevención: si se ha realizado la evaluación de riesgos, los reconocimientos médicos, el informe de investigación de las causas de la enfermedad profesional.

Los partes comunicados presentan **un bajo nivel de cumplimentación de la información requerida en materia de gestión de la prevención**.

Modalidad preventiva

En la tabla 35 e Ilustración V se puede observar la modalidad preventiva adoptada por las empresas o autónomos que han comunicado alguna enfermedad profesional. En la tabla 36 e Ilustración W se recoge esta distribución por provincia.

Tabla 37. Modalidad preventiva en los partes comunicados de enfermedad profesional

Modalidad preventiva	Número de partes comunicados	Porcentaje
Sin datos	524	41,26%
Servicio de prevención ajeno	469	36,93%
Servicio de prevención propio	151	11,89%
Servicio de prevención mancomunado	116	9,13%
Asunción personal por el empresario de la actividad preventiva de la empresa	9	0,71%
Trabajador/es designado/s	1	0,08%
Total	1.270	100,00%

Ilustración V. Modalidad preventiva en los partes comunicados de enfermedad profesional

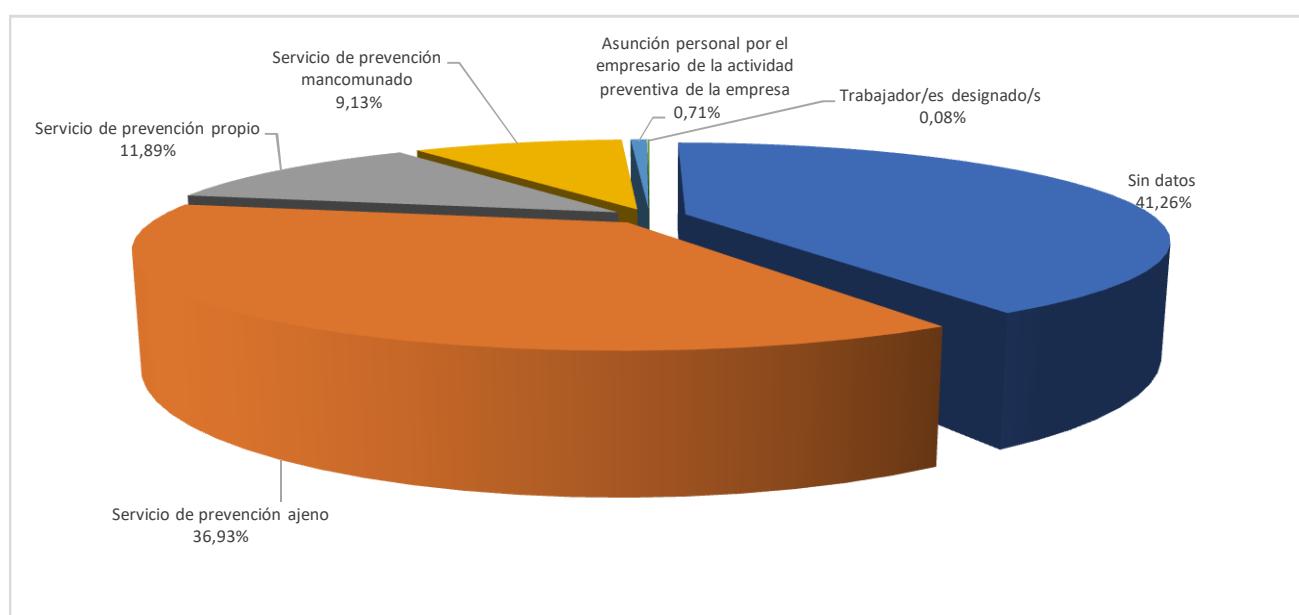
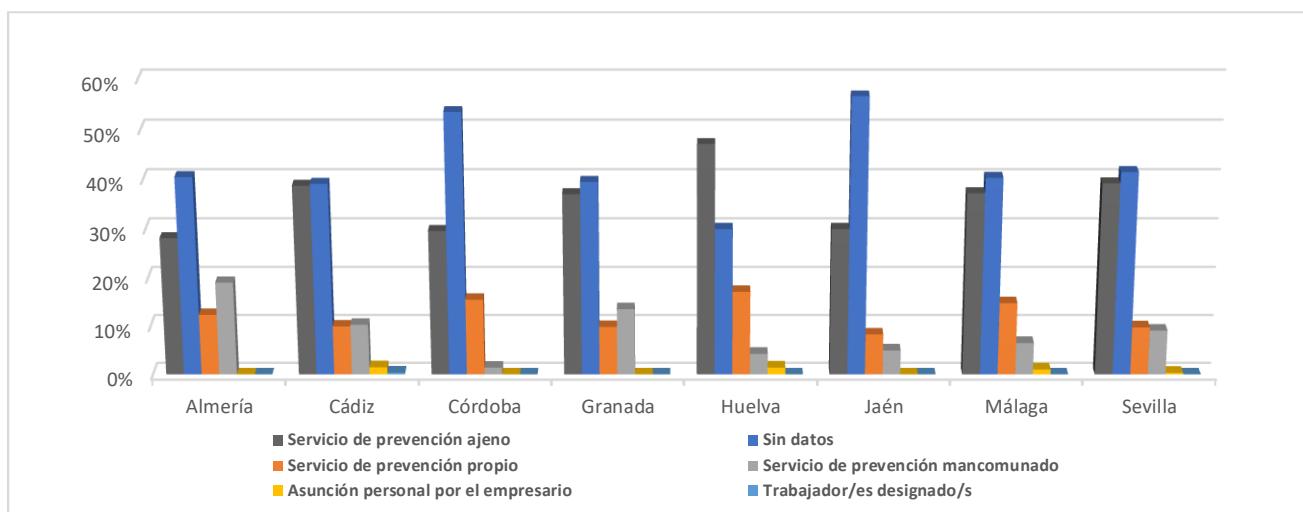


Tabla 38. Modalidad preventiva en los partes comunicados de enfermedad profesional por provincia

Modalidad preventiva	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE	AND
Servicio de prevención ajeno	34	105	21	30	33	18	108	120	469
Sin datos	49	106	38	32	21	34	117	127	524
Servicio de prevención propio	15	27	11	8	12	5	43	30	151
Servicio de prevención mancomunado	23	28	1	11	3	3	19	28	116
Asunción personal por el empresario		4			1		3	1	9
Trabajador/es designado/s		1							1
Total	121	271	71	81	70	60	290	306	1.270

Ilustración W. Modalidad preventiva en los partes comunicados de enfermedad profesional en porcentaje por provincia

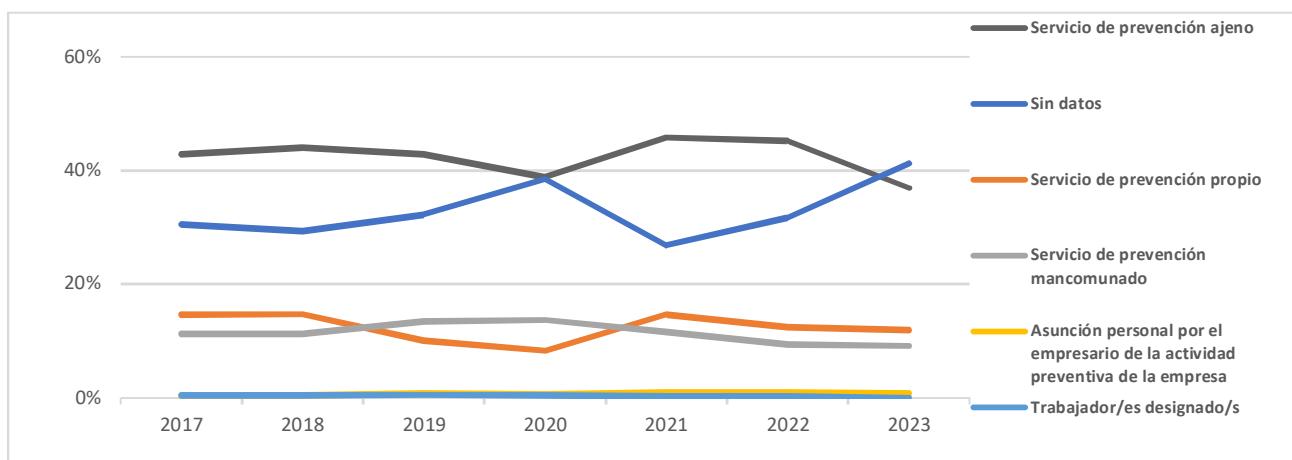


En la tabla 37 e Ilustración X se puede observar la evolución de la modalidad preventiva registrada en los partes comunicados durante el período 2017-2023.

Tabla 39. Evolución de la modalidad preventiva en los partes comunicados (en porcentaje)

Modalidad preventiva	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Servicio de prevención ajeno	42,86%	43,95%	42,91%	38,70%	45,75%	45,28%	36,93%
Sin datos	30,56%	29,25%	32,26%	38,41%	26,80%	31,66%	41,26%
Servicio de prevención propio	14,58%	14,77%	10,03%	8,24%	14,57%	12,45%	11,89%
Servicio de prevención mancomunado	11,21%	11,21%	13,50%	13,68%	11,67%	9,36%	9,13%
Asunción personal por el empresario de la actividad preventiva de la empresa	0,40%	0,45%	0,74%	0,58%	0,93%	1,00%	0,71%
Trabajador/es designado/s	0,40%	0,37%	0,56%	0,39%	0,28%	0,25%	0,08%

Ilustración X. Evolución de la modalidad preventiva en los partes comunicados



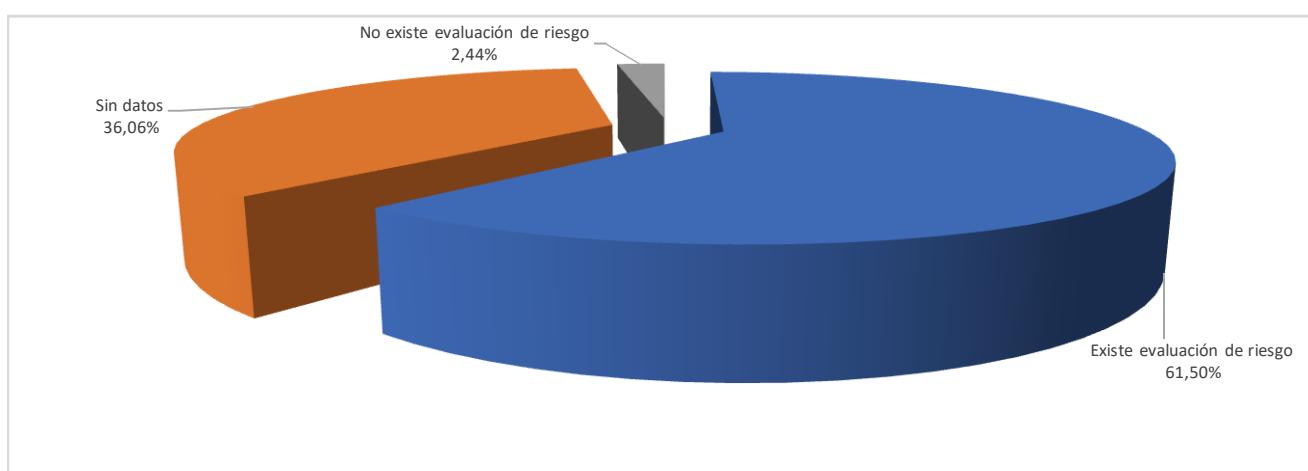
Evaluación de riesgos del puesto de trabajo

En la tabla 38 e Ilustración Y se recoge la distribución del número de partes comunicados de enfermedades profesionales según hayan realizado o no la evaluación de riesgos.

Tabla 40. Evaluación de riesgos del puesto de trabajo en los partes comunicados

Evaluación de riesgos	Número de partes comunicados	Porcentaje
Existe evaluación de riesgo	781	61,50%
Sin datos	458	36,06%
No existe evaluación de riesgo	31	2,44%
Total	1.270	100,00%

Ilustración Y. Evaluación de riesgos del puesto de trabajo en los partes comunicados

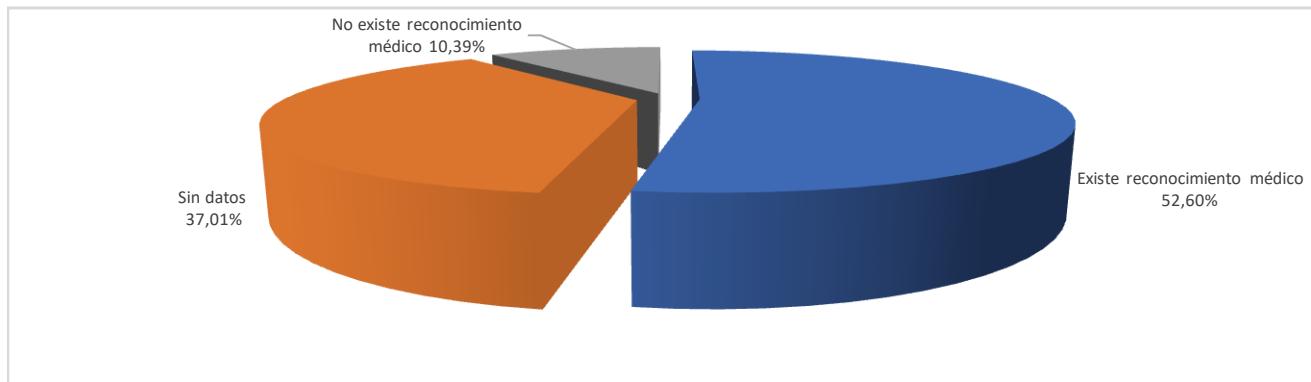


Reconocimiento médico

En la tabla 39 e Ilustración Z se recoge la distribución del número de partes comunicados de enfermedades profesionales según hayan realizado o no los reconocimientos médicos.

Tabla 41. Reconocimientos médicos en los partes comunicados

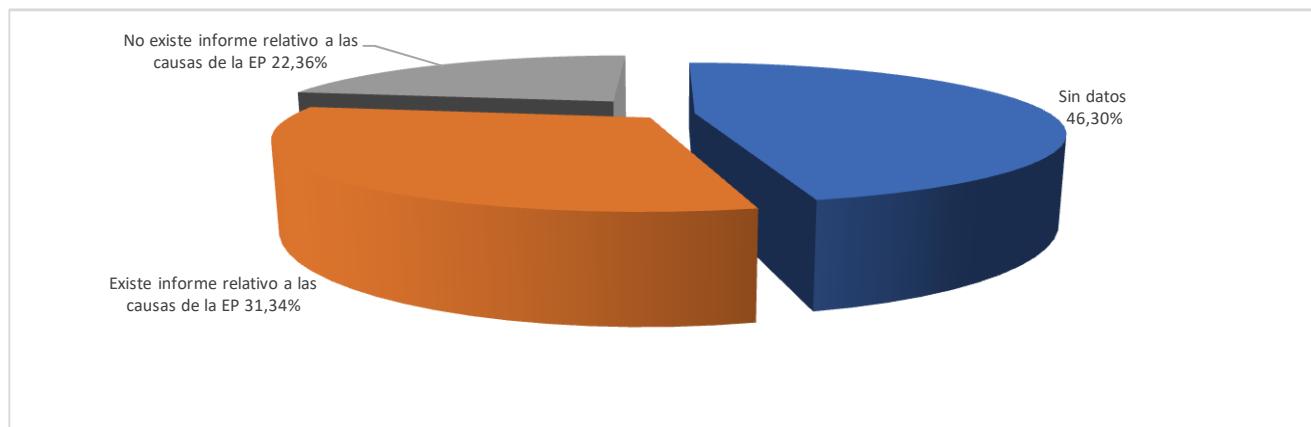
Reconocimiento médico	Número de partes comunicados	Porcentaje
Existe reconocimiento médico	668	52,60%
Sin datos	470	37,01%
No existe reconocimiento médico	132	10,39%
Total	1.270	100,00%

Ilustración Z. Reconocimientos médicos en los partes comunicados**Informe de investigación de causas de las enfermedades profesionales**

En la tabla 40 e Ilustración AA se recoge la distribución del número de partes comunicados de enfermedades profesionales según hayan realizado o no informes de investigación de las causas de las enfermedades profesionales.

Tabla 42. Informes de investigación de las causas de las enfermedades profesionales

Informe de investigación de causas de EP	Número de partes comunicados	Porcentaje
Sin datos	588	46,30%
Existe informe relativo a las causas de la EP	398	31,34%
No existe informe relativo a las causas de la EP	284	22,36%
Total	1.270	100,00%

Ilustración AA Informes de investigación de las causas de las enfermedades profesionales

ANEXO I. ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Enfermedades causadas por el trabajo en Andalucía. Período 2022–2023.....	6
Tabla 2. Número de empresas y autónomos con partes comunicados durante el año 2023.....	6
Tabla 3. Número de trabajadores con partes comunicados durante el año 2023.....	7
Tabla 4. Partes comunicados. Variación Interanual (% Δ). Período 2007-2023.....	8
Tabla 5. Partes comunicados en 2023 distribuidos por grupo de enfermedad profesional y su variación interanual.....	10
Tabla 6. Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos, grupo 1 por agente causante. Año 2023.....	14
Tabla 7. Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos, grupo 2 por patología. Año 2023.....	18
Tabla 8. Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos, grupo 2 por actividad (con más de 10 partes comunicados). Año 2023.....	19
Tabla 9. Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos, grupo 3 por diagnóstico CIE10. Año 2023.....	20
Tabla 10. Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados, grupo 4. Año 2023.....	21
Tabla 11. Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados, grupo 5 por actividad. Año 2023.....	22
Tabla 12. Enfermedades profesionales por agentes cancerígenos, grupo 6 por actividad. Año 2023.....	25
Tabla 13. Procesos cerrados en 2023 distribuidos por sexo. Duración media. Número de partes de enfermedad profesional.....	27
Tabla 14. Causa de cierre de los procesos cerrados con baja en 2023.....	29
Tabla 15. Procesos de enfermedad profesional cerrados por causa grave.....	29
Tabla 16. Procesos cerrados en 2023 con propuesta de incapacidad permanente.....	30
Tabla 17. Actividades con mayor número de propuestas de incapacidad permanente. Año 2023.....	30
Tabla 18. Actividades con propuesta de incapacidad permanente en hombres. Año 2023.....	31
Tabla 19. Actividades con propuesta de incapacidad permanente en mujeres. Año 2023.....	32
Tabla 20. Procesos cerrados con baja como lesiones permanentes no invalidantes.....	32
Tabla 21. Procesos cerrados con baja con propuesta de cambio de trabajo.....	32
Tabla 22. Procesos cerrados con baja por fallecimiento.....	32
Tabla 23. Contingencia al cierre del proceso en 2023 por sexo.....	33
Tabla 24. Enfermedades profesionales cerradas por causa grave no visualizadas como procesos.....	33
Tabla 25. Número de Alertas detectadas en 2023 distribuidas por grupo de enfermedad profesional.....	34
Tabla 26. Número de alertas distribuida por CNAE y código de enfermedad profesional. Centros de trabajo y trabajadores afectados.....	35
Tabla 27. Actividades económicas que superan los límites de siniestralidad por provincia.....	36
Tabla 28. Actividades con mayor índice de incidencia de enfermedades profesionales. Provincias con índice de incidencia superior a la media de la actividad.....	39
Tabla 29. Actividades con mayor índice de incidencia de enfermedades profesionales en 2023 (índice de incidencia > 100).....	39
Tabla 30. Actividades con mayor índice de incidencia de enfermedades profesionales en mujeres	40
Tabla 31. Actividades con mayor índice de incidencia de enfermedades profesionales en hombres	40
Tabla 32. Relación del índice de incidencia con su índice normalizado nacional.....	41
Tabla 33. Índice de incidencia de enfermedades profesionales por sexo y grupo de enfermedad profesional.....	41
Tabla 34. Índice de incidencia para cada grupo de enfermedad profesional y provincia.....	42
Tabla 35. Relación del índice de incidencia de Andalucía con su índice normalizado nacional para cada grupo de enfermedad profesional.....	42
Tabla 36. Partes comunicados de patologías no traumáticas en 2023 por tipo, sexo, con baja y sin baja.....	43
Tabla 37. Modalidad preventiva en los partes comunicados de enfermedad profesional.....	46
Tabla 38. Modalidad preventiva en los partes comunicados de enfermedad profesional por provincia.....	47
Tabla 39. Evolución de la modalidad preventiva en los partes comunicados.....	47
Tabla 40. Evaluación de riesgos del puesto de trabajo en los partes comunicados.....	48
Tabla 41. Reconocimientos médicos en los partes comunicados.....	49
Tabla 42. Informes de investigación de las causas de las enfermedades profesionales.....	49

ANEXO II. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración A. Evolución del número de partes comunicados en Andalucía y en España. Período 2007-2023.....	7
Ilustración B. Partes comunicados. Variación Interanual. Período 2007-2023.....	8
Ilustración C. Evolución del peso porcentual de las enfermedades profesionales comunicadas en Andalucía respecto al total de España.....	8
Ilustración D. Partes comunicados con baja y sin baja. Período 2007-2023.....	9
Ilustración E. Partes comunicados en 2023 distribuidos por sexo, con baja y sin baja.....	9
Ilustración F. Partes comunicados en 2023 distribuidos por sexo y provincia.....	9
Ilustración G. Partes comunicados en 2023 distribuidos por intervalo de edad y sexo.....	10
Ilustración H. Tasa de variación de partes comunicados en 2023 respecto a 2022 por grupo de enfermedad profesional.....	11
Ilustración I. Partes comunicados en 2023 distribuidos por grupo de enfermedad profesional.....	11
Ilustración J. Partes comunicados distribuidos por grupo de enfermedad y provincia. Comparativa 2022-2023..	12
Ilustración K. Partes comunicados en 2023 por sector de actividad y sexo. Comparativa con 2022.....	26
Ilustración L. Distribución de procesos cerrados en 2023 por grupo de enfermedad profesional y sexo.....	27
Ilustración M. Procesos cerrados como enfermedad profesional en 2023 por sector de actividad y sexo. Comparativa con 2022.....	28
Ilustración N. Evolución del índice de incidencia de las enfermedades profesionales. 2012-2023.....	37
Ilustración O. Índice de incidencia de enfermedades profesionales en 2023 por sexo y provincia.....	38
Ilustración P. Índice de incidencia de enfermedades profesionales en 2023 por sexo y actividad económica.....	38
Ilustración Q. Patologías no traumáticas causadas o agravadas por el trabajo en hombres.....	43
Ilustración R. Patologías no traumáticas causadas o agravadas por el trabajo en mujeres.....	43
Ilustración S. Principales diagnósticos (CIE-10) comunicados en PANOTRATSS en hombres.....	44
Ilustración T. Principales diagnósticos (CIE-10) comunicados en PANOTRATSS en mujeres.....	44
Ilustración U. Patologías no traumáticas notificadas en 2023 distribuidas por sector de actividad y sexo. Comparativa con 2022.....	45
Ilustración V. Modalidad preventiva en los partes comunicados de enfermedad profesional.....	46
Ilustración W. Modalidad preventiva en los partes comunicados de enfermedad profesional en porcentaje por provincia	47
Ilustración X. Evolución de la modalidad preventiva en los partes comunicados.....	48
Ilustración Y. Evaluación de riesgos del puesto de trabajo en los partes comunicados.....	48
Ilustración Z. Reconocimientos médicos en los partes comunicados.....	49
Ilustración AA. Informes de investigación de las causas de las enfermedades profesionales.....	49

APÉNDICE

TABLAS Y GRÁFICOS COMPLEMENTARIOS

ÍNDICE

PARTES COMUNICADOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Páginas A-2 a A-13

PROCESOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL

Páginas A-14 a A-20

SISTEMA DE ALERTAS

Páginas A-21 a A-23

ÍNDICES DE INCIDENCIA DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES

Páginas A-24 a A-30

PANOTRATSS

Páginas A-31 a A-37

PARTES COMUNICADOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Tabla 1. Evolución de partes comunicados en el período 2007-2023 con baja y sin baja

Año	Sin baja	Tasa de variación	Con baja	Tasa de variación	Total	Tasa de variación
2007	231		572		803	
2008	303	31,17%	562	-1,75%	865	7,72%
2009	251	-17,16%	553	-1,60%	804	-7,05%
2010	321	27,89%	491	-11,21%	812	1,00%
2011	408	27,10%	547	11,41%	955	17,61%
2012	336	-17,65%	418	-23,58%	754	-21,05%
2013	339	0,89%	394	-5,74%	733	-2,79%
2014	365	7,67%	452	14,72%	817	11,46%
2015	338	-7,40%	465	2,88%	803	-1,71%
2016	340	0,59%	531	14,19%	871	8,47%
2017	376	10,59%	632	19,02%	1.008	15,73%
2018	460	22,34%	887	40,35%	1.347	33,63%
2019	562	22,17%	1.050	18,38%	1.612	19,67%
2020	393	-30,07%	637	-39,33%	1.030	-36,10%
2021	373	-5,09%	698	9,58%	1.071	3,98%
2022	494	32,44%	703	0,72%	1.197	11,76%
2023	485	-1,82%	785	11,66%	1.270	6,10%

Gráfico 1. Evolución del número de partes comunicados con baja y sin baja. Período 2007-2023

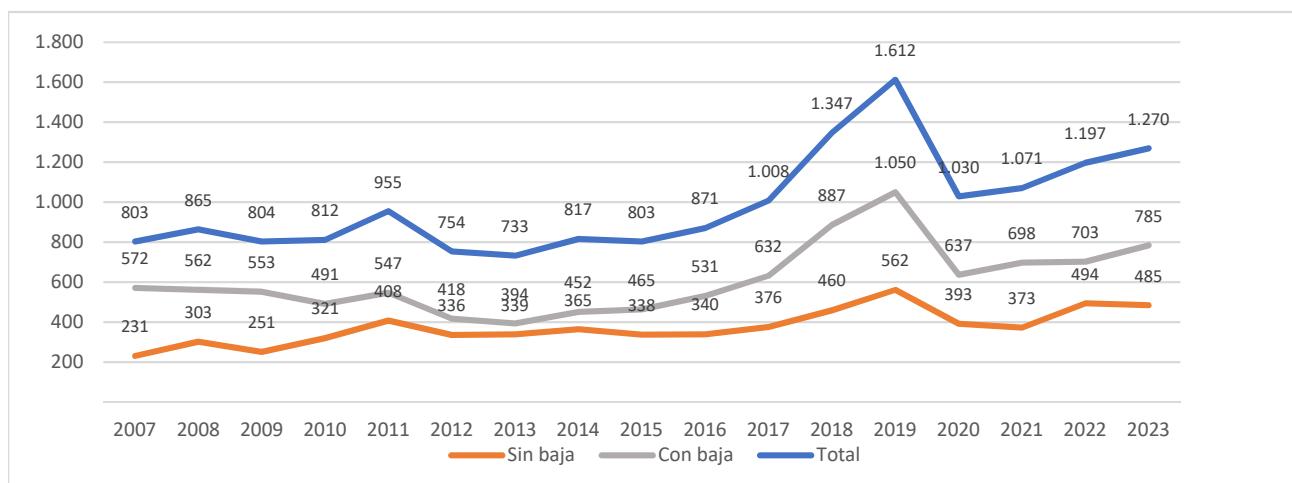


Tabla 2. Número de partes comunicados por meses. Comparativa 2022-2023

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2022	105	119	145	104	108	109	51	76	100	113	92	75
2023	104	131	117	79	102	145	91	96	87	104	101	113
Tasa de variación (%)	-0,95	10,08	-19,31	-24,04	-5,56	33,03	78,43	26,32	-13,00	-7,96	9,78	50,67

Gráfico 2. Tasas de variación del número de partes comunicados por meses en 2023 respecto a 2022

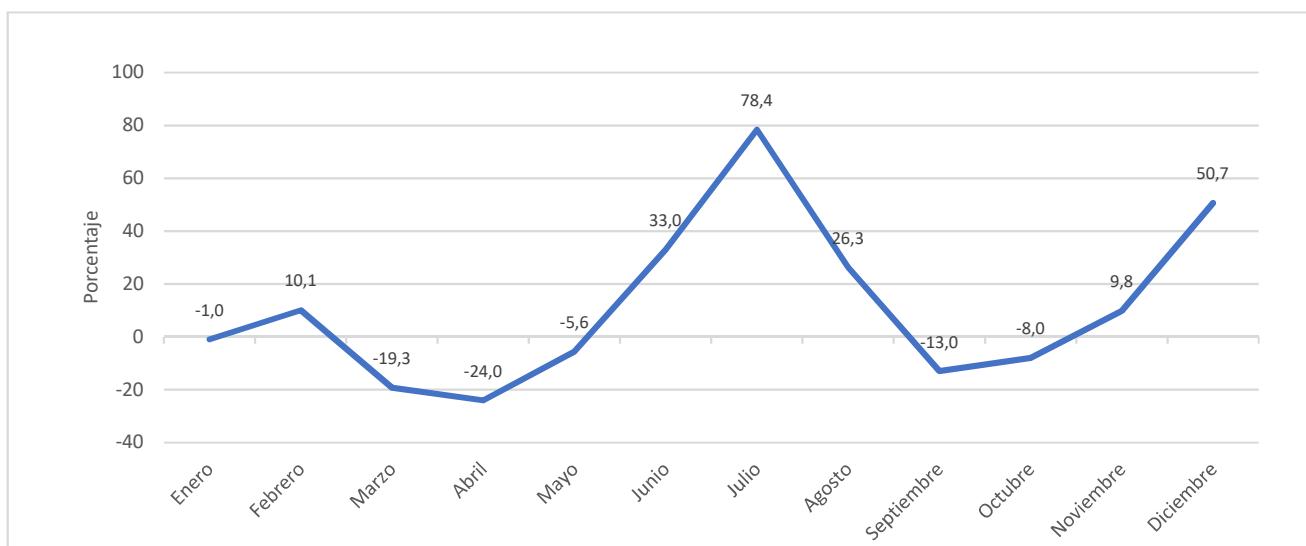


Gráfico 3. Partes comunicados en Andalucía y España. Variación Interanual. Período 2008-2023

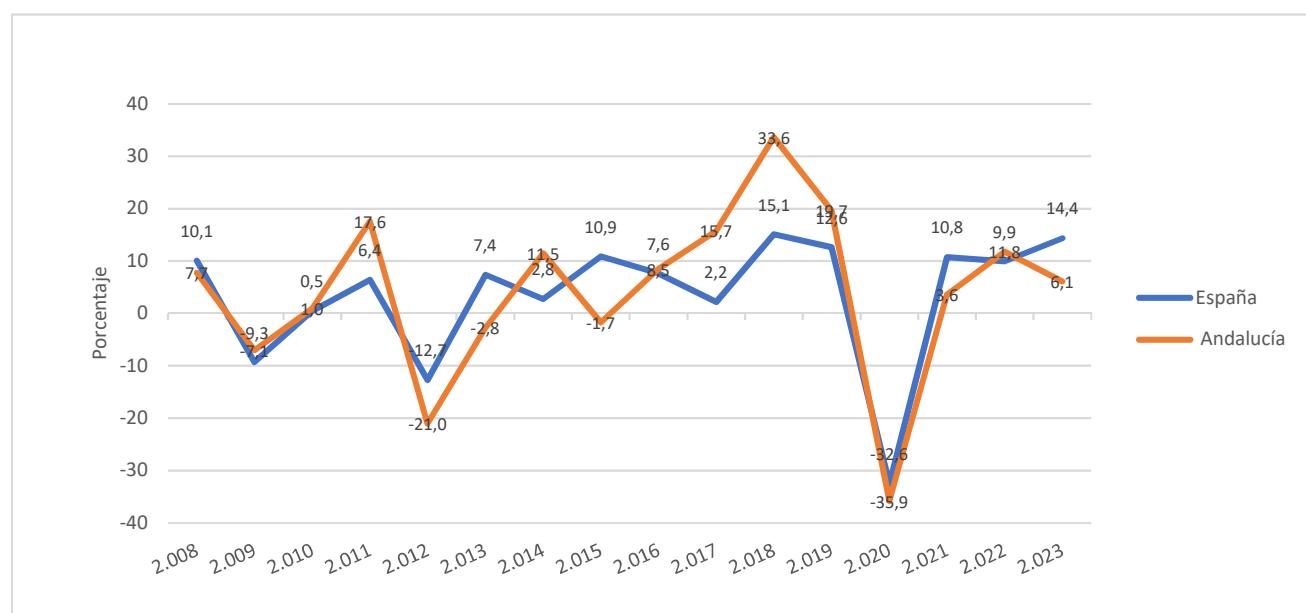


Tabla 3. Partes comunicados con baja y sin baja por sexo. Período 2007-2023

Año	Hombre		Mujer		Total
	Sin baja	Con baja	Sin baja	Con baja	
2007	175	405	56	167	803
2008	224	368	79	194	865
2009	194	360	57	193	804
2010	231	306	90	185	812
2011	303	319	105	228	955
2012	244	242	92	176	754
2013	209	218	130	176	733
2014	243	277	122	175	817
2015	211	262	127	203	803
2016	222	241	118	290	871
2017	204	282	172	350	1.008
2018	244	363	216	524	1.347
2019	288	481	274	569	1.612
2020	213	335	180	306	1.034
2021	212	319	161	379	1.071
2022	260	360	234	343	1.197
2023	265	410	220	375	1.270

Gráfico 4. Partes comunicados en el período 2007-2023 distribuidos por sexo, con baja y sin baja

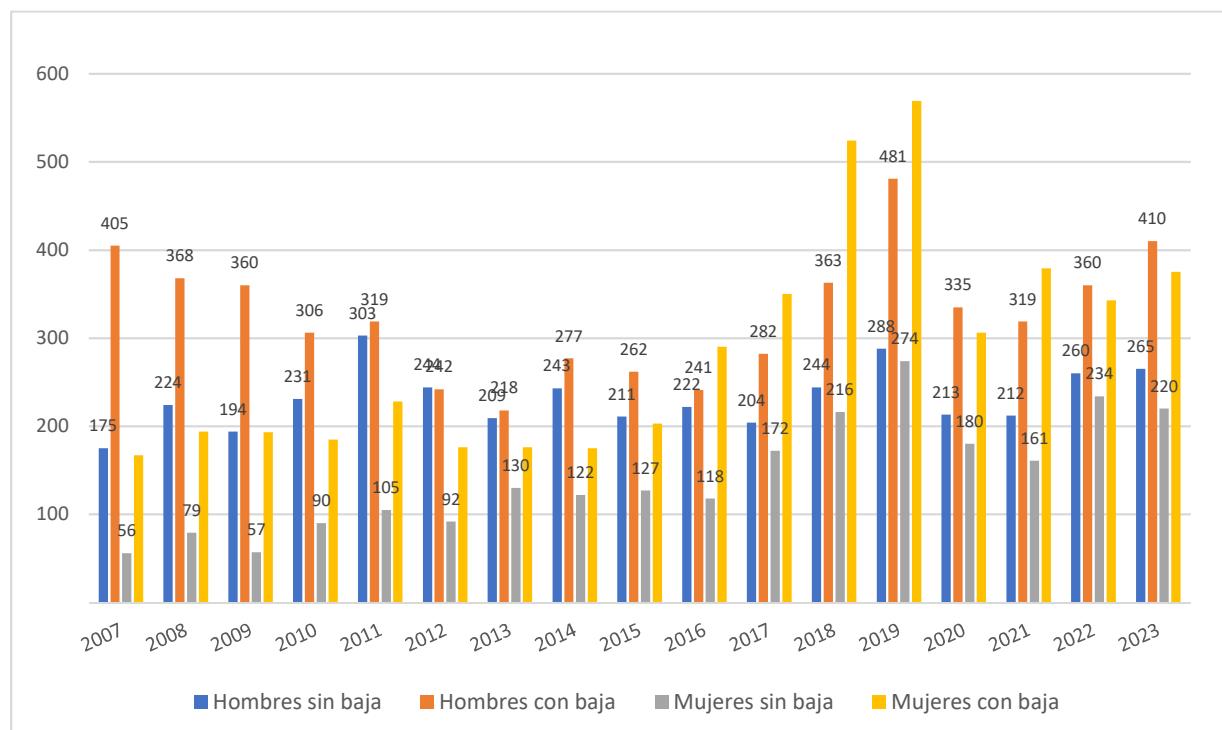


Tabla 4. Evolución de partes comunicados en el período 2007-2023. Distribuido por sexo

Año	Hombre	Tasa de variación	Mujer	Tasa de variación	Total
2007	580		223		803
2008	592	2,07%	273	22,42%	865
2009	554	-6,42%	250	-8,42%	804
2010	537	-3,07%	275	10,00%	812
2011	622	15,83%	333	21,09%	955
2012	486	-21,86%	268	-19,52%	754
2013	427	-12,14%	306	14,18%	733
2014	520	21,78%	297	-2,94%	817
2015	473	-9,04%	330	11,11%	803
2016	463	-2,11%	408	23,64%	871
2017	486	4,97%	522	27,94%	1.008
2018	607	24,90%	740	41,76%	1.347
2019	769	26,69%	843	13,92%	1.612
2020	548	-28,74%	486	-42,35%	1.034
2021	531	-3,10%	540	11,11%	1.071
2022	620	16,76%	577	6,85%	1.197
2023	675	8,87%	595	3,12%	1.270

Gráfico 5. Evolución del número de partes comunicados distribuidos por sexo. Período 2007-2023

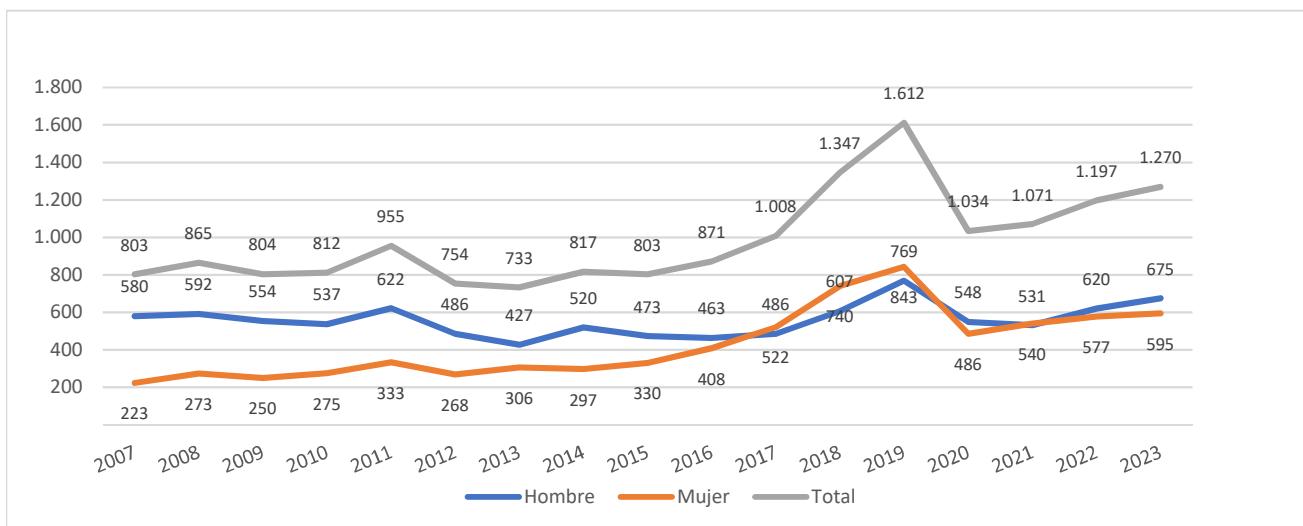


Tabla 5. Partes comunicados en 2023 distribuidos por provincia y sexo

Sexo	Amería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Hombre	51	122	50	45	35	42	138	192
Mujer	70	149	21	36	35	18	152	114
Total provincia	121	271	71	81	70	60	290	306
Porcentaje	9,53	21,34	5,59	6,38	5,51	4,72	22,83	24,09

Gráfico 6. Distribución porcentual del número de partes comunicados en 2023 por provincia.

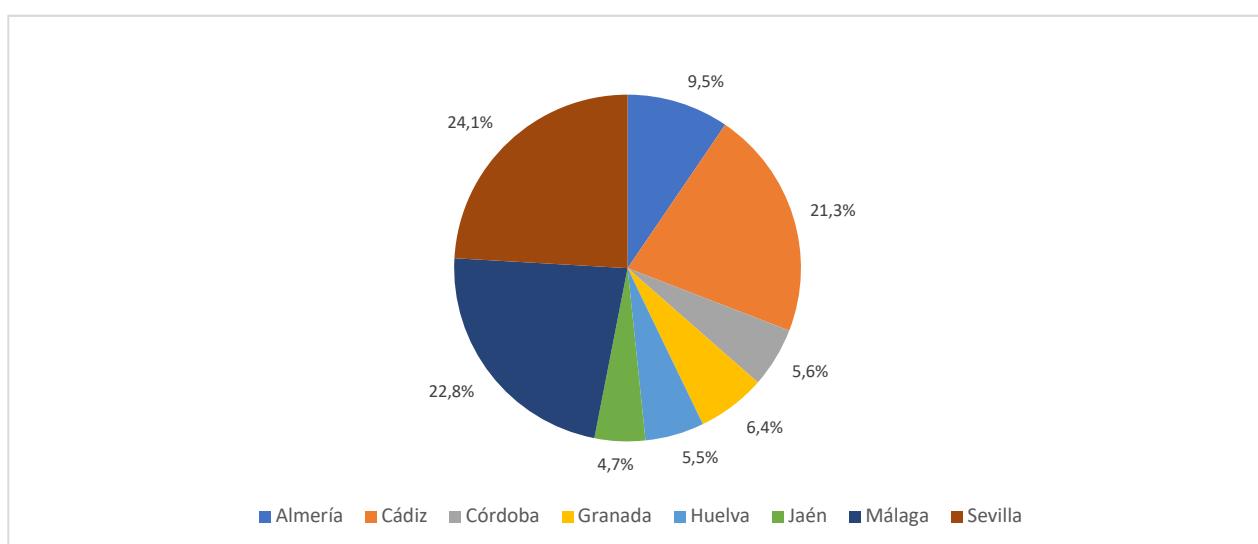


Gráfico 7. Distribución porcentual del número de partes comunicados en 2023 según sexo por provincia.

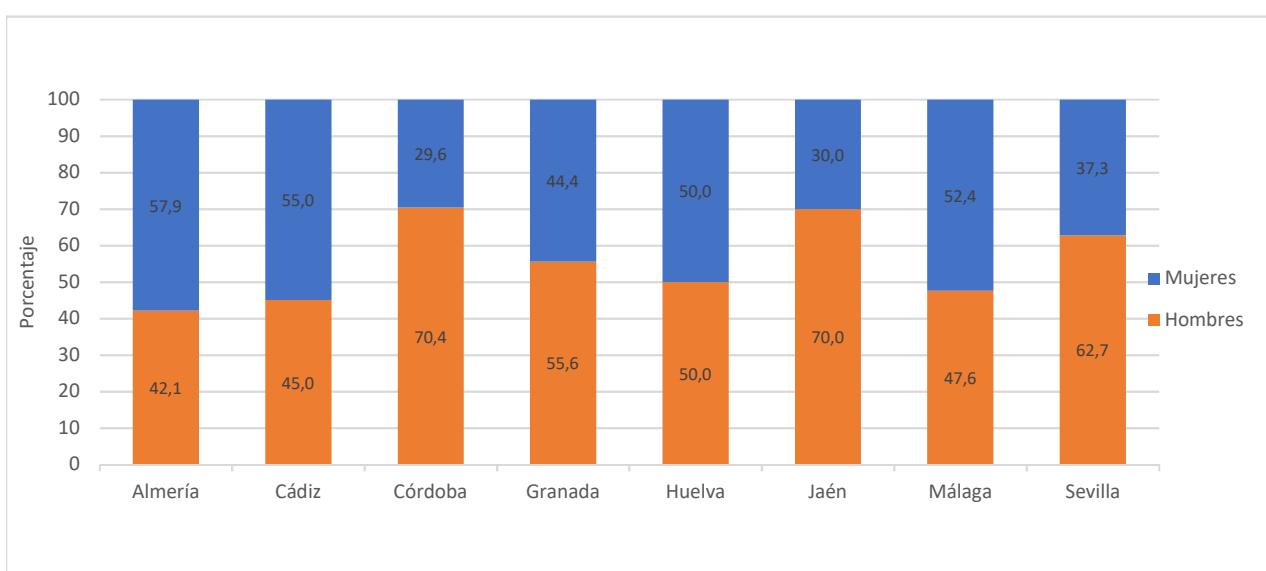


Tabla 6. Partes comunicados en 2023 distribuidos por grupo de edad y sexo

Sexo	< 20	20 a 24	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	>= 65	Total
Hombre	7	20	51	84	137	123	112	97	43	1	675	
Mujer	1	9	20	37	79	108	114	135	59	30	3	595
Total	1	16	40	88	163	245	237	247	156	73	4	1.270
Hombre (%)	1,04	2,96	7,56	12,44	20,30	18,22	16,59	14,37	6,37	0,15	100	
Mujer (%)	0,17	1,51	3,36	6,22	13,28	18,15	19,16	22,69	9,92	5,04	0,50	100
Total (%)	0,08	1,26	3,15	6,93	12,83	19,29	18,66	19,45	12,28	5,75	0,31	100

Gráfico 8. Partes comunicados en 2023 distribuidos por grupo de edad. Comparativa con el año 2022

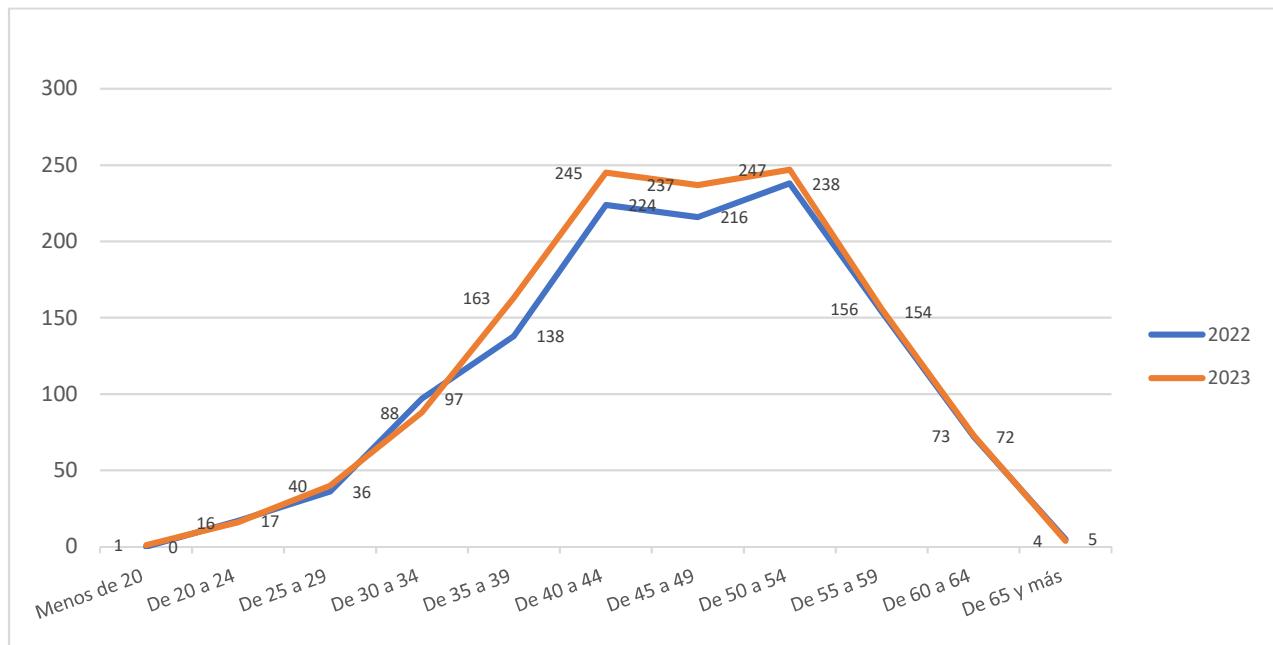


Tabla 7. Distribución de partes comunicados en 2023 como enfermedad profesional por grupos de enfermedad, con baja y sin baja

Grupo de E.P.	Número de partes	Sin baja	Con baja
Grupo 2	1.032	79,18%	82,55%
Grupo 4	72	6,80%	4,97%
Grupo 5	72	5,57%	5,73%
Grupo 1	68	5,36%	5,35%
Grupo 3	20	2,68%	0,89%
Grupo 6	6	0,41%	0,51%

Tabla 8. Distribución de partes comunicados en 2023 como enfermedad profesional por grupos de enfermedad y sexo

Grupo de E.P.	Hombre	Mujer	Total
Grupo 2	75,41%	87,90%	81,26%
Grupo 4	9,33%	1,51%	5,67%
Grupo 5	6,81%	4,37%	5,67%
Grupo 1	6,81%	3,70%	5,35%
Grupo 3	0,89%	2,35%	1,57%
Grupo 6	0,74%	0,17%	0,47%

Tabla 9. Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos, grupo 1 por actividad.
Año 2023

Actividad (CNAE09)	Subagente (EP)	Diagnóstico CIE 10	N.º de partes comunicados
Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos	Alcoholes	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	1
Fabricación de pan y de productos frescos de panadería y pastelería	Derivados halogenados de los hidrocarburos alifáticos, saturados o no, cílicos o no. Bromuro de metilo, cloruro de vinilo monómero	NEUMONITIS DEBIDA A ASPIRACION DE OTROS SOLIDOS Y LIQUIDOS	1
Otras actividades de impresión y artes gráficas	Alcoholes	GASES, HUMOS Y VAPORES NO ESPECIFICADOS	1
Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento	Alcoholes	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A DETERGENTES	3
Fabricación de otros productos químicos n.c.o.p.	Ácido sulfúrico y óxidos de azufre	OTROS TRASTORNOS ATROFICOS DE LA PIEL	1
	Fenoles, homólogos y sus derivados halógenos, pentaclorofenol, hidroxibenzonitrilo	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	1
Fabricación de otros productos de plástico	Cloro y sus compuestos inorgánicos	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	3
Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.o.p.	Epóxidos, óxido de etileno, tetrahidrofurano, furfural, epiclorhidrina, guayacol, alcohol furfurílico, óxido de propileno	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, POR OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1
Ingeniería mecánica por cuenta de terceros	Aldehídos: acetaldehído, aldehído acrílico, aldehído benzoico, formaldehído y el glutaraldehído	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES	1
Fabricación de otra maquinaria de uso general n.c.o.p.	Níquel y sus compuestos	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	1
Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria	Epóxidos, óxido de etileno, tetrahidrofurano, furfural, epiclorhidrina, guayacol, alcohol furfurílico, óxido de propileno	URTICARIA ALERGICA	1
Fabricación de artículos de joyería y artículos similares	Níquel y sus compuestos	DERMATITIS, NO ESPECIFICADA	1
Reparación y mantenimiento naval	Hidrocarburos alifáticos saturados o no; cílicos o no constituyentes del éter, del petróleo y de la gasolina. Saturados: alcanos, parafinas.	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	1
	Amoníaco	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, POR OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1
	Epóxidos, óxido de etileno, tetrahidrofurano, furfural, epiclorhidrina, guayacol, alcohol furfurílico, óxido de propileno	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A OTROS AGENTES	1
		PRURIGO DE BESNIER	1
		CAMBIOS EN LA TEXTURA DE LA PIEL	1
		DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES	1

Tabla 9. Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos, grupo 1 por actividad.
Año 2023

Actividad (CNAE09)	Subagente (EP)	Diagnóstico CIE 10	N.º de partes comunicados
Construcción de edificios residenciales	Cromo trivalente y sus compuestos	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	1
		DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A OTROS AGENTES	1
		DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, POR OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1
		OTRAS DERMATITIS ATOPICAS	1
	Plomo y sus compuestos	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	1
		DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1
	Cromo trivalente y sus compuestos	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A METALES	1
Preparación de terrenos	Cromo trivalente y sus compuestos	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	1
Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado	Derivados halogenados de los hidrocarburos alifáticos, saturados o no, cílicos o no. Bromuro de metilo, cloruro de vinilo monómero	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	1
Otras instalaciones en obras de construcción	Poliuretanos (isocianatos)	ASMA, NO ESPECIFICADA	1
Otras actividades de construcción especializada n.c.o.p.	Cromo trivalente y sus compuestos	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A METALES	1
	Bromo y sus compuestos inorgánicos	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A OTROS AGENTES	1
Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	Níquel y sus compuestos	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	1
		DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A OTROS AGENTES	1
	Plomo y sus compuestos	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	1
Comercio al por mayor de madera, materiales de construcción y aparatos sanitarios	Ésteres orgánicos y sus derivados halogenados	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	1
	Fenoles, homólogos y sus derivados halógenos, pentaclorofenol, hidroxibenzonitrilo	URTICARIA ALERGICA	2
	Epóxidos, óxido de etileno, tetrahidrofurano, furfural, epiclorhidrina, guayacol, alcohol furfurílico, óxido de propileno	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A OTROS AGENTES	2
Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco	Hidrocarburos alifáticos saturados o no; cílicos o no constituyentes del éter, del petróleo y de la gasolina. Saturados: alcanos, parafinas.	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	1

Tabla 9. Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos, grupo 1 por actividad.
Año 2023

Actividad (CNAE09)	Subagente (EP)	Diagnóstico CIE 10	N.º de partes comunicados
Limpieza general de edificios	Cromo trivalente y sus compuestos	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, POR OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1
	Mercurio y sus compuestos	HALLAZGO DE NIVELES ANORMALES DE METALES PESADOS EN LA SANGRE	1
	Cloro y sus compuestos inorgánicos	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA Y CAUSA NO ESPECIFICADAS	1
	Alcoholes	DERMATITIS, NO ESPECIFICADA	1
	Cetonas	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DEBIDA A DETERGENTES	1
	Nitroderivados alifáticos, nitroalcanos	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, POR OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1
Actividades de jardinería	Órgano fosforados y carbamatos	SECUELAS DE EFECTOS TOXICOS DE SUSTANCIAS DE PROCEDENCIA PRINCIPALMENTE NO MEDICINAL	1
Actividades generales de la Administración Pública	Cromo trivalente y sus compuestos	DERMATITIS, NO ESPECIFICADA	1
		ECZEMA HERPETICO	1
Educación universitaria	Éteres de glicol: metil cellosolve o metoxietanol, etil cellosolve, etoxietanol, etc., otros éteres no comprendidos en el apartado anterior: Éter metílico, etílico, isopropílico, vinílico, dicloro-isopropílico, etc.	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, POR OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1
Actividades hospitalarias	Aldehídos: acetaldehído, aldehído acrílico, aldehído benzoico, formaldehído y el glutaraldehído	LEUCEMIA LINFOCITICA CRONICA	1
Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	Derivados halogenados de hidrocarburos aromáticos	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, POR OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1
Lavado y limpieza de prendas textiles y de piel	Ácido fórmico, ácido acético, ácido oxálico, ácido abiético, ácido plicálico, etc.	INFLAMACION RESPIRATORIA SUPERIOR DEBIDO A INHALACION GASES, HUMOS, VAPORES Y SUSTANCIAS QUIMICAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	1
Peluquería y otros tratamientos de belleza	Níquel y sus compuestos	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A COSMETICOS	3
		DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A COLORANTES	1
	Alcoholes	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A COSMETICOS	1
	Aminas (primarias, secundarias, terciarias, heterocíclicas) e hidracinas aromáticas y sus derivados halógenos, fenólicos, nitrosados, nitrados y sulfonados	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A COLORANTES	2
		DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, POR OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1

Tabla 9. Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos, grupo 1 por actividad.
Año 2023

Actividad (CNAE09)	Subagente (EP)	Diagnóstico CIE 10	N.º de partes comunicados
	Cetonas	DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A COLORANTES	1
		DERMATITIS DE CONTACTO, FORMA NO ESPECIFICADA, DEBIDA A COSMETICOS	1
	Éteres de glicol: metil cellosolve o metoxietanol, etil cellosolve, etoxietanol, etc., otros éteres no comprendidos en el apartado anterior: Éter metílico, etílico, isopropílico, vinílico, dicloro-isopropílico, etc.	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	1
	Políuretanos (isocianatos)	DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO DEBIDA A COSMETICOS	1
Total grupo 1			68

Tabla 10. Número de partes comunicados en 2023 distribuidos por sector de actividad y sexo

CNAE 1 dig		Hombre	Mujer	Total	Total (%)
C	Industria manufacturera	242	62	304	23,94%
G	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	110	102	212	16,69%
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	35	135	170	13,39%
F	Construcción	157	4	161	12,68%
I	Hostelería	33	113	146	11,50%
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	8	58	66	5,20%
S	Otros servicios	11	52	63	4,96%
O	Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	22	15	37	2,91%
P	Educación	4	23	27	2,13%
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9	14	23	1,81%
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	18	3	21	1,65%
H	Transporte y almacenamiento	12	3	15	1,18%
R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	5	3	8	0,63%
J	Información y comunicaciones	6	-	6	0,47%
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1	5	6	0,47%
K	Actividades financieras y de seguros	-	2	2	0,16%
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1	2	0,16%
B	Industrias extractivas	1	-	1	0,08%
L	Actividades inmobiliarias	-	-	-	-
CNAE sin determinar		-	-	-	-
TOTAL		675	595	1.270	100,00%

PROCESOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL

Gráfico 9. Distribución de los procesos cerrados en 2023 por sexo

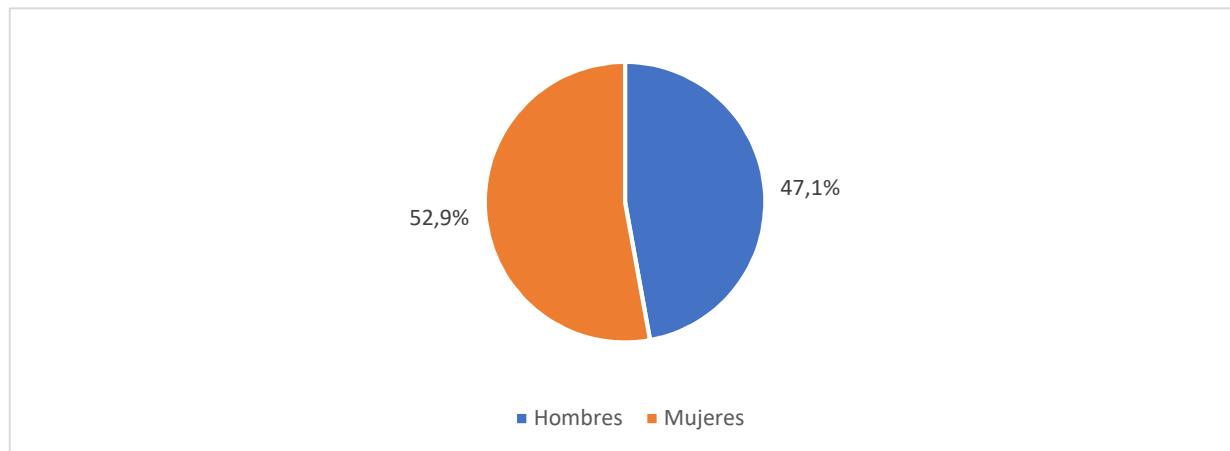


Tabla 11. Distribución de los procesos cerrados en 2023 por número de recaídas y su duración media

Nº de Recaídas por proceso	Nº de procesos	%	Duración Media (días)
0 (Parte Inicial)	338	62,25%	167,44
1	142	26,15%	175,27
2	41	7,55%	219,17
3	13	2,39%	154,62
4	4	0,74%	309,75
5 o más	5	0,92%	338,60
Total	543	100,00%	175,71

Gráfico 10. Duración media de los procesos cerrados en 2023 por número de recaídas

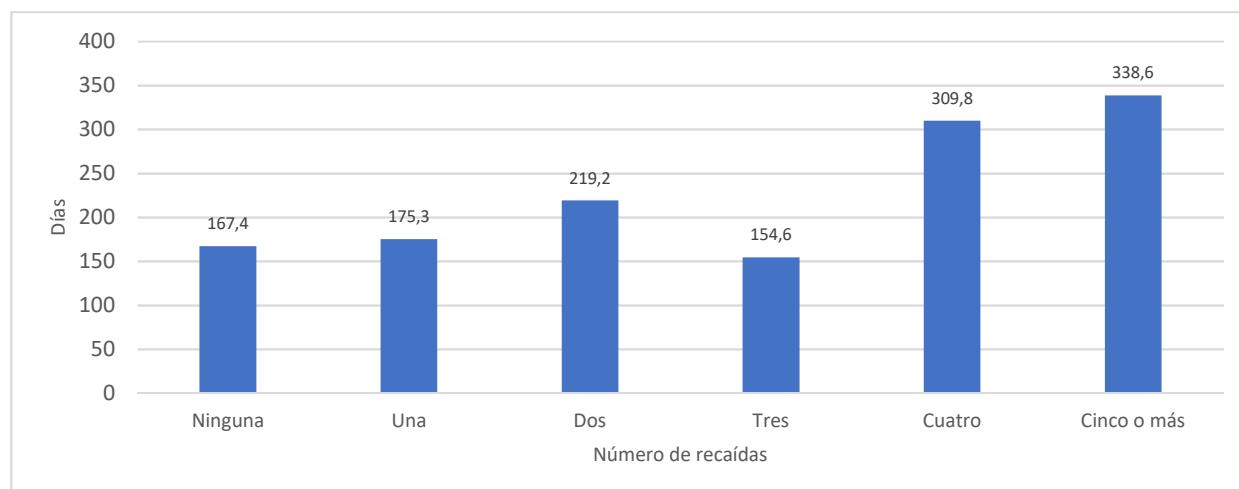


Tabla 12. Procesos cerrados en 2023 distribuidos por provincia y duración media

Sexo	Amería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Nº Procesos	69	127	31	30	22	19	149	96	543
%	12,71%	23,39%	5,71%	5,52%	4,05%	3,50%	27,44%	17,68%	100,00%
Duración media (días)	240,12	158,80	137,94	152,33	127,86	310,95	181,92	145,86	175,71

Gráfico 11. Distribución de los procesos cerrados en 2023 por provincia

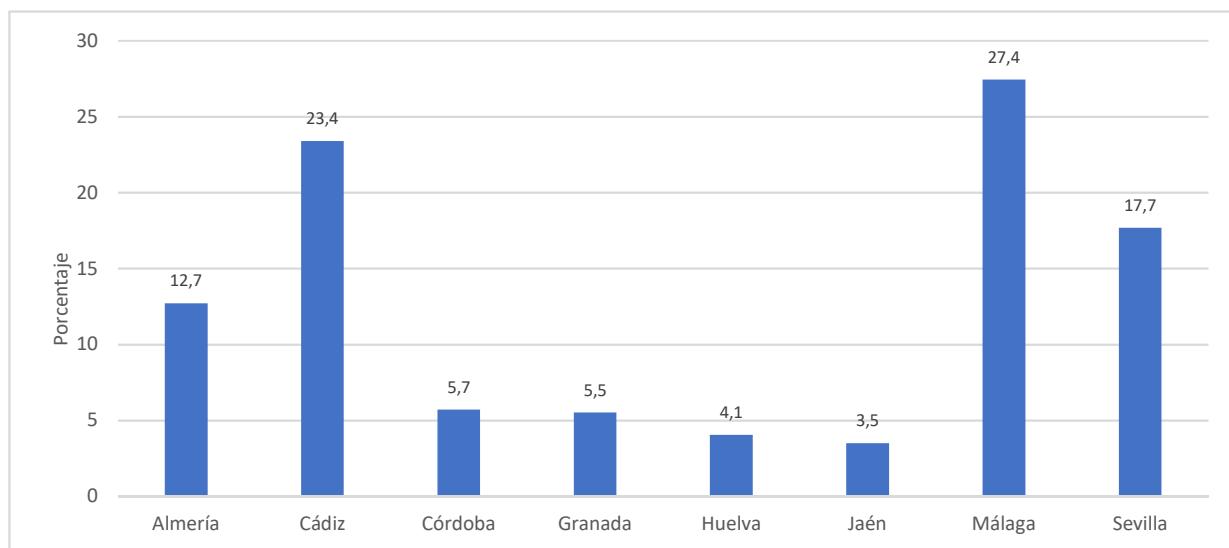


Gráfico 12. Duración media de los procesos cerrados en 2023 por provincia

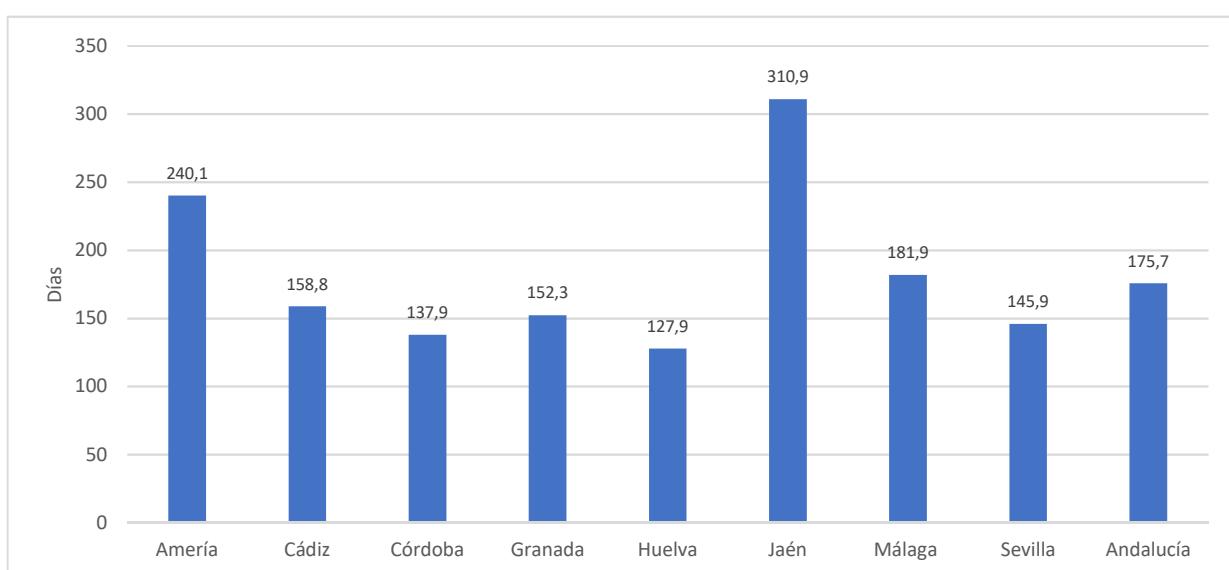


Tabla 13. Procesos cerrados en 2023 distribuidos por grupo de enfermedad y duración media

Grupo de enfermedad profesional	Nº de procesos			Duración media (días)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Grupo 2	204	265	469	161,80	206,48	187,05
Grupo 1	17	10	27	89,29	35,20	69,26
Grupo 4	20	2	22	160,45	113,50	156,18
Grupo 5	12	4	16	99,83	113,00	103,13
Grupo 3	1	6	7	213,00	56,17	78,57
Grupo 6	2	-	2	89,50	-	89,50
Total	256	287	543	153,61	195,42	175,71

Gráfico 13. Procesos cerrados en 2023 por grupo de enfermedad y sexo

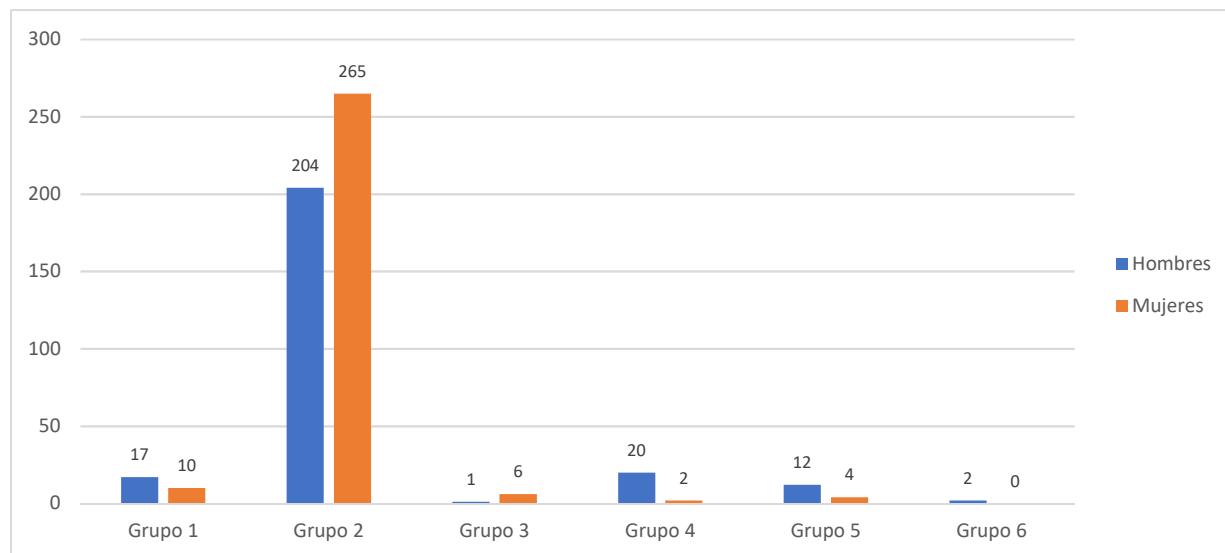


Gráfico 14. Duración media de los procesos cerrados en 2023 por grupo de enfermedad y sexo

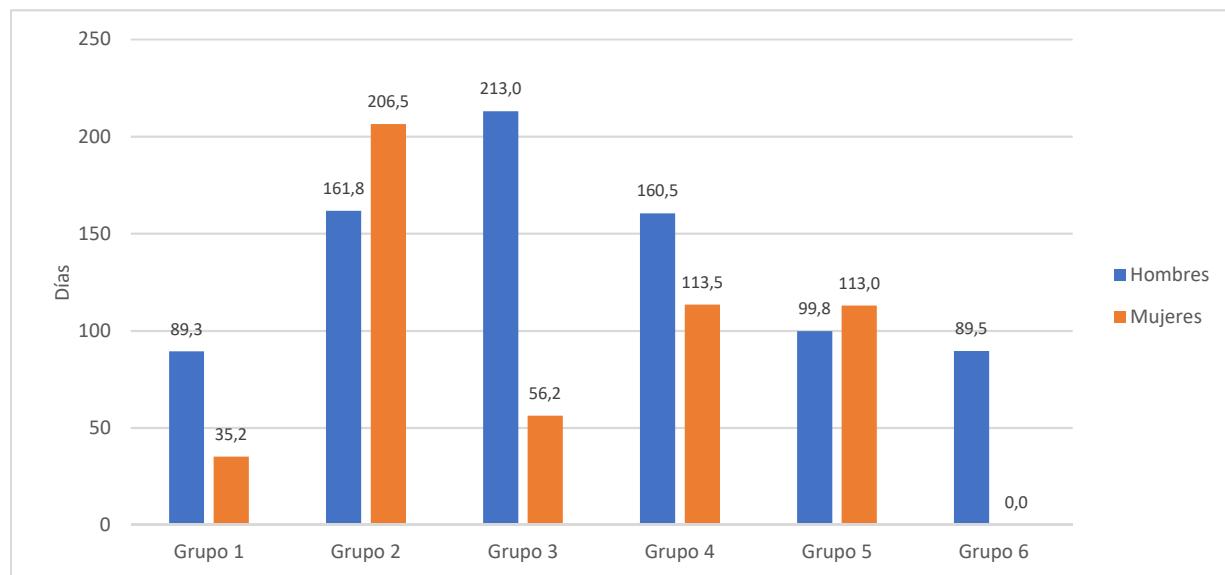


Tabla 14. Procesos cerrados en 2023 distribuidos por grupo de enfermedad profesional en porcentaje de cada provincia

Provincia	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Nº de procesos
Almería	4,35%	82,61%	2,90%	8,70%	0,00%	1,45%	69
Cádiz	4,72%	89,76%	0,79%	1,57%	3,15%	0,00%	127
Córdoba	16,13%	77,42%	0,00%	6,45%	0,00%	0,00%	31
Granada	6,67%	80,00%	3,33%	6,67%	3,33%	0,00%	30
Huelva	9,09%	81,82%	0,00%	0,00%	9,09%	0,00%	22
Jaén	5,26%	73,68%	5,26%	10,53%	5,26%	0,00%	19
Málaga	2,01%	89,93%	1,34%	3,36%	2,68%	0,67%	149
Sevilla	5,21%	87,50%	0,00%	3,13%	4,17%	0,00%	96

Gráfico 15. Distribución de los procesos cerrados en 2023 por grupo de enfermedad y provincia

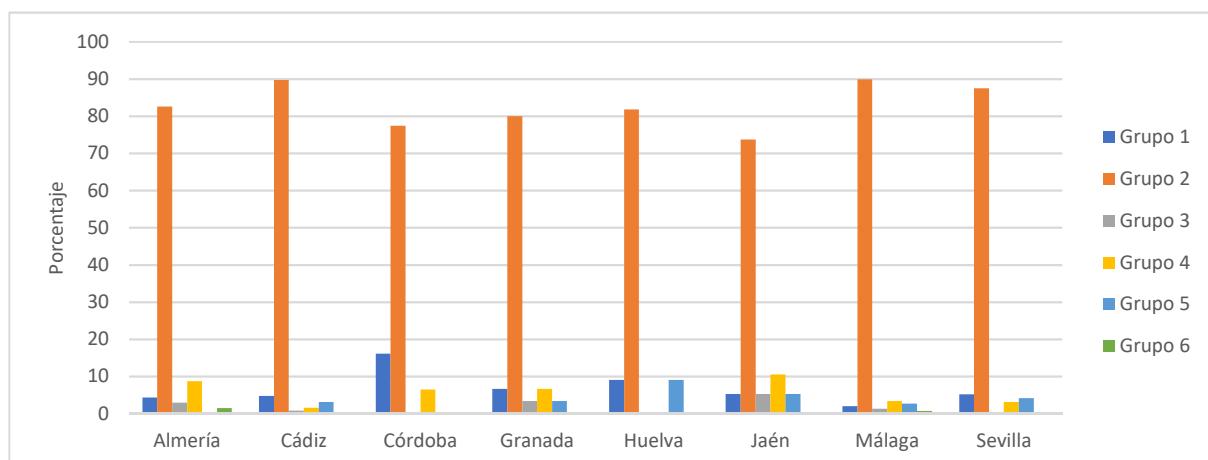


Gráfico 16. Distribución de los procesos cerrados en 2023 respecto al total de Andalucía por provincia y grupo de enfermedad

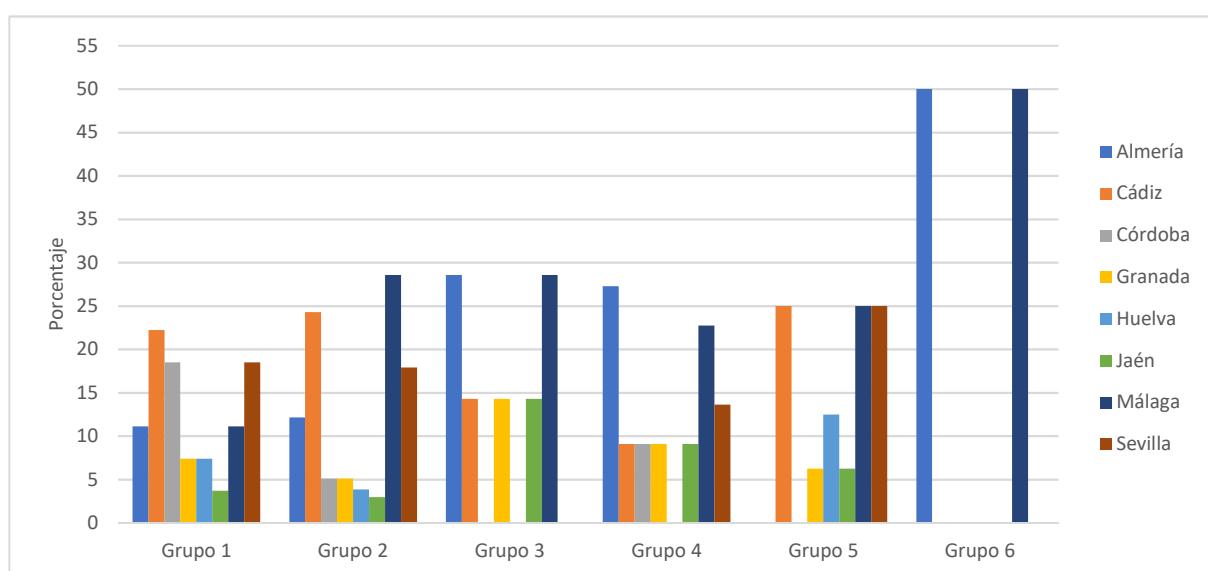


Tabla 15. Procesos cerrados en 2023 distribuidos por sector de actividad y su duración media

Actividad (CNAE 1dig)	Hombre	Mujer	Total por sector	Total por sector (%)	Duración media (días)
C Industria manufacturera	88	28	116	21,36	147,04
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	12	78	90	16,57	210,28
G Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	40	43	83	15,29	151,16
F Construcción	69	-	69	12,71	162,12
I Hostelería	13	56	69	12,71	214,72
S Otros servicios	6	24	30	5,52	127,80
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1	26	27	4,97	171,37
O Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	11	9	20	3,68	269,40
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3	7	10	1,84	242,70
P Educación	1	9	10	1,84	157,10
E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	3	1	4	0,74	196,25
H Transporte y almacenamiento	2	2	4	0,74	145,50
J Información y comunicaciones	3	-	3	0,55	57,33
T Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	-	3	3	0,55	181,33
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	2	-	2	0,37	182,50
B Industrias extractivas	1	-	1	0,18	364,00
K Actividades financieras y de seguros	-	1	1	0,18	46,00
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	-	1	0,18	176,00
L Actividades inmobiliarias	-	-	-	-	-
Total	256	287	543	100,00	175,71

Tabla 16. Procesos cerrados en 2023 con propuesta de incapacidad permanente

Grupo de enfermedad profesional	Nº de procesos			Número de procesos en %		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Grupo 2	13	14	27	56,52%	77,78%	65,85%
Grupo 4	6	-	6	26,09%	-	14,63%
Grupo 1	2	2	4	8,70%	11,11%	9,76%
Grupo 5	2	2	4	8,70%	11,11%	9,76%
Grupo 6	-	-	-	-	-	-
Total	23	18	41	100,00%	100,00%	100,00%

Tabla 17. Contingencia al cierre del proceso en 2023 por sexo y duración media

Contingencia	Nº de procesos			Número de procesos en %			Duración media (días)		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Enfermedad profesional	256	287	543	83,93%	89,41%	86,74%	153,61	195,42	175,71
Enfermedad común	39	32	71	12,79%	9,97%	11,34%	52,79	63,91	57,80
Accidente de trabajo	10	2	12	3,28%	0,62%	1,92%	89,70	68,50	86,17
Total	305	321	626	100,00%	100,00%	100,00%	138,63	181,52	160,62

Gráfico 17. Distribución de las contingencias al cierre del proceso en 2023 por sexo

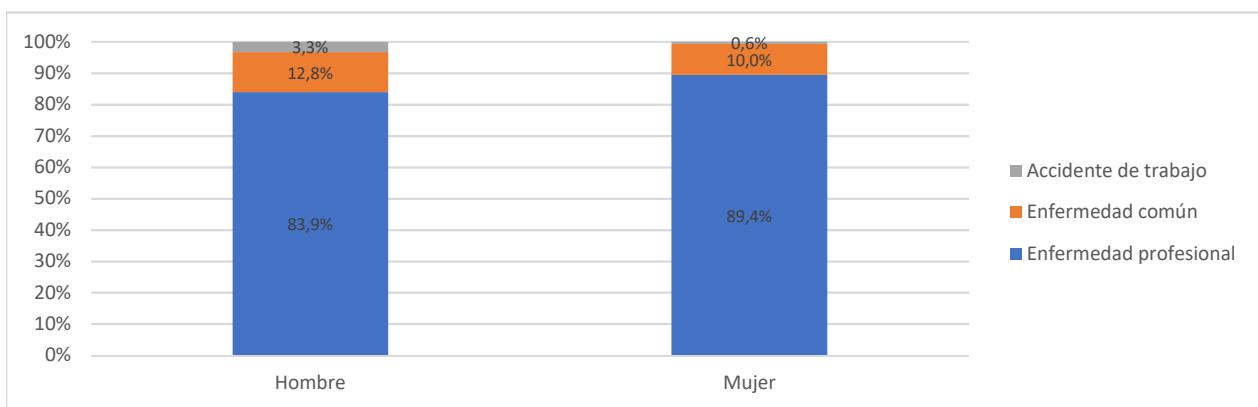
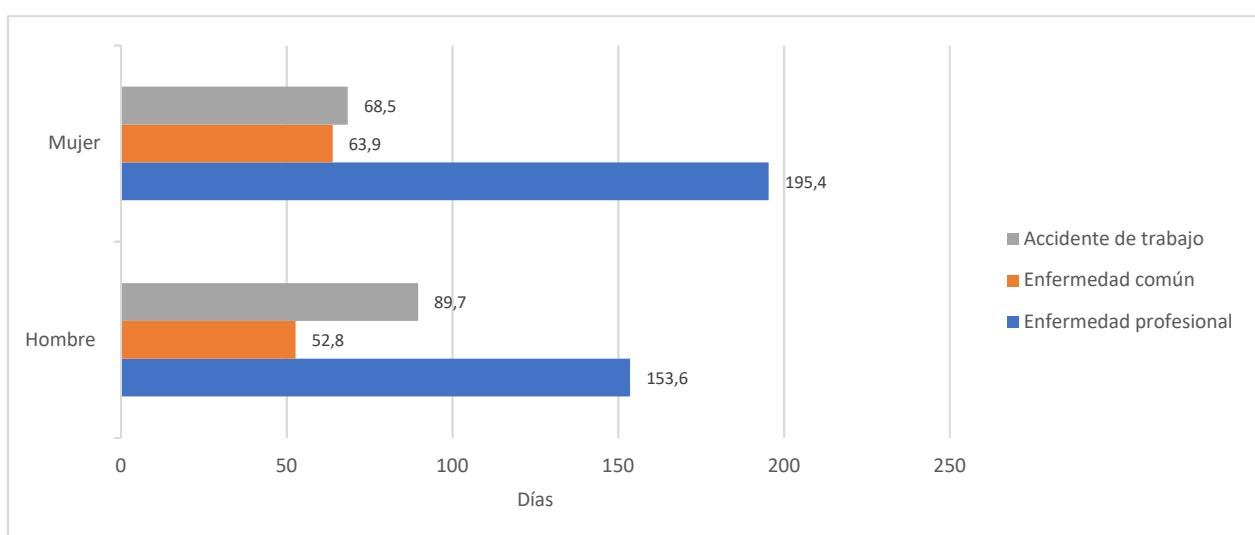


Gráfico 18. Duración media de las contingencias al cierre del proceso en 2023 por sexo



SISTEMA DE ALERTAS

Tabla 18. Actividades económicas que superan los límites de siniestralidad. Grupo de enfermedad profesional y número de alertas detectadas durante el año 2023

Actividad económica	Grupo EP	Nº de alertas	Plantilla Media	Trabajadores implicados
1012 Procesado y conservación de volatería	2	3	719	20
1013 Elaboración de productos cárnicos y de volatería	2	1	705	9
2320 Fabricación de productos cerámicos refractarios	4	1	564	2
2399 Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.o.p.	4	1	1.517	5
3315 Reparación y mantenimiento naval	5	1	258	2
4532 Comercio al por menor de repuestos y accesorios de vehículos de motor	6	1	37	1
8121 Limpieza general de edificios	6	1	127	1
8220 Actividades de los centros de llamadas	2	1	901	6
8411 Actividades generales de la Administración Pública	6	1	306	1
8610 Actividades hospitalarias	3	1	8.323	2
8790 Otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales	5	1	112	2
8811 Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	2	1	2.254	5
Total resultado		14		56

Tabla 19. Número de alertas en 2023 distribuidas por provincias y grupo de enfermedad profesional

Provincia	Número de alertas por provincia y grupo de enfermedad profesional					Nº de alertas
	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	
Almería	1	-	2	-	1	4
Cádiz	1	-	-	1	-	2
Granada	-	1	-	-	-	1
Jaén	-	-	-	1	1	2
Málaga	1	-	-	-	1	2
Sevilla	3	-	-	-	-	3
Andalucía	6	1	2	2	3	14

Tabla 20. Actividades económicas que superan los límites de siniestrabilidad por provincia. Año 2023

Actividad económica	Número de alertas por provincia y actividad							
	AL	CA	CO	GR	HU	JA	MA	SE
1012. Procesado y conservación de volatería	-	-	-	-	-	-	-	3
1013. Elaboración de productos cárnicos y de volatería	-	-	-	-	-	-	1	-
2320. Fabricación de productos cerámicos refractarios	1	-	-	-	-	-	-	-
2399. Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.o.p.	1	-	-	-	-	-	-	-
3315. Reparación y mantenimiento naval	-	1	-	-	-	-	-	-
4532. Comercio al por menor de repuestos y accesorios de vehículos de motor	-	-	-	-	-	-	1	-
8121. Limpieza general de edificios	-	-	-	-	-	1	-	-
8220. Actividades de los centros de llamadas	-	1	-	-	-	-	-	-
8411. Actividades generales de la Administración Pública	1	-	-	-	-	-	-	-
8610. Actividades hospitalarias	-	-	-	1	-	-	-	-
8790. Otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales	-	-	-	-	-	1	-	-
8811. Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	1	-	-	-	-	-	-	-
Total	4	2	-	1	-	2	2	3

ÍNDICES DE INCIDENCIA DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES

Tabla 21. Evolución del índice de incidencia de las enfermedades profesionales. 2012-2023

Año	Total	Hombres	Mujeres
2023	35,87	34,98	36,95
2022	34,47	32,73	36,61
2021	33,06	28,31	38,98
2020	32,38	30,74	34,46
2019	49,89	42,39	59,38
2018	50,86	40,71	63,10
2017	39,51	34,97	45,00
2016	35,83	35,72	35,97
2015	34,23	37,76	29,98
2014	35,46	41,96	27,67
2013	30,91	33,97	27,27
2012	32,59	39,22	24,92

Tabla 22. Índice de incidencia de enfermedades profesionales en 2023 por sexo y provincia

Provincia	Total	Hombre	Mujer
Almería	37,43	28,11	49,72
Cádiz	60,15	49,83	72,59
Córdoba	23,47	31,87	12,85
Granada	21,10	21,26	20,93
Huelva	27,55	26,22	29,13
Jaén	23,52	27,54	18,07
Málaga	39,53	35,10	44,63
Sevilla	35,63	41,34	28,61
Andalucía	35,87	34,98	36,95

Tabla 23. Índice de incidencia de enfermedades profesionales en 2023 por actividad económica

Actividad económica (CNAE letra)		Índice de Incidencia	Nº de partes comunicados
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,51	22
B	Industrias extractivas	19,69	1
C	Industria manufacturera	116,08	264
D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	-	-
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	69,14	20
F	Construcción	62,36	141
G	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	35,17	191
H	Transporte y almacenamiento	4,05	6
I	Hostelería	41,16	127
J	Información y comunicaciones	8,30	6
K	Actividades financieras y de seguros	2,18	1
L	Actividades inmobiliarias	-	-
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	-
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	63,95	142
O	Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	18,56	33
P	Educación	14,61	22
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	16,34	50
R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	13,27	7
S	Otros servicios	66,49	57
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	10,31	5
U	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-
CNAE sin determinar		-	-
Total		35,87	1.095

Gráfico 19. Índice de incidencia de enfermedades profesionales en 2023 por actividad económica

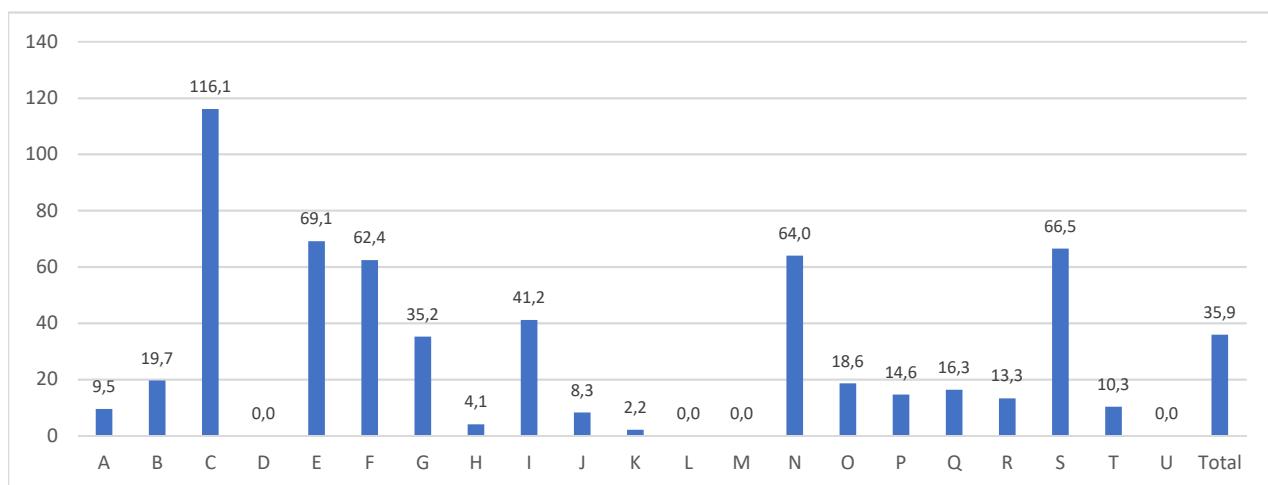


Tabla 24. Índice de incidencia de enfermedades profesionales en 2023 por actividad económica y sexo

Actividad económica (CNAE letra)		Total	Hombre	Mujer
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,51	4,97	19,92
B	Industrias extractivas	19,69	22,46	-
C	Industria manufacturera	116,08	123,24	94,28
D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	-
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	69,14	72,54	54,64
F	Construcción	62,36	67,26	17,85
G	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	35,17	36,71	33,49
H	Transporte y almacenamiento	4,05	4,07	3,98
I	Hostelería	41,16	17,81	63,71
J	Información y comunicaciones	8,30	12,04	-
K	Actividades financieras y de seguros	2,18	-	4,14
L	Actividades inmobiliarias	-	-	-
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	-	-
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	63,95	23,97	102,13
O	Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	18,56	24,72	12,93
P	Educación	14,61	1,91	21,39
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	16,34	9,20	18,71
R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	13,27	15,69	9,58
S	Otros servicios	66,49	30,23	89,28
T	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	10,31	-	11,92
U	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	-	-
TOTAL		35,87	34,98	36,95

Tabla 25. Índice de incidencia de enfermedades profesionales en 2023 por actividad económica y provincia

CNAE letra	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
A	13,83	14,39	-	14,91	10,66	-	-	11,87	9,51
B	-	320,34	-	-	-	-	-	-	19,69
C	112,71	201,65	59,07	55,91	39,15	51,34	196,81	128,60	116,08
E	81,25	104,36	38,67	-	67,53	-	94,42	76,20	69,14
F	83,40	61,27	53,61	40,33	108,36	22,46	52,28	79,56	62,36
G	41,31	41,93	11,13	20,65	44,35	21,53	37,58	42,75	35,17
H	10,80	-	-	-	-	11,34	-	7,98	4,05
I	37,96	58,11	21,80	25,30	28,63	21,84	60,68	20,04	41,16
J	33,98	-	29,56	-	-	-	-	13,69	8,30
K	-	21,95	-	-	-	-	-	-	2,18
L	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
M	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N	73,43	134,32	29,55	46,80	42,45	50,61	58,71	53,91	63,95
O	15,73	17,55	37,50	4,79	7,07	52,91	13,94	14,75	18,56
P	18,02	37,53	7,06	34,23	-	-	6,71	7,57	14,61
Q	40,81	37,47	15,94	16,41	10,48	8,89	14,92	-	16,34
R	-	13,27	27,75	-	-	43,45	21,13	7,55	13,27
S	101,74	108,00	52,75	11,28	112,88	58,97	45,91	74,84	66,49
T	-	19,39	-	-	-	-	27,31	-	10,31
Total	37,43	60,15	23,47	21,10	27,55	23,52	39,53	35,63	35,87

Tabla 26. Índice de incidencia de enfermedades profesionales en 2023 por actividad económica y provincia

CNAE 2 dig	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	Nº partes Andalucía
01	14,12	17,29	-	15,48	6,81	-	-	12,24	9,07	20
03	-	-	-	-	141,33	-	-	-	44,25	2
08	-	331,77	-	-	-	-	-	-	41,31	1
10	97,84	122,78	92,23	87,34	-	95,05	367,15	189,61	165,30	95
14	-	1145,40	95,60	-	-	-	59,78	-	79,20	5
15	-	415,84	-	-	-	-	-	-	362,20	19
16	-	112,36	-	-	-	-	-	-	13,51	1
18	-	119,02	-	-	-	-	-	56,21	28,51	2
20	-	193,39	-	169,37	121,88	-	-	156,14	117,49	11
21	-	-	-	-	-	-	722,02	-	73,54	1
22	-	-	166,89	-	366,08	81,97	220,18	-	94,78	6
23	246,79	-	149,59	183,15	-	159,01	625,25	153,88	219,41	31
24	-	-	113,72	-	-	222,43	-	-	31,60	2
25	60,65	61,01	26,96	-	92,22	-	90,35	154,40	77,87	20
26	-	-	-	-	-	310,72	-	-	43,15	1
28	373,54	-	23,14	-	-	-	-	286,13	107,13	12
29	-	977,20	-	-	-	39,93	-	-	37,96	3
30	-	438,10	-	-	-	-	-	206,00	286,75	30
31	-	-	-	-	-	40,57	85,63	-	17,03	2
32	-	-	161,92	-	-	-	-	-	57,16	3
33	100,05	240,47	-	117,31	-	-	161,81	119,20	123,76	20
36	105,78	87,43	-	-	-	-	-	145,88	55,25	5
38	75,43	122,79	57,83	-	136,72	-	137,06	49,95	81,53	15
41	94,14	64,46	96,81	-	51,20	49,87	55,95	103,84	66,11	67
42	111,03	-	-	79,13	124,73	-	-	-	30,38	3
43	72,54	62,77	28,07	73,99	159,77	-	51,53	69,29	61,81	71
45	36,51	43,31	36,66	27,01	-	47,98	60,07	103,45	55,44	32
46	58,93	63,28	-	12,37	-	-	32,43	31,92	33,46	52
47	19,27	35,41	10,96	23,15	67,08	23,30	36,25	36,85	32,43	107
55	59,66	112,33	-	-	25,78	-	143,30	81,10	92,25	4
56	32,12	44,88	24,43	30,81	29,44	25,10	33,85	11,43	29,19	1
49	6,38	-	-	-	-	-	-	12,50	3,93	1
52	-	-	-	-	-	111,65	-	-	3,62	54
53	82,68	-	-	-	-	-	-	-	6,58	73
59	-	-	413,79	-	-	-	-	-	17,58	1
61	188,92	-	-	-	-	-	-	60,85	30,33	3
62	-	-	-	-	-	-	-	9,64	4,15	2
66	-	51,66	-	-	-	-	-	-	5,82	1
77	-	-	-	-	-	-	21,45	-	7,62	1
78	201,94	80,41	-	-	-	164,72	97,34	56,53	65,91	16
80	-	29,81	-	-	-	-	-	-	4,38	1
81	67,90	184,01	56,57	69,05	80,02	79,54	92,44	88,63	96,31	97
82	53,52	162,83	-	86,98	-	-	29,58	46,66	51,59	27
84	15,73	17,55	37,50	4,79	7,07	52,91	13,94	14,75	18,56	33
85	18,02	37,53	7,06	34,23	-	-	6,71	7,57	14,61	22

Tabla 26. Índice de incidencia de enfermedades profesionales en 2023 por actividad económica y provincia

CNAE 2 dig	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía	Nº partes Andalucía
86	12,84	14,05	-	16,93	17,61	-	14,11	-	8,93	18
87	102,47	157,66	101,72	20,56	-	61,47	34,14	-	55,40	22
88	83,39	43,71	-	12,38	-	-	-	-	15,48	10
90	-	-	-	-	-	-	41,68	-	10,82	1
91	-	-	-	-	-	-	-	197,08	50,29	1
93	-	19,40	41,37	-	-	61,92	20,76	-	14,09	5
94	-	51,83	-	-	-	-	44,28	-	18,31	4
95	418,99	203,56	-	-	-	-	39,72	-	59,06	5
96	89,61	125,08	85,63	16,34	176,44	91,77	47,46	123,86	86,63	48
97	-	19,39	-	-	-	-	27,31	-	10,31	5
Total	37,43	60,15	23,47	21,10	27,55	23,52	39,53	35,63	35,87	1.095

Gráfico 20. Índice de incidencia de enfermedades profesionales en 2023 por sexo y grupo de enfermedad profesional

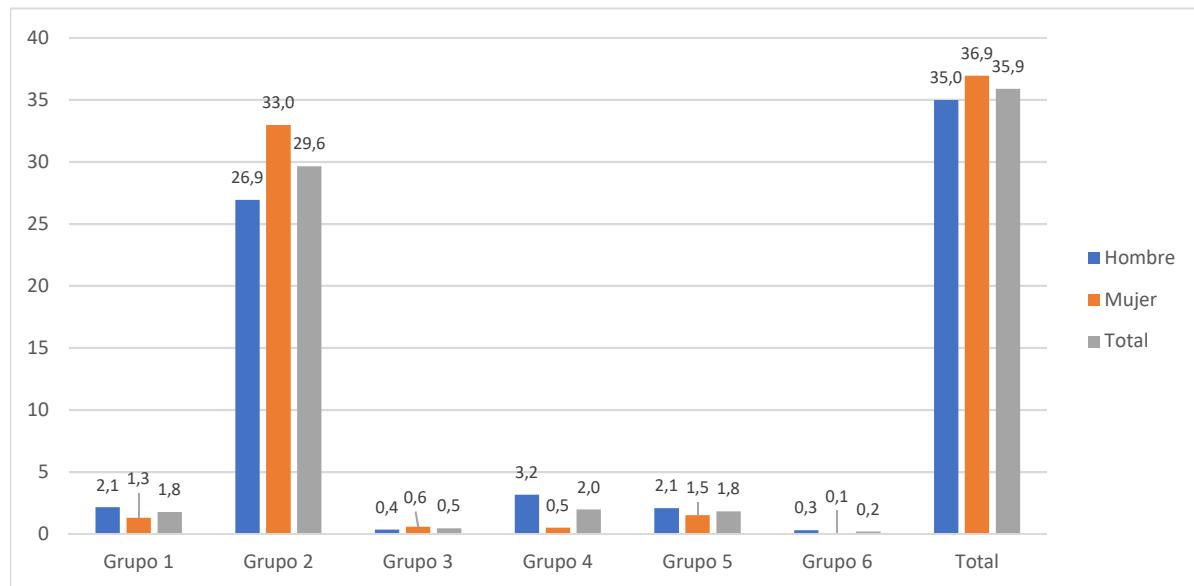


Tabla 27. Índice de incidencia para cada grupo de enfermedad profesional en 2023. Provincias con índice de incidencia superior a la media de Andalucía para cada grupo

Grupo de E.P.	Índice de Incidencia	Provincias con índice superior a la media de Andalucía
Grupo 1	1,77	Cádiz, Córdoba, Jaén, Sevilla
Grupo 2	29,64	Almería, Cádiz, Málaga
Grupo 3	0,46	Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén
Grupo 4	1,97	Almería, Cádiz, Córdoba, Málaga
Grupo 5	1,83	Cádiz, Huelva, Jaén, Sevilla
Grupo 6	0,20	Almería, Huelva, Jaén
Total	35,87	Almería, Cádiz, Málaga

PANOTRATSS

Tabla 28. Patologías no traumáticas en 2023 causadas o agravadas por el trabajo por provincias y sexo

Provincia	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
Almería	29	7	36	18,65
Cádiz	16	3	19	9,84
Córdoba	25	6	31	16,06
Granada	11	5	16	8,29
Huelva	17	4	21	10,88
Jaén	9	1	10	5,18
Málaga	21	10	31	16,06
Sevilla	19	10	29	15,03
Andalucía	147	46	193	100,00

Gráfico 21. Patologías no traumáticas en 2023 causadas o agravadas por el trabajo por provincias y sexo

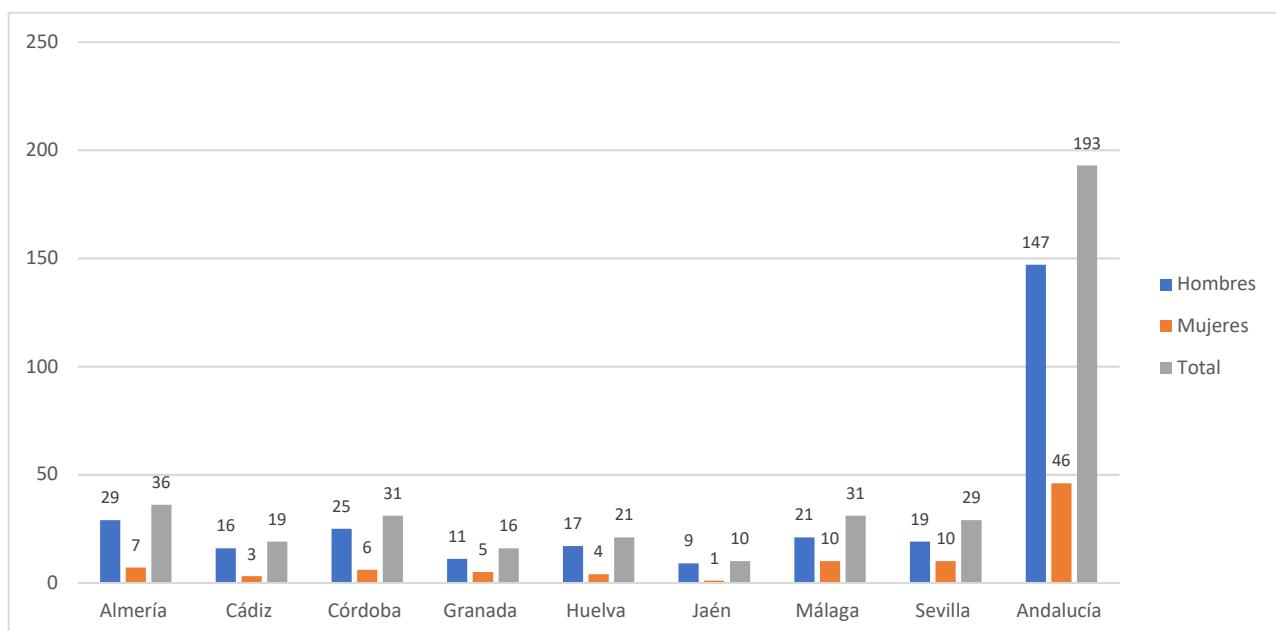


Gráfico 22. Patologías no traumáticas en 2023 causadas o agravadas por el trabajo en Hombres

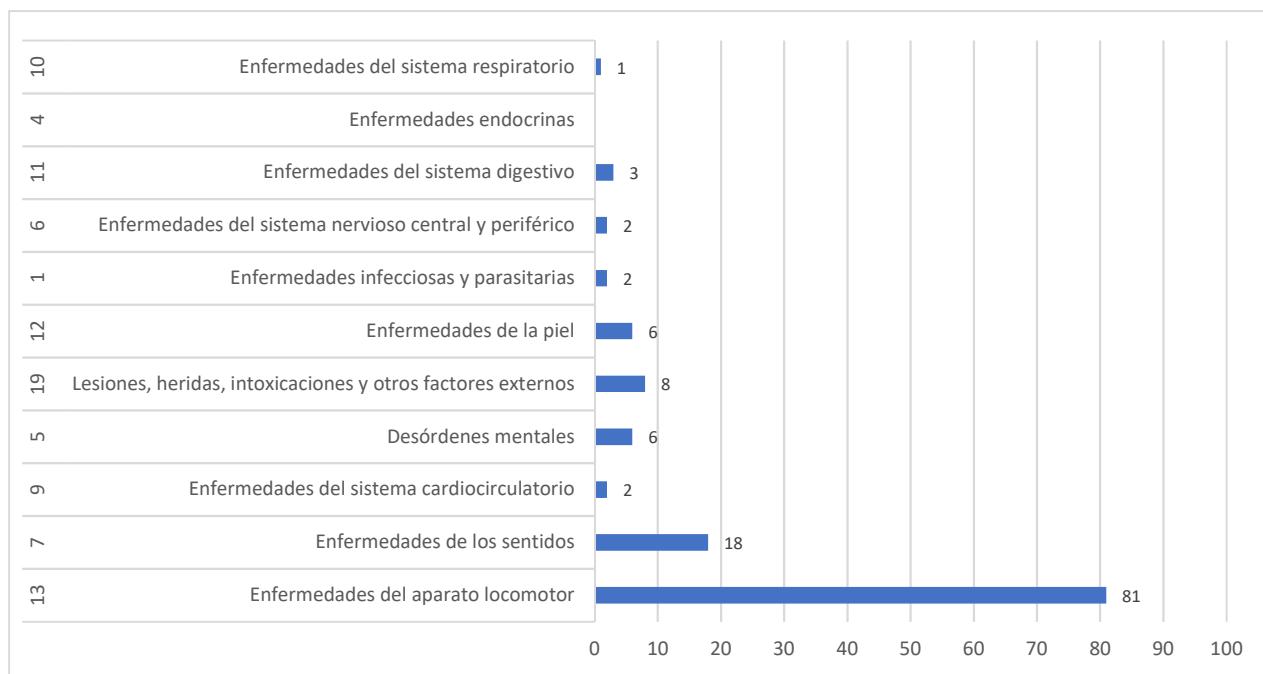


Gráfico 23. Patologías no traumáticas en 2023 causadas o agravadas por el trabajo en Mujeres

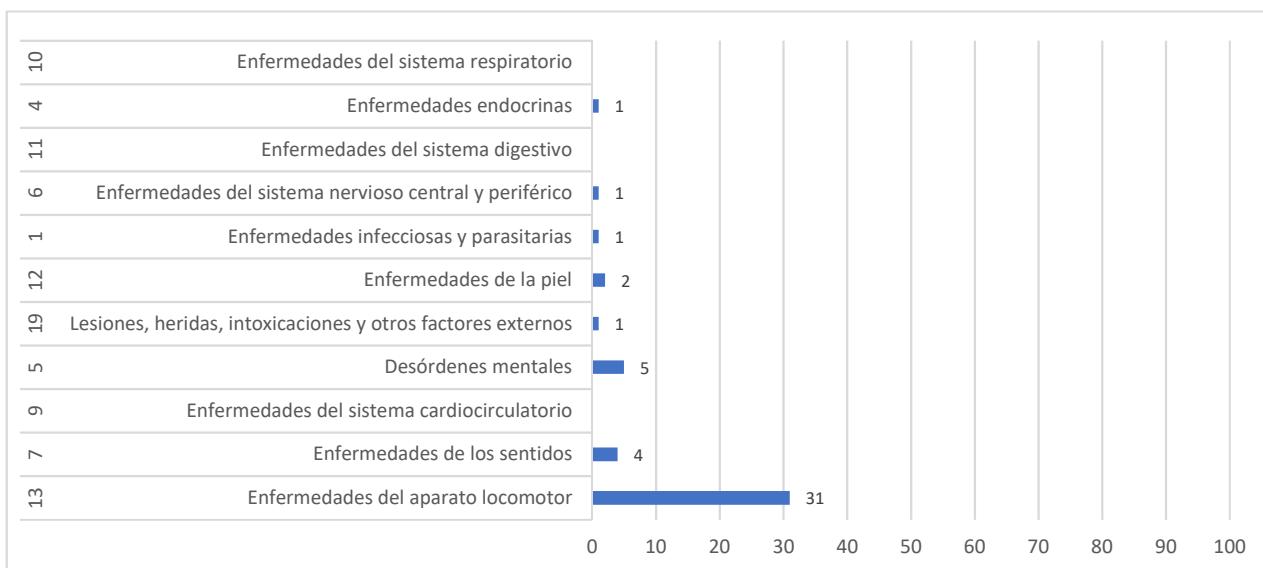


Tabla 29. Patologías no traumáticas en 2023 causadas o agravadas por el trabajo según categorías y sexo

	Categoría	Hombres	Mujeres	Andalucía	Porcentaje
13	Enfermedades del aparato locomotor	81	31	112	58,03
7	Enfermedades de los sentidos	18	4	22	11,40
9	Enfermedades del sistema cardiocirculatorio	20	-	20	10,36
5	Desórdenes mentales	6	5	11	5,70
19	Lesiones, heridas, intoxicaciones y otros factores externos	8	1	9	4,66
12	Enfermedades de la piel	6	2	8	4,15
1	Enfermedades infecciosas y parasitarias	2	1	3	1,55
6	Enfermedades del sistema nervioso central y periférico	2	1	3	1,55
11	Enfermedades del sistema digestivo	3	-	3	1,55
4	Enfermedades endocrinas	-	1	1	0,52
10	Enfermedades del sistema respiratorio	1	-	1	0,52
Total		147	46	193	100

Tabla 30. Principales patologías no traumáticas en 2023 causadas o agravadas por el trabajo según sexo

	Enfermedad	Hombres	Mujeres	Andalucía	Porcentaje
13c	Enfermedades de la columna vertebral y de la espalda	55	21	76	39,38
13n	Otras enfermedades del aparato locomotor	26	10	36	18,65
9a	Enfermedad cardíaca isquémica	19	-	19	9,84
5n	Otros desórdenes mentales	6	5	11	5,70
19c	Lesiones por otras causas externas	8	1	9	4,66
7b	Afecciones de la conjuntiva	5	4	9	4,66
7n	Otras enfermedades de los sentidos	7	-	7	3,63
12h	Otras enfermedades de la piel	3	2	5	2,59
Otras (menos de 4 partes)		18	3	21	10,88
Total		147	46	193	100

Tabla 31. Patologías no traumáticas comunicadas en 2023 por categoría y actividad económica

Categoría de la Patología	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	Total
Enfermedades																					
1 infecciosas y parasitarias	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	3
4 Enfermedades endocrinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
5 Desórdenes mentales	-	-	1	-	-	1	-	5	-	-	1	-	-	1	-	-	1	-	1	-	11
Enfermedades del																					
6 sistema nervioso central y periférico	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	3
7 Enfermedades de los sentidos	1	-	4	-	-	4	2	2	-	-	-	-	-	8	1	-	-	-	-	-	22
Enfermedades del																					
9 sistema cardiocirculatorio	2	-	1	-	-	2	1	4	1	1	-	-	-	4	2	-	1	-	1	-	20
10 Enfermedades del sistema respiratorio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
11 Enfermedades del sistema digestivo	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	3
12 Enfermedades de la piel	1	-	3	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	8
13 Enfermedades del aparato locomotor	12	-	16	-	1	25	9	6	13	-	-	-	-	1	13	4	1	9	2	-	112
Lesiones, heridas, intoxicaciones y otros factores externos	-	-	4	-	-	3	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	9
Total	16	-	30	-	1	39	13	17	15	1	2	-	1	33	7	1	12	3	2	-	193

Tabla 32. Patologías no traumáticas comunicadas en 2023 por categoría y actividad económica. Hombres

Categoría de la Patología	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	Total
Enfermedades																					
1 infecciosas y parasitarias	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	
5 Desórdenes mentales	-	-	1	-	-	1	-	3	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	6	
6 Enfermedades del sistema nervioso central y periférico	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	
7 Enfermedades de los sentidos	1	-	4	-	-	4	2	2	-	-	-	-	-	4	1	-	-	-	-	18	
9 Enfermedades del sistema cardiocirculatorio	2	-	1	-	-	2	1	4	1	1	-	-	-	4	2	-	1	-	1	20	
10 Enfermedades del sistema respiratorio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	
11 Enfermedades del sistema digestivo	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	3	
12 Enfermedades de la piel	-	-	3	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	6	
13 Enfermedades del aparato locomotor	8	-	15	-	1	24	6	6	6	-	-	-	1	9	3	-	2	-	-	81	
19 Lesiones, heridas, intoxicaciones y otros factores externos	-	-	4	-	-	3	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	
Total	11	-	29	-	1	38	10	15	8	1	-	-	1	21	6	-	4	1	1	-	147

Tabla 33. Patologías no traumáticas comunicadas en 2023 por categoría y actividad económica. Mujeres

Categoría de la Patología	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	Total
Enfermedades																					
1 infecciosas y parasitarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	
4 Enfermedades endocrinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
5 Desórdenes mentales	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	1	5	
Enfermedades del sistema nervioso central y periférico																					
6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	
7 Enfermedades de los sentidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	4	
12 Enfermedades de la piel	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	
Enfermedades																					
13 del aparato locomotor	4	-	1	-	-	1	3	-	7	-	-	-	-	4	1	1	7	2	-	31	
Lesiones, heridas,																					
19 intoxicaciones y otros factores externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	
Total	5	-	1	-	-	1	3	2	7	-	2	-	-	12	1	1	8	2	1	-	46

Tabla 34. Principales diagnósticos (CIE-10) comunicados en 2023 de patologías no traumáticas causadas o agravadas por el trabajo

DIAGNÓSTICO CIE-10		Hombres	Mujeres	Andalucía	Porcentaje
M549	DORSALGIA, NO ESPECIFICADA	41	13	54	27,98
M658	OTRAS SINOVITIS Y TENOSINOVITIS	17	5	22	11,40
F419	TRASTORNO DE ANSIEDAD , NO ESPECIFICADO	6	5	11	5,70
I219	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, SIN OTRA ESPECIFICACION	11	-	11	5,70
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	6	5	11	5,70
H100	CONJUNTIVITIS MUCOPURULENTA	4	2	6	3,11
H169	QUERATITIS, NO ESPECIFICADA	6	-	6	3,11
M542	CERVICALGIA	3	3	6	3,11
T754	EFECTOS DE LA CORRIENTE ELECTRICA	5	1	6	3,11
G560	SINDROME DEL TUNEL CARPIANO	2	2	4	2,07
I214	INFARTO SUBENDOCARDICO AGUDO DEL MIOCARDIO	4	-	4	2,07
Otros (< 2%)		42	10	52	26,94
Total		147	46	193	100,00